

ANNEX 1

Informe del Servei d'Educació,
de l'Àrea de Serveis Personals, Benestar
i Famílies de l'Ajuntament

ÀREA DE SERVEIS PERSONALS, BENESTAR I FAMÍLIES
Servei d'Educació

INFORME

En aquest informe farem referència a tots els espais que en el pla general metropolità varen ser definits com a equipaments públics.

Situació actual de les finques reservades per equipament educatiu:

-Carrer Sant Carles, 76-78; en aquest solar s'ha fet una escola de doble línia amb una superfície inferior a la prevista, però aquesta superfície es prou adequada i suficient per l'execució d'una escola de doble línia, i te l'aprovació del Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya, amb la qual cosa no es necessària la continuació d'aquesta reserva.

-Carrer Sant Joaquim 91-93; en aquesta superfície inicialment s'havia fet una reserva que inclou l'actual plaça Ricard Bonet que dona a l'avinguda Santa Coloma i les dues rampes d'accés al pàrquing, amb la qual cosa i donat que l'escola està en funcionament dels del 1991, es pot desqualificar aquesta part.

-Avinguda Pallaresa, 54; la reserva de l'espai (antiga casa del conserge) es pot considerar com equipament de l'escola.

-Parcel·la carrer Perú, 16 cantonada carrer Alella, 34 i parcel·la carrer Alella, 36 (són dues parcel·les); aquesta reserva era per a la construcció d'una escola bressol, donat que en la seva influència demogràfica tenim una escola bressol pública i dues de privades; i que no es el barri amb més densitat poblacional, des dels Serveis Educatius no veu inconvenient en desqualificar-les.

-Parcel·la amb façana al carrer Sant Isidre, 12 i amb façana al carrer Santa Coloma, 20 (és una única parcel·la); en primer lloc la superfície no te les característiques de solar per a una escola bressol i en segon lloc hi ha diverses escoles bressol municipals pels voltants, i amb la baixa densitat de població infantil es podria desqualificar.

-Carrer Mossen Camil Rossell, 45; en l'espai de l'escola hi ha una finca que està reservada per ampliació (darrera la cuina i la sala de calderes), donada la superfície actual de l'equipament i que està en funcionament dels de l'any 1985 des del Servei d'Educació es considera que es pot desqualificar.

Santa coloma de Gramenet, 19 d'octubre del 2012



Àngel Oreja Hernández
Cap del Servei d'Educació



Vist i plau
Rosa Perea Nuñez
Directora de Participació, Qualitat
Democràtica, Drets Civils, Ciutadania i
Educació



Ajuntament de
Santa Coloma de Gramenet

Serveis Territorials
Gabinet d'Acció Territorial



2013/5044/M
5-02-2014

GENER 2014

PV-184/MP6(AD)

Generalitat de Catalunya
Departament de Territori i Sostenibilitat
Direcció General d'Ordenació
del Territori i Urbanisme

Aprobat definitivament pel conseller de
Territori i Sostenibilitat en data

10 ABR. 2014

La secretària de la Comissió de Política
Territorial i d'Urbanisme de Catalunya

Dolores Vergés Fernández



MODIFICACIÓ DE PGM PER A L'ADEQUACIÓ DEL PLANEJAMENT EN DIVERSOS EQUIPAMENTS EDUCATIUS

TEXT REFÓS

ANNEX 2 - COMPARATIU DE ZONES VERDES I EQUIPAMENTS ESPORTIUS

ÍNDEX

El present exemplar es compon dels següents documents:

MEMÒRIA

1.- Introducció	pàg. 2
2.- Àmbits	pàg. 3
2.2.- CEIP FRAY LUÍS DE LEÓN	pàg. 3
2.3.- CEIP SANTA COLOMA	pàg. 4
2.5.- CEIP LES PALMERES	pàg. 5
2.10.- ANTIC CEIP SANT JUST	pàg. 6
2.11.- CAN ZAM	pàg. 7
3.- Quadre Resum	pàg. 8
4.- Justificació numèrica	pàg. 8

PLÀNOLS

1.- Situació	1/10.000
2.- Planejament Vigent	1/2.000
3.- Planejament Proposat	1/2.000

1. INTRODUCCIÓ

El Ple de l'Ajuntament, en la sessió celebrada el 25 de febrer de 2013, va acordar aprovar provisionalment la Modificació de PGM per a l'adequació del planejament en diversos equipaments educatius, d'aquesta ciutat i el va trametre a la Generalitat, per a la seva aprovació definitiva.

La Comissió Territorial d'Urbanisme de l'àmbit metropolità de Barcelona, en la sessió de 30 de maig de 2013, ha resol suspendre la tramitació de la Modificació de PGM per a l'adequació del planejament en diversos equipaments educatius, promoguda i tramesa per l'Ajuntament, fins que mitjançant un text refós s'incorporin un seguit de prescripcions, entre les quals hi ha la d'aportar un apartat justificatiu que garanteixi el manteniment de la superfície i funcionalitat dels sistemes d'espais lliures.

Per donar resposta al seguit de prescripcions fetes per la Comissió Territorial d'Urbanisme, es redacta el present text refós de la Modificació de PGM per a l'adequació del planejament en diversos equipaments educatius, que inclou la separata de zones verdes i equipaments esportius, en compliment de l'article 98 de la Llei 3/2012, de Modificació del Text Refós de la Llei d'Urbanisme, aprovat pel Decret Legislatiu 1/2010, de 3 d'agost.

Santa Coloma de Gramenet té una oferta educativa de qualitat i continua fent de l'educació una prioritat de govern. La formació dels infants és un gran repte i, en aquest sentit, és molt important que els espais siguin de qualitat i es renovin progressivament.

En aquesta línia, s'ha iniciat el curs escolar 2011-12 amb una ampliació i millora de serveis. Les tres noves escoles bressol, l'Ànec, la Sargantana i l'Oreneta, han fet augmentar a set la Xarxa d'Escoles Bressol Municipals i per tant, l'oferta de places 0-3 anys. A més, l'Escola Sant Just estrenava al setembre un nou edifici amb doble capacitat d'alumnat i el CEIP Mercè Rodoreda, va augmentar en una línia les seves prestacions.

Està, a més a més, en construcció la segona fase del nou CEIP de Riera Alta, que ja es va posar en funcionament, la primera fase amb el cicle d'infantil (3 a 5 anys) el curs 2010-2011. Juntament amb l'ampliació d'una línia al CEIP Serra de Marina, d'acord amb el Protocol de col·laboració entre el Departament d'Educació i l'Ajuntament de Santa Coloma de Gramenet, signat el 17 de novembre de 2008.

Quant a escoles bressol n'hi ha dues noves en construcció, una al barri del Fondo (districte VI) i l'altre a les Oliveres (districte III). Amb aquestes 9 escoles bressol públiques, més les 9 privades (una d'elles concertada), queda coberta la demanda de places de 0 a 3 anys per als propers anys a la ciutat.

Aquests nous equipaments s'han completat amb la posada en marxa del nou edifici municipal situat a la rambla de Sant Sebastià. Aquest centre acull, des del gener, els serveis educatius de l'Ajuntament, l'Oficina Municipal d'Escolarització (OME), els Serveis Educatius de la Generalitat, l'Escola d'Adults i el Centre de Normalització Lingüística L'Heura.

Un cop construïts el conjunt d'escoles bressol i CEIP previstos en el "Protocol de col·laboració entre el departament d'educació i l'ajuntament de Santa Coloma de Gramenet, per tal d'atendre les necessitats d'escolarització amb la creació de noves places escolars" signat el 17 de novembre de 2008, pel conseller del Departament d'Educació de la Generalitat i l'alcalde de la ciutat, es detecten discordances entre el planejament previst i el realment executat. A vegades representen petits ajustos en la delimitació de les parcel·les, en altres casos es tracta de parcel·les, o parts, que no s'ha considerat necessari expropiar i en d'altres l'existència de construccions, generalment en soterrani, ha dificultat la seva incorporació a les instal·lacions escolars previstes en el planejament.

Així doncs, la "Modificació de PGM per a l'adequació del planejament en diversos equipaments educatius" es redacta amb diverses finalitats, que es poden resumir en:

- 1.- Adequar el planejament vigent a la realitat existent, en el cas de llars d'infants i d'escoles d'educació infantil i primària ja construïdes, evitant l'afectació de finques o parts d'elles que s'han demostrat innecessàries un cop en funcionament els equipaments.
- 2.- Facilitar l'adequació de les escoles existents a les normatives vigents, quant a accessibilitat, protocols d'evacuació, etc.
- 3.- Desbloquejar afectacions per a equipaments educatius, provinents de plans especials aprovats fa més de 20 anys, que actualment no responen a les necessitats actuals ni futures de la ciutat.
- 4.- Ajustar àmbits de planejament i edificabilitats en sòls de propietat municipal.

2. ÀMBITS

La modificació de planejament inclou 11 àmbits d'estudi que es corresponen amb zones qualificades d'equipament, generalment educatiu, o amb equipaments educatius que han deixat de funcionar, entre els quals només 5 modifiquen sòls destinats a espais lliures o a equipaments esportius, que són els que detallem a continuació:

2.2.- CEIP FRAY LUIS DE LEON

2.2.1.- Àmbit

El CEIP Fray Luís de León es situa al carrer de Sant Joaquim, 87-95, a l'illa compresa entre els carrers Cultura, Sant Joaquim, Francesc Moragas i avinguda de Santa Coloma, amb accés també des de l'avinguda Santa Coloma a través de la plaça de Ricard Bonet i Carreras. L'àmbit inclou, a més a més, les parts de finques situades a l'interior d'illa de les parcel·les amb referència cadastral números 3889531, 3889532 i 3889533.



2.2.2.- Planejament Vigent

L'afectació de planejament prové d'una reserva per a equipament que feia el *Pla General Metropolità de Barcelona*, aprovat definitivament per la Corporació Metropolitana de Barcelona el 14 de juliol de 1976, que en determinava la clau 7b (equipament de nova creació) Àmbit on posteriorment es determina el seu ús docent (clau 7bD), en el document de *Pla Especial de Reequipament Escolar Urgent a Santa Coloma de Gramenet*, aprovat definitivament per la Corporació Metropolitana de Barcelona, el 19 de desembre de 1985, que tenia com a objectiu

genèric la preparació del sòl necessari per a cobrir les necessitats més urgents en matèria d'escoles bressol i d'educació infantil i primària que tenia plantejades el municipi.

2.2.3.- Estat actual

L'escola funciona dels primers dels anys 90, amb dues línies educatives. Té en planta soterrani un aparcament públic que gestiona Gramepark, amb accessos pels carrers Francesc Moragas, 55 i Cultura, 50, passatges que també donen accés a dos dels edificis d'habitatges plurifamiliars existents a l'illa.

2.2.4.- Proposta

Es proposa una disminució del sòl destinat a equipament, amb el reconeixement de la plaça de Ricard Bonet i Carreras com a espai lliure existent, amb la clau urbanística 6a, així com els vials d'accés a l'aparcament soterrani i als habitatges (clau 5). Alhora es fan petits ajustos en la delimitació de la zona escolar, adaptant-se al límit existent, en les tres parts de finques privades amb front al carrer de Sant Joaquim, 79 a 85. Es manté, doncs, la propietat del sòl de titularitat pública.

Per a l'equipament existent es proposa el reconeixement de la seva finalització, amb la clau 7aD (equipament existent d'ús docent).

Com que l'àmbit de zona no es correspon exactament amb la delimitació parcel·laria, hi ha una franja d'aproximadament 3 m. qualificada de 13b amb front a la plaça Ricard Bonet, que realment no és edificable ja que té una servitud de pas i de vistes de l'edifici plurifamiliar colindant i, per tant, s'afegeix a la qualificació de 6b. La qual cosa representa aquesta pèrdua de sostre d'ús d'habitatge, que en la realitat és impossible materialitzar.



plaça de Ricard Bonet i Carreras

2.3.- CEIP SANTA COLOMA – LLARS D'INFANTS LA CIGONYA I L'ÀNEC

2.3.1.- Àmbit

A l'illa compresa entre els carrers Sant Joaquim, Francesc Moragas, passeig de la Salzereda i Pompeu Fabra, hi trobem un seguit d'equipaments municipals, ja que es tracta d'una antiga finca de la companyia d'aigües de Barcelona, que va adquirir Gramepark quan va entrar en desús, i ara en tràmit d'adquisició per part de l'ajuntament, si bé encara s'hi mantenen algunes instal·lacions de la seva xarxa de distribució d'aigua potable, a la cantonada del passeig de Llorenç Serra, amb el carrer de Francesc Moragas. L'àmbit inclou les parcel·les amb referència cadastral 3691727 i 3691729.



CEIP Santa Coloma



Accés instal·lacions Agbar

2.3.2.- Planejament Vigent

L'afectació de planejament prové d'una reserva per a espai lliure que feia el *Pla General Metropolità de Barcelona*, aprovat definitivament per la Corporació Metropolitana de Barcelona el 14 de juliol de 1976, que en determinava la clau 6b (espai lliure de nova creació).

Si bé l'àmbit destinat a espai lliure pel PGM incloïa la totalitat de la finca de la companyia d'aigües de Barcelona i diverses parts de parcel·la de l'interior d'illa, no en formava part d'aquest àmbit, la finca del carrer Sant Joaquim, 72, que mantenia l'ús existent d'habitatge.

Àmbit modificat posteriorment pel *Pla Especial del Marge Esquerra del Riu Besòs*, aprovat definitivament el 27 de desembre de 1988, que qualifica una part de l'àmbit afectat inicialment, d'equipament assistencial (clau 7bAs) i amplia l'àmbit d'espai lliure amb la finca del carrer Sant Joaquim; i posteriorment pel document de *Modificació Puntual de PGM per a la construcció d'una Llar d'infants al solar de les Aigües*, aprovat definitivament el 28 de juny de 2010, per a permetre la construcció de l'Escola Bressol l'Ànec, al carrer Francesc Moragas.

2.3.3.- Estat actual

D'acord amb el conveni signat amb el departament d'educació de la Generalitat, es construeixen en aquest solar uns mòduls provisionals d'educació infantil i primària, mentre no es construeixi la nova escola Santa Coloma.

Amb entrada pel passeig de la Salzereda hi trobem els mòduls del provisional CEIP Santa Coloma; amb front al carrer Francesc Moragas, 98 hi trobem l'escola bressol l'Ànec; al carrer Sant Joaquim, núm. 79, una altra escola bressol, la Cigonya; i al carrer Sant Joaquim, números 60, 62, 68 i 70, hi trobem diverses dependències de la brigada municipal d'obres.



Escola Bressol l'Ànec

2.3.4.- Proposta

La finca situada entre les dues Llar d'Infants, de propietat privada, amb façana al carrer de Sant Joaquim, 72, per les seves dimensions i situació, té més vocació de destinar-se a usos d'habitatge. Per aquest motiu es proposa modificar la qualificació de la parcel·la privada per a usos residencials (clau 13b - densificació urbana semiintensiva), amb una edificabilitat corresponent a una fondària edificable de 29,50 m. i una alçada de planta baixa + 2 plantes pis, com la resta de l'illa, restituint-li la qualificació de PGM. No es proposa en la finca de propietat pública canvis en la seva qualificació.

La pèrdua de 330 m² de sòl qualificat de 6b, no representa una pèrdua real d'espai lliure, ja que es tracta d'un solar privat edificat. Aquesta pèrdua de 6b es veu compensada pel reconeixement de la plaça de Ricard Bonet i Carreras (a menys de 250 metres de distància).

Cal tenir present, també, que en aquesta mateixa illa, al front oposat, hi trobem el passeig de la Salzereda, que si bé la seva qualificació urbanística és de vial, es tracta d'un passeig que reuneix millors condicions d'espai de lleure i trobada (tal com el qualificava el pla general). Això sense tenir en compte la seva proximitat a la llera del Riu, que s'ha convertit en el Parc Fluvial del Besòs on, des del pont del passeig Llorenç Serra, fins a Sant Adrià del Besòs, trobem uns 5 quilòmetres de llera on la vegetació a ambdós marges està formada majoritàriament per gespa, unes 22 hectàrees, accessible fàcilment per als usuaris mitjançant rampes i escales d'accés.

2.5.- CEIP LES PALMERES – LLAR D'INFANTS LA MADUIXA

2.5.1.- Àmbit

L'àmbit inclou les parcel·les amb referència cadastral 4296401, 4296402, 4296403, 4296404, i 4296413, juntament amb la plaça dels enamorats, a l'illa compresa entre els carrers de la Plata, Washington, Santa Eulàlia i Mossèn Camil Rossell, on hi trobem el CEIP Les Palmeres i l'Escola Bressol La Maduixa.

2.5.2.- Planejament Vigent

La qualificació urbanística prové del *Pla General Metropolità de Barcelona*, aprovat definitivament per la Corporació Metropolitana de Barcelona el 14 de juliol de 1976, que reconeixia l'escola existent amb la clau urbanística 7a, si bé llavors l'escola, anomenada Col·legi Nacional Sagrat Cor, només n'ocupava una petita part, amb unes afectacions de vial, tant al carrer de Mossèn Camil Rossell, com al carrer de Santa Eulàlia de 20 metres d'amplada.

Àmbit que es va modificar posteriorment amb el *Pla Especial de Reforma Interior dels barris de Riera Alta, Cementiri Vell i Llatí*, aprovat definitivament per la Comissió d'Urbanisme de Barcelona, el 15 de novembre de 1989, que determina el seu ús docent (clau 7aD), ampliant la superfície que ocupava realment l'escola.

El *Pla Especial de Protecció del Patrimoni de Santa Coloma de Gramenet*, aprovat definitivament el 16 de juny de 2009, inclou la casa existent al carrer de Santa Eulàlia, 13, com una edificació a inventariar (fitxa EI-08). Edifici testimoni de la tipologia constructiva i parcel·laria del creixement de ciutat jardí que es va desenvolupar durant els anys 20 als entorns de l'Església Major.

2.5.3.- Estat actual

Fruit de la construcció de la nova escola a primers dels anys 90 del segle passat, obtenim l'actual CEIP Les Palmeres, amb accés des del carrer de la Plata, 16-26 i des del carrer Mossèn Camil Rossell, 43-47.

Recentment s'ha dut a terme l'expropiació de les finques amb front a la plaça dels Enamorats (carrer Washington, números 3 al 9) necessàries per a la construcció de la Llar d'Infants La Maduixa, que ha entrat en funcionament el curs 2010-2011, sense que fos necessari incloure la parcel·la del carrer de Santa Eulàlia, 13.

2.5.4.- Proposta

Un cop executats els dos equipaments educatius, es proposa modificar la qualificació de la finca del carrer Santa Eulàlia, núm. 13, per a permetre la continuïtat de l'ús actual d'aquesta parcel·la amb la clau Ra (edificació residencial unifamiliar aïllada).

Alhora es proposa adaptar la qualificació urbanística de 6a (espai lliure actual) de la plaça dels Enamorats a la urbanització realment executada amb posterioritat a la construcció de l'estació de

Plaça de l'Església de la Línia 9 de metro, que elimina la prolongació del carrer Washington des del carrer de la Plata fins al carrer de Santa Eulàlia.

Això comporta un augment de la superfície destinada a espai lliure, que passa de 615 a 774 m² de superfície.



2.10.- ANTIC CEIP SANT JUST

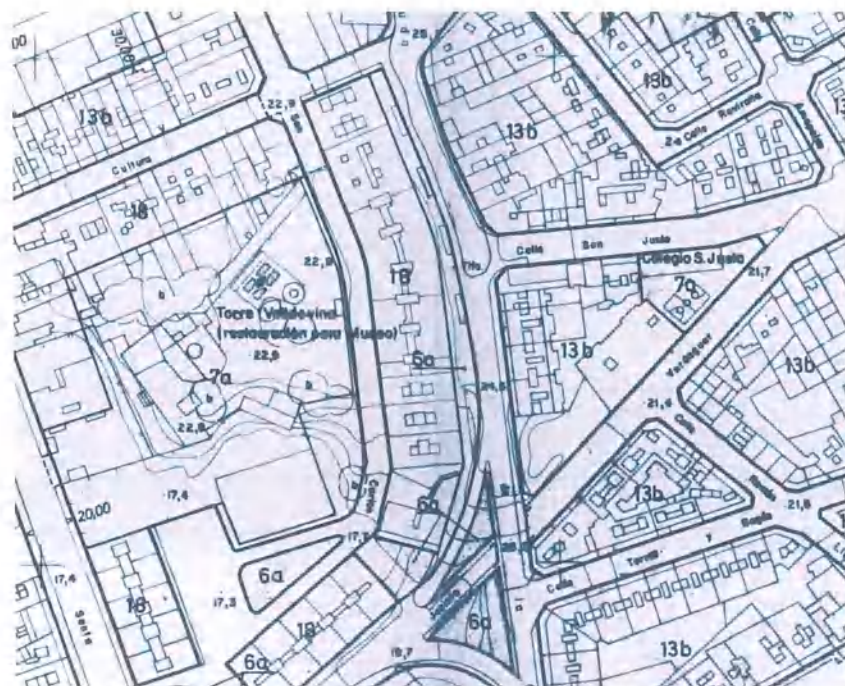
2.10.1.- Àmbit

A la parcel·la amb referència cadastral núm. 4288311, situada a la cantonada entre els carrers Sant Just i Mossèn Jacint Verdaguer, a l'illa compresa entre l'avinguda Anselm de Riu i els carrers de Sants i Àngel Guimerà, hi trobem l'edifici que fins el curs passat acollia el Col·legi Públic d'Ensenyament Infantil i Primària Sant Just. Es tracta, doncs, d'una finca de propietat municipal, amb una edificació obsoleta, per a l'ús educatiu.

2.10.2.- Planejament Vigent

La qualificació urbanística prové del *Pla General Metropolità de Barcelona*, aprovat definitivament per la Corporació Metropolitana de Barcelona el 14 de juliol de 1976, que reconeixia l'escola de primària existent en aquell moment, amb la clau urbanística 7a.

Preveient el trasllat del centre educatiu a un altre emplaçament (carrer Sant Carles, 74-82), es va tramitar una *Modificació Puntual de PGM al carrer Listz i als CEIP Beethoven i Sant Just*, aprovat definitivament pel Conseller de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat de Catalunya, el 22 d'octubre de 2004, que proposava una modificació de la qualificació urbanística amb la clau 18 (zona subjecte a ordenació volumètrica específica), per tal d'adaptar-se millor a les edificacions veïnes i una petita zona de 6b (zona verda de nova creació) a la cantonada entre els carrers de Sant Just i de Mn. Jacint Verdaguer.



Pla General Metropolità (Plànol refós - transcripció a 1/2.000)

2.10.3.- Estat actual

El CEIP Sant Just fou construït a principis de la dècada dels 60, amb una primera ampliació realitzada l'any 1974. Ocupava una parcel·la de 1.158 m² de sòl, amb una superfície construïda de 1.142 m² de sostre i tant sols 581 m² de pati i, per tant, no actualitzada a les necessitats educatives actuals.

Donada la baixa qualitat de l'edificació i el seu deficient estat de conservació, a part de la manca d'espai exterior, des del departament d'ensenyament de la Generalitat es treballava, l'any 2004, en l'elaboració d'un projecte d'ampliació del CEIP, que proposava la substitució de l'edificació existent per una nova de majors dimensions amb front als carrers de Sant Just i de Mn. Jacint Verdaguer.

Però com que aquesta proposta anava en detriment del poc pati del qual es disposava, des de l'Ajuntament es va estudiar la possibilitat de traslladar el col·legi Sant Just a una altra localització que reunís millors condicions, motiu pel qual es va tramitar la modificació de planejament que preveia la construcció d'una edificació d'habitatges i local comercial en planta baixa, la qual cosa havia de permetre obtenir la disponibilitat econòmica necessària per a l'obtenció dels terrenys per a la construcció de la nova escola al carrer Sant Carles, 74-82.

2.10.4.- Proposta

Però aquest augment de sostre d'habitatge, en la situació en la qual es troba la parcel·la, entre els dos barris més densos de la ciutat, Santa Rosa (669 habitants /hectàrea) i Can Mariné (827 habitants /hectàrea), sembla excessiu, per la qual cosa es proposa la seva reducció, traslladant el sostre restant a un altre emplaçament, també de propietat pública, com el del carrer Enric Granados (actuació 7).

S'augmenta així, el sòl destinat a espai lliure, per tal d'obtenir una plaça de prop de 600 m², alhora que es disminueix el sostre d'habitatge en més de 1.300 m²st,



Unitat de
Territori i Sostenibilitat
d'Ordenació
Urbanística
Política Territorial
Catalunya

2.11.- EQUIPAMENT METROPOLITÀ A CAN ZAM

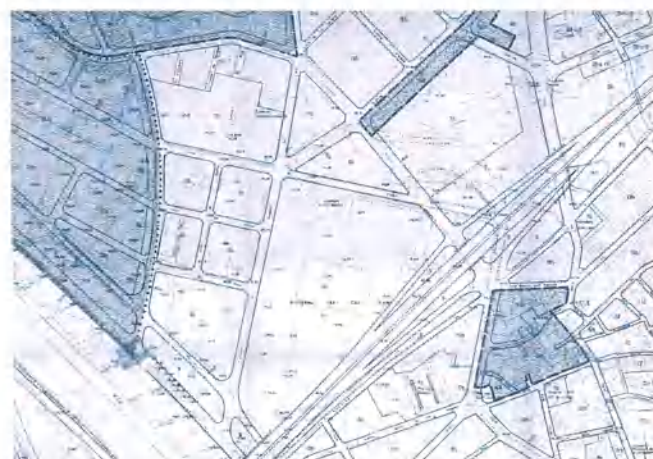
2.11.1.- Àmbit

L'àmbit objecte de la present modificació de planejament comprèn part de l'anomenat sector de Can Zam, concretament la part corresponent a l'antic barri del Pilar, situat entre el parc ja urbanitzat i les instal·lacions esportives existents (piscines i camps de futbol). Delimita al nord amb el parc ja urbanitzat de Can Zam, a l'est amb el parc Moragues i l'av. Francesc Macià, al sud amb els camps de futbol i la futura pista d'atletisme, i a l'oest amb el Parc Fluvial del Besòs.

Àmbit que ocupa una superfície d'aproximadament 33.400 m² de sòl, de propietat pública en la seva totalitat (Ajuntament i Àrea Metropolitana de Barcelona).

2.11.2.- Planejament Vigent

El planejament de referència és el del *Pla General Metropolità de Barcelona*, aprovat definitivament per la Corporació Metropolitana de Barcelona el 14 de juliol de 1976, que qualificava al sector de Can Zam una superfície de 7,8 ha com a sòl industrial, 2,8 ha de sòl del barri del Pilar com sòl residencial i la resta de sòl destinat a espais lliures i equipaments, conservant la malla viària a l'entorn dels carrers Girona i Anselm del Riu.



Pla General Metropolità (Plànol refós - transcripció a 1/2.000)



El planejament vigent prové de la *Modificació puntual del PGM per a la construcció d'una pista d'atletisme al sector de Can Zam*, aprovat definitivament pel Conseller de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat de Catalunya, en data 17 de novembre de 2010, amb la finalitat d'ajustar el límits de les zones qualificades de sistemes d'equipaments i viaris, per tal de permetre la construcció d'una pista d'atletisme.

2.11.3.- Estat actual

L'àmbit de Can Zam és un espai urbà històricament reivindicat per la població colomenca per a ús públic des de l'inici del procés de transició democràtica a la ciutat de Santa Coloma. En un passat encara recent, quan el dèficit d'equipaments i d'espais lliures era notable, Can Zam va esdevenir un espai reivindicat per a un canvi de model urbanístic a favor de més dotacions. La frase "Can Zam para el pueblo" ha estat recollida per tots els consistoris democràtics des de 1979.

Troblem dues zones diferenciades: una zona d'edificacions consolidades formada per diferents equipaments i una explanada pendent d'urbanitzar que ha estat ocupada els últims anys i fins fa poc per les obres de la línia 9 de metro.

A la zona est de Can Zam, penjats del carrer Víctor Hugo hi trobem l'IES Puig Castellar, les piscines i les instal·lacions del gimnàs Duet Sports. A l'oest d'aquests equipaments, a tocar de l'avinguda Pallaresa, hi trobem dos camps de futbol de gespa artificial que van ser inaugurats respectivament el 2007 i 2008. Aquests camps es situen de forma simètrica compartint instal·lacions i vestidors. Entre els equipaments del carrer Víctor Hugo i els camps de futbol hi trobem un espai de forma triangular en el qual s'estan construint les noves pistes de botxes de Can Zam, que es traslladen des del seu emplaçament original al carrer Víctor Hugo.

La resta de l'àmbit roman en desús a l'espera de la urbanització de la continuació de l'avinguda Anselm de Riu, que connectarà Víctor Hugo amb el nou vial de Ribera situat paral·lel al Parc Fluvial del Besòs, la urbanització de la segona fase del Parc de Can Zam, així com de la implantació de nous usos al sector.

2.11.4.- Proposta

L'objectiu de la proposta és ajustar els límits de les zones qualificades de sistemes d'equipaments i viari, dins l'àmbit d'actuació delimitat en la zona sud del sector de Can Zam a l'espera de la tramitació del planejament que modifiqui l'ordenació de tot el sector.

Es preveu incrementar un espai ja destinat a equipament en un àmbit pendent d'una futura reordenació que defineixi els usos definitius de Can Zam, en detriment d'una reserva de vial que es considera totalment innecessari mantenir. Es compensa, així, la pèrdua de sòl destinat a equipament del conjunt de les altres actuacions.

Aquesta zona s'ha de configurar com un parc equipat, la disposició dels equipaments ha de permetre l'accés al parc, ja que es tracta de l'espai de transició entre el parc de Can Zam urbanitzat i les instal·lacions esportives existents (piscines, camps de futbol i la futura pista d'atletisme).

3. QUADRE RESUM

Presentem a continuació el quadre resum comparatiu entre planejament vigent i el proposat, pel que fa a superfície de zones verdes i equipaments esportius, per àmbits:

PLANEJAMENT VIGENT sòl (m2)	ESPAI LLIURE	EQUIPAMENT ESPORTIU	TOTAL
àmbit 2 CEIP FRAY LUÍS DE LEÓN	---	---	---
àmbit 3 CEIP SANTA COLOMA	5.214	---	5.214
àmbit 5 CEIP LES PALMERES	497	---	497
àmbit 10 ANTIC CEIP SANT JUST	222	---	222
àmbit 11 CAN ZAM	---	11.798	11.798
TOTAL SISTEMES	5.933	11.798	17.731

PLANEJAMENT PROPOSAT sòl (m2)	ESPAI LLIURE	EQUIPAMENT ESPORTIU	TOTAL
àmbit 2 CEIP FRAY LUÍS DE LEÓN	804	---	804
àmbit 3 CEIP SANTA COLOMA	4.884	---	4.884
àmbit 5 CEIP LES PALMERES	655	---	655
àmbit 10 ANTIC CEIP SANT JUST	591	---	591
àmbit 11 CAN ZAM	---	20.867	20.867
TOTAL SISTEMES	6.934	20.867	27.801

DIFERÈNCIA	1.001	9.069	10.070
-------------------	--------------	--------------	---------------



4. JUSTIFICACIÓ NUMÈRICA

En el conjunt de la *Modificació de PGM per a l'adequació del planejament en diversos equipaments educatius*, els ajustos de planejament proposats comporten, en el seu conjunt, un augment de sostre de 5.824 m2, dels quals menys de la meitat corresponen a sostre d'habitatge, ja que en la seva major part es tracta d'adequar el planejament vigent a la realitat existent, en el cas de llars d'infants i d'escoles d'educació infantil i primària ja construïdes, evitant l'afectació de finques o parts d'elles que s'han demostrat innecessàries un cop en funcionament els equipaments i que es corresponen amb edificacions a l'interior d'illa.

D'acord amb l'article 100.1 de la Refosa del Decret Legislatiu 1/2010, de 3 d'agost, amb les modificacions introduïdes per la Llei 3/2012, pel qual s'aprova el text refós de la Llei d'Urbanisme, "Si la modificació d'una figura del planejament urbanístic comporta un increment de sostre edificable,, en el cas de sòl urbà, s'ha de preveure una reserva mínima per a zones verdes i espais lliures públics de 20 m² per cada 100 m² de sostre residencial i de 5 m² per cada 100 m² de sostre d'altres usos.....".

- 2.852 m²st habitatge / 100 m²st x 20 m²sòl / m²st = 570,40 m²sòl espai lliure
 - 2.972 m²st altres usos / 100 m²st x 5 m²sòl / m²st = 148,60 m²sòl espai lliure
- total reserva mínima = 719,00 m²sòl espai lliure

L'increment de 1.001 m² de sòl destinat a zones verdes, cobreix amb escreix els 719 m² de sòl d'espai lliure legalment necessaris per a complir amb la reserva mínima de la modificació de planejament.

El quadre següent presenta un resum dels sòls de titularitat pública, per àmbits, que demostra el manteniment dels sòls demanials de titularitat pública, amb un petit escreix de 147 m².

ÀMBIT	QUADRE RESUM SÒL PÚBLIC	P. VIGENT		P. PROPOSAT		Diferència	
		DEMAN.	PATRIM.	DEMAN.	PATRIM.	DEMAN.	PATRIM.
1	CEIP Sant Just	3.327		3.327			
2	CEIP Fray Luís de León	6.749	29	6.778		29	- 29
3	CEIP Santa Coloma						
4	CEIP Torre Balldovina	4.493	143	4.636		143	-143
5	CEIP Les Palmeres						
6	CEIP Verge de les Neus						
7	carrer Enric Granados	348	934		1.282	- 348	348
8	carrer Santa Coloma						
9	carrer Perú / Alella						
10	antic CEIP Sant Just	268	836	591	513	323	-323
11	Can Zam	33.395		33.395			
	TOTAL	48.580	1.942	48.727	1.795	147	-147

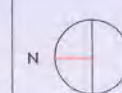
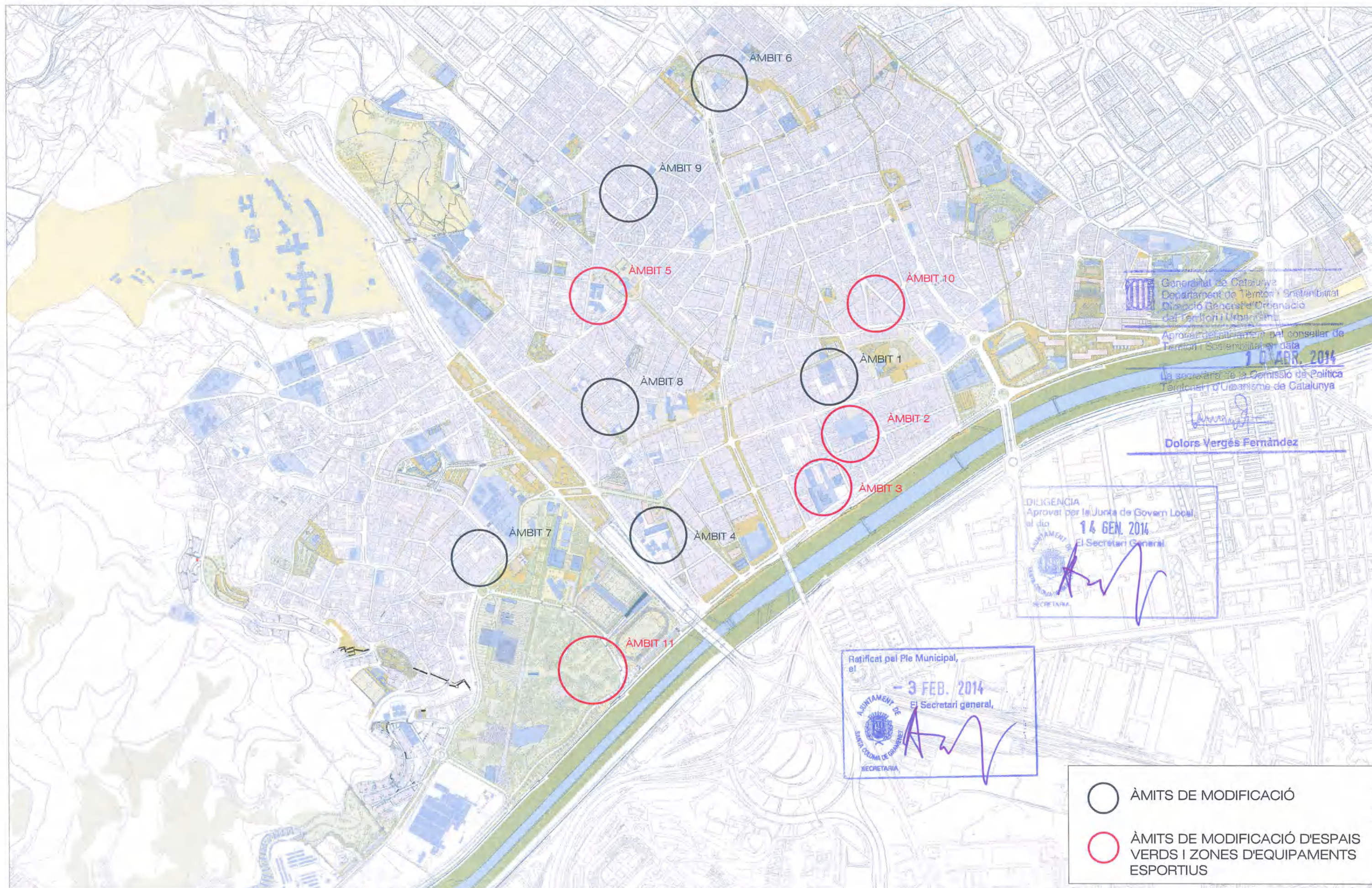
Santa Coloma de Gramenet, gener de 2014

El coordinador del
Gabinet d'Acció Territorial

Miquel Roig i Roch

Vist i plau
La directora de l'Àrea d'urbanisme, Serveis
Municipals, Espai Públic, Civisme i Sostenibilitat

Isabel García Casabó



[illegible][illegible]

[illegible][illegible]

7bD

7aD

7c

7cE

5

CARRER DE LA MARE DE DEU

CARRER D'EDISON

CARRER DE L'ANGLER

CARRER DE VICTOR

CARRER DE HUGO

PARC JOSEP

Generalitat de Catalunya
Departament de Territori i Sostenibilitat
Direcció General d'Urbanisme
Consell de Política Territorial i d'Urbanisme

Resolució definitiva del conseller de
Territori i Sostenibilitat en data

10 ABR. 2014

La secretària de la Comissió de Política
Territorial i d'Urbanisme de Catalunya

Dolors Vergés Fernández

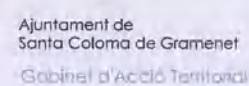
14 GEN. 2014

El Secretari General

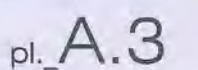
3 FEB. 2014

El Secretari general,

SECRETARIA



gener 2014
ESCALA: 1 / 2.000





Ajuntament de
Santa Coloma de Gramenet

Serveis Territorials
Gabinet d'Acció Territorial



Generalitat de Catalunya
Departament de Territori i Sostenibilitat
Direcció General d'Ordenació
del Territori i Urbanisme

Aprobat definitivament pel conseller de
Territori i Sostenibilitat en data

10 ABR. 2014

La secretària de la Comissió de Política
Territorial i d'Urbanisme de Catalunya

Dolors Vergés Fernández

2013/50411/14
5-02-2014

GENER 2014

PV-184/11PG (AD)



MODIFICACIÓ DE PGM PER A L'ADEQUACIÓ DEL PLANEJAMENT EN DIVERSOS EQUIPAMENTS EDUCATIUS

TEXT REFÓS

ANNEX 3 - NOTES SIMPLS EMESES PEL REGISTRE DE LA PROPIETAT



 Generalitat de Catalunya
Departament de Territori i Sostenibilitat
Direcció General d'Ordenació
del Territori i Urbanisme
Comissió de Política Territorial
i d'Urbanisme de Catalunya

ÀMBIT 1

NOTES SIMPLS EMESES PEL REGISTRE DE LA PROPIETAT



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

Número uno. Sótanos, puerta única, radicada en la planta primera, de la casa número cincuenta y uno de la Avenida Santa Coloma, de dicha ciudad. Se compone de un local que tiene acceso a través de rampa a dicha Avenida. Ocupa una superficie de NOVECIENTOS SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS, Y Linda: por su frente, con subsuelo de dicha Avenida y parte mediante la rampa con ella; por la derecha entrando, con finca de sucesores de Anselmo de Riu y Jaime Fernandez; por la izquierda, con finca de que procede; por el fondo, con subsuelo de otra finca de Francisco Manrique y Silvina Sancho; por debajo, con el suelo y por arriba, con la planta baja. Corresponde a esta finca un coeficiente o cuota de participación de ocho enteros ochenta y ocho centésimas por ciento.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 11 (Local comercial) Coeficiente: 8.8800
Sup.Solar: 1172.54 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 972.00
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 51-

Portal...: Escalera: Pita: SOT Puerta: -- Parking: --
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.:
Urbaniz...:

TITULARIDAD

MANRIQUE PEÑA, FRANCISCO. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 1 (Propiedad Horizontal) del Tomo 451, Libro 356, Folio 130 con fecha 17 de mayo de 1971; notario de BARCELONA, Don/ña JOSE MARIA GASCH NOHET, con protocolo 0.71 de fecha 16 de febrero de 1971; asiento registral n° 0 del diario 0.

SANCHO MARTINEZ, SILVINA. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 1 (Propiedad Horizontal) del Tomo 451, Libro 356, Folio 130 con fecha 17 de mayo de 1971; notario de BARCELONA, Don/ña JOSE MARIA GASCH NOHET, con protocolo 0.71 de fecha 16 de febrero de 1971; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4°, 9°, 27° y 44°, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliares, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

Número dos. Bajos puerta única, radicada en la planta segunda, de la casa número cincuenta y uno de la Avenida de Santa Coloma, de dicha ciudad. Se compone de un local. Ocupa una superficie de OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS, Y Linda: por su frente, con dicha Avenida, y en parte con rampa de los sótanos y caja y rellano de la escalera; por la derecha entrando, con finca de sucesores de Anselmo de Riu y Jaime Fernandez; por la izquierda, con finca de que procede; por el fondo, con la entidad número uno o sótanos de la finca noventa y dos de la calle San Carlos, de Francisco Manrique y Silvina Sancho; por debajo, con los sótanos, y por arriba, parte con la planta entresuelo, y parte con planta altillo. Corresponde a esta finca un coeficiente o cuota de participación de siete enteros seis centésimas por ciento.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 11 (Local comercial) Coeficiente: 7.0600
Sup.Solar: 1172.54 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 800.00
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 51-

Portal...: Escalera: Pita: BUS Puerta: -- Parking: --
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.:
Urbaniz...:

TITULARIDAD

MANRIQUE PEÑA, FRANCISCO. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 1 (Propiedad Horizontal) del Tomo 451, Libro 356, Folio 134 con fecha 17 de mayo de 1971; notario de BARCELONA, Don/ña JOSE MARIA GASCH NOHET, con protocolo 0.71 de fecha 16 de febrero de 1971; asiento registral n° 0 del diario 0.

SANCHO MARTINEZ, SILVINA. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 1 (Propiedad Horizontal) del Tomo 451, Libro 356, Folio 134 con fecha 17 de mayo de 1971; notario de BARCELONA, Don/ña JOSE MARIA GASCH NOHET, con protocolo 0.71 de fecha 16 de febrero de 1971; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4°, 9°, 27° y 44°, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliares, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy

misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/22940/, inscripción 4, con fecha 12.05.1971, Tomo 439, Libro 346, Folio 55

SERVIDUMBRE RECIPROCA de COMUNICACION Y PASO de personas y vehículos, inscrita sobre esta finca y la registral número 20.979 al folio 2 del tomo 407, del archivo libro 320 de Santa Coloma de Gramanet, mediante escritura otorgada en Barcelona, el día 16 de febrero de 1971, ante el Notario Don Jose Maria Gasch Nohet.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/22940/, Nota Marginal, con fecha 13.05.1971, Tomo 439, Libro 346, Folio 54

Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial del Grupo Primero, en virtud de cédula expedida el día 15 de abril de 1971, según nota al margen de la inscripción 2° de fecha 13 de mayo de 1971, en méritos de expediente número B-GI-977-69.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art° 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 23788. 1° inscripción en el Tomo 451, Libro 356, Folio 130
Idufir: 08105000421847

Santa Coloma de Gramanet, 12 de diciembre de 2012



Propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/22940/, inscripción 4, con fecha 12.05.1971, Tomo 439, Libro 346, Folio 55

SERVIDUMBRE RECIPROCA de COMUNICACION Y PASO de personas y vehículos, inscrita sobre esta finca y la registral número 20.979 al folio 2 del tomo 407, del archivo libro 320 de Santa Coloma de Gramanet, mediante escritura otorgada en Barcelona, el día 16 de febrero de 1971, ante el Notario Don Jose Maria Gasch Nohet.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/22940/, Nota Marginal, con fecha 13.05.1971, Tomo 439, Libro 346, Folio 54

Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial del Grupo Primero, en virtud de cédula expedida el día 15 de abril de 1971, según nota al margen de la inscripción 2° de fecha 13 de mayo de 1971, en méritos de expediente número B-GI-977-69.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art° 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 23790. 1° inscripción en el Tomo 451, Libro 356, Folio 134
Idufir: 08105000421854

Santa Coloma de Gramanet, 12 de diciembre de 2012





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

Número tres.- Local único radicado en la planta tercera, de la casa número cincuenta y uno, de la Avenida Santa Coloma a veintinueve metros cincuenta centímetros de la calle Cultura, de Santa Coloma de Gramanet. Se compone de un local, con acceso por la finca número ochenta y cuatro de la calle San Carlos de Santa Coloma de Gramanet. Ocupa una superficie de DOSCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS. LINDA: por su frente, con patio posterior de los pasos entresuelos; derecha entrando, sucesores de Anselmo de Riu y Jaime Fernández; izquierda, con finca de que procede; fondo, con la entidad número dos o bajos de la casa número ochenta y cuatro de la calle San Carlos, por la que se accede; por debajo, con la planta baja y por arriba con cerrado propio. Su CUOTA es de DOS ENTEROS NOVENTA Y DOS CENTESIMAS POR CIENTO.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 11 (Local comercial)
Sup.Solar: 1172.54 Sup.Util: 270.00 Coeficiente: 2.9200
Sup.Const.: 0.00

Dirección: CARR SANT CARLES
Portal...: Escalera: Plta: 3 Puerta: -- Parking: -
Número.: 84-

Trastero.: Otros:
Nombre...: Polígono: Parcela:
Urbaniz...: Ref.Cat.: 4090145DF3849A0003RI

SEGUNDAS LOCALIZACIONES

Dirección: AV SANTA COLOMA
Número.: 51-

TITULARIDAD

GRANADA MORENO GERMAN con DNI/NIF 37555942Z. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 3 (Compraventa) del Tomo 451, Libro 356, Folio 138 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/23792/ con fecha 3 de julio de 1989; notario de SANTA COLOMA GRAMANET, Don/Ra MANUEL RODRIGUEZ MARIN, con protocolo 0.89 de fecha 13 de abril de 1989; asiento registral n° 0 del diario 0.

GISEBERT JIMENEZ AMPARO con DNI/NIF 36890388K. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 6 (Compraventa) del Tomo 924, Libro 762, Folio 151 con fecha 2 de enero de 2001; notario de BARCELONA, Don/Ra MIGUEL ALEMANY ESCAPA, con protocolo 2153.99 de fecha 28 de julio de 1999; asiento registral n° 199 del diario 41.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4°, 9°, 27° y



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

Número uno.Local almacén único en el sótano de la casa señalada con el número cuarenta y cinco-cuarenta y siete, de la Avenida de Santa Coloma de Santa Coloma de Gramanet, con una nave y aseo y CUATROCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS de superficie. Tiene como anejos una rampa de acceso desde la Avenida Santa Coloma y el inmediato patio posterior del edificio, hasta la altura del techo de esta planta. LINDA: Norte de Salvador Blay; Sur, Dolores Cardoner; Este, Cipriano Bojados y Oeste, en parte mediante la rampa de acceso, con la Avenida Santa Coloma y en parte con el subsuelo de la propia finca. Su CUOTA es de nueve enteros por ciento.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 11 (Local comercial)
Sup.Solar: 757.53 Sup.Util: 0.00 Coeficiente: 9.0000
Sup.Const.: 460.00

Dirección: AV SANTA COLOMA
Portal...: Escalera: Plta: 5T Puerta: -
Número.: 45-
Trastero.: Otros:
Nombre...: Polígono: Parcela:
Urbaniz...: Ref.Cat.: 4090147DF3849A0002ZU

TITULARIDAD

COMERCIAL JESCAR SA con DNI/NIF A08877706. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 100% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 8 (Compraventa) del Tomo 913, Libro 751, Folio 101 con fecha 30 de abril de 1991; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/Ra JESUS DEL FRAILLE SARMIENTO, con protocolo 0.88 de fecha 2 de noviembre de 1988; asiento registral n° 2569 del diario 23.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4°, 9°, 27° y 44°, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada"Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliaresas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla APECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/29920/, inscripción 9, con fecha

44°, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada"Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliaresas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla APECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/22940/, inscripción 4, con fecha 12.05.1971, Tomo 439, Libro 346, Folio 55

SERVIDUMBRE RECIPROCA de COMUNICACION Y PASO de personas y vehículos, inscrita sobre esta finca y la registral número 20.979 al folio 2 del tomo 407, del archivo libro 320 de Santa Coloma de Gramanet, mediante escritura otorgada en Barcelona, el día 16 de febrero de 1971, ante el Notario Don Jose Maria Gasch Nohet.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/22940/, Nota Marginal . con fecha 13.05.1971, Tomo 439, Libro 346, Folio 54

Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial del Grupo Primero, en virtud de cédula expedida el día 15 de abril de 1971, según nota al margen de la inscripción 2° de fecha 13 de mayo de 1971, en méritos de expediente número B-GI-977-69.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía NO acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art° 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 23792.
Idufir: 08105000234676

Santa Coloma de Gramanet, 12 de diciembre de 2012



20.05.1991, Tomo 913, Libro 751, Folio 101

HIPOTECA a favor de CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS DE CATALUNA Y BALEARES, en garantía de un préstamo de 22.500.000 pesetas de capital, del pago de sus intereses nominales por el plazo de 3 AÑO/S, a razón del 14'75 por ciento, tipo que queda sujeto a las variaciones al alza o a la baja y hasta un máximo del 19'75 por ciento anual, así como de la cantidad de 3.375.000 pesetas, para costas y gastos, según escritura autorizada el día 02.11.1988, por el Notario de Santa Coloma Gramanet, Don Jesús del Fraile Sarmiento.

Sobre dicha hipoteca se ha efectuado la Novación Modificativa que ha motivado la inscripción 10°, según escritura autorizada el día 30.10.1996, por el Notario de Santa Coloma De Gramanet, Don Jesus Del Fraile Sarmiento.

PLAZO: 180 MESES DESDE EL 1 DE DICIEMBRE DE 1988

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/29920/, Nota Marginal , con fecha 14.11.2005, Tomo 913, Libro 751, Folio 101

Aceptación del carácter de provisional de la licencia para el desarrollo de una actividad de almacén de material de oficina, con la condición de que el uso autorizado habrá de cesar sin derecho a indemnización en el momento que lo acuerde la Administración, en ejecución del planeamiento vigente, por parte de su titular la compañía Jescar, S.A., mediante acta autorizada en Santa Coloma de Gramanet a 11 de octubre de 2.005, por Don Fidel Sánchez Lozano, que ha motivado, el 14 de noviembre de 2.005, la nota al margen de la inscripción 9° de la finca.

Por resolución de fecha 16 de noviembre de 2.005, el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet resolvió mantener la vigencia de la licencia, aceptada por la compañía Jescar S.A., mediante acta autorizada en Santa Coloma de Gramanet a 20 de diciembre de 2.005, por Don Fidel Sánchez Lozano, que ha motivado el 16 de febrero de 2.006, la nota al margen de la inscripción 9° de la finca.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/29920/, anotación F, con fecha 07.04.2009, Tomo 1159, Libro 997, Folio 224

EMBARGO sobre ESTA finca propiedad de don/ha COMERCIAL JESCAR, S.A. a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social, en virtud de expediente administrativo de apremio seguido con el número 803090081039, para responder de 5.952,41 euros de principal, 1.190,48 euros de recargo, 263,31 euros de intereses, 250 euros para costas e intereses presupuestados, y en total 7.656,20 euros.

Con fecha 28 de abril de 2.009 se ha extendido a su margen nota de expedición de certificación de dominio y cargas, en méritos del mismo procedimiento de apremio.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/29920/, anotación G, con fecha 10.07.2009, Tomo 1159, Libro 997, Folio 224

EMBARGO sobre ESTA finca propiedad de COMERCIAL JESCAR, S.A. a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social, en virtud de expediente administrativo de apremio seguido con el número 803090081039, que motivo

la anotación letra F de la misma finca, se acredita el aumento de la responsabilidad garantizada en dicha anotación, en 7.405,29 euros de principal, 1.481,05 euros de recargo, 327,31 euros de intereses, 200 euros para costas e intereses presupuestados, y en total 9.413,65 euros, con lo que la RESPONSABILIDAD TOTAL asciende a la suma de 17.069'85 euros.

Con fecha 27 de julio de 2.009 se ha extendido a su margen nota de expedición de certificación de dominio y cargas, en méritos del mismo expediente administrativo de apremio.

En la finca **SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/29920/**, anotación **I**, con fecha 30.10.2009, Tomo 1159, Libro 997, Folio 225

EMBARGO sobre ESTA finca propiedad de COMERCIAL JESCAR, S.A., a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social, en virtud de expediente administrativo de apremio seguido con el número 8030900081039, que motivó la anotación letra G de la misma finca, se acredita el aumento de la responsabilidad garantizada en dicha anotación, en 9.094,21 euros de principal, 1.819,84 euros de recargo, 104,34 euros de intereses, 1.671 euros para costas devengadas, 100 euros para costas e intereses presupuestados, y en total 12.788,39 euros, con lo que la RESPONSABILIDAD TOTAL asciende a la suma de 29.858'24 euros.

Con fecha 17 de noviembre de 2.009, se ha expedido certificación de dominio y cargas de la finca, en méritos del mismo procedimiento.

En la finca **SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/29920/**, anotación **J**, con fecha 16.12.2009, Tomo 1159, Libro 997, Folio 225

EMBARGO sobre esta finca, propiedad de Comercial Jescar, S.a., a favor del ESTADO, instruido por la Unidad de Recaudación de la Agencia Tributaria mediante la diligencia número 8092336542B, para responder de 50.540'34 euros de principal, 8.752'25 euros de principal, 7.839'75 euros de intereses, 1.931'92 euros de costas y 48.409'99 euros en total.

Con fecha 7 de enero de 2.010 se ha extendido a su margen nota de expedición de certificación en méritos de la misma diligencia.

En la finca **SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/29920/**, anotación **K**, con fecha 25.01.2010, Tomo 1159, Libro 997, Folio 225

EMBARGO sobre esta finca, a favor del ESTADO, instruido por la Unidad de Recaudación de la Agencia Tributaria mediante la diligencia número 8092336542B, para responder de 50.540'34 euros de principal, 8.752'25 euros de intereses, 3.000 euros de costas y 62.292'59 euros en total.

Con fecha 11 de febrero de 2.010 se ha extendido nota de expedición de certificación de dominio y cargas, en méritos del mismo expediente.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

Número dos. Local único para almacén o negocio en la planta baja de la casa señalada con el número cuarenta y cinco-cuarenta y siete, de la Avenida de Santa Coloma, de Santa Coloma de Gramanet, con una nave y aseo y QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS útiles. Tiene como accesorio un altillo inmediato de DOSCIENTOS SESENTA y SIETE METROS CUADRADOS útiles, situado en la parte posterior del local, compuesto de una habitación grande, tres pequeñas y un aseo que se comunica con una puerta de acceso desde la escalera del edificio y tiene además una escalera interior, que sirve de comunicación con el local de la planta baja. LINDA: Norte de Salvador Blay, hueco de ascensor y portal del edificio; Sur, Dolores Cardoner; Este, patio posterior del edificio Cipriano Bojados; y Oeste, con la Avenida Santa Coloma por donde tiene su entrada, hueco de ascensor, portal del edificio y rampa de acceso al sótano. Su CUOTA es de veinte enteros por ciento.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 11 (Local comercial)	Coficiente: 20.0000
Sup.Solar: 757.53	Sup.Util.: 560.00
Sup.Const.: 0.00	
Dirección: AV SANTA COLOMA	Número.: 45-
47	
Portal....:	Escalera: Pita: BJJ Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros:	
Nombre....:	Polígono: Parcela:
Urbaniz....:	Ref.Cat.: 4090147DF3849A0001BY

TITULARIDAD

COMERCIAL JESCAR SA con DNI/NIF A08877706. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 100% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 8 (Compraventa) del Tomo 913, Libro 751, Folio 105 con fecha 30 de abril de 1991; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña JESUS DEL FRAILLE SARMIENTO, con protocolo 0.88 de fecha 2 de noviembre de 1988; asiento registral n° 2570 del diario 23.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca **SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/**, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 337 miliares, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas,

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redondeadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 29920. 1ª inscripción en el Tomo 532, Libro 430, Folio 201 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29920/) Idufir: 08105000067250

Santa Coloma de Gramanet, 13 de diciembre de 2012

hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

En la finca **SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/29922/**, inscripción 9, con fecha 20.05.1991, Tomo 913, Libro 751, Folio 105

HIPOTECA a favor de CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS DE CATALUÑA Y BALEARES, en garantía de un préstamo de 27.500.000 pesetas de capital, del pago de sus intereses nominales por el plazo de 3 AÑOS, a razón del 14'75 por ciento, tipo que queda sujeto a las variaciones al alza o a la baja y hasta un máximo del 19'75 por ciento anual, así como de la cantidad de 6.840.000 pesetas, para costas y gastos, según escritura autorizada el día 02.11.1988, por el Notario de Santa Coloma Gramanet, Don Jesús del Fraile Sarmiento.

PLAZO 180 MESES DESDE EL 1 DE DICIEMBRE DE 1988

En la finca **SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/29922/**, inscripción 12, con fecha 02.01.2001, Tomo 1159, Libro 997, Folio 221

HIPOTECA unilateral a favor del ESTADO, para asegurar el cumplimiento de la obligación de pago de la deuda tributaria por el concepto de impuesto sobre el Valor Añadido, por un importe principal de 4.500.000 pesetas -27.045,54 euros-, así como para asegurar el pago de los intereses de demora liquidados y que en conjunto ascienden a 278.641 pesetas -1.674,67 euros-, así como para cubrir el veinticinco por ciento de la suma de ambas partidas, que asciende al importe total de 1.194.660 pesetas -7.180,05 euros- que conforme establece el artículo 52 del Reglamento General de Recaudación, según escritura autorizada el 28 de noviembre del 2000, por el Notario de Santa Coloma de Gramanet, Don Jesús del Fraile Sarmiento.

Mediante oficio librado por duplicado el 28 de marzo de 2.001, queda cumplida la condición suspensiva, de que pendía su eficacia, según nota a su margen, puesta en fecha 12 de junio de 2.001.

En la finca **SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/29922/**, inscripción 13, con fecha 15.10.2003, Tomo 1159, Libro 997, Folio 222

HIPOTECA a favor de CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA, e inscripción del convenio de resolución del crédito hipotecario en los términos expresados; en garantía del pago a la Caixa del saldo resultante de la liquidación de la cuenta de crédito hasta la cantidad de 517.800 euros, cantidad que se desglosa en los siguientes importes y conceptos, a saber, a) hasta 400.000 euros, en concepto de límite del crédito; b) hasta 35.800 euros, en concepto de intereses ordinarios devengados durante el último año al tipo máximo establecido; y c) hasta 82.000 euros, en concepto de intereses de demora durante el último año y al tipo pactado, en la parte, tanto de los intereses ordinarios como los de demora que no resulte garantizado por su inclusión en el límite del crédito a que se refiere el apartado a) anterior; y de la cantidad de 80.000 euros, en concepto de costas y gastos, tanto judiciales como los extrajudiciales, según escritura autorizada el 28 de agosto de 2003, por el Notario de Santa Coloma de Gramanet, Don Jesús del Fraile Sarmiento.

ULTIMO VENCIMIENTO: 31 DE AGOSTO DE 2013

En la finca **SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/29922/**, Nota Marginal, con fecha



14.11.2005, Tomo 913, Libro 751, Folio 105

Aceptación del carácter de provisional de la licencia para el desarrollo de una actividad de almacén de material de oficina, con la condición de que el uso autorizado habrá de cesar sin derecho a indemnización en el momento que lo acuerde la Administración, en ejecución del planeamiento vigente, por parte de su titular la compañía Jescar, S.A., mediante acta autorizada en Santa Coloma de Gramanet a 11 de octubre de 2.005, por Don Fidel Sánchez Lozano, que ha motivado, el 14 de noviembre de 2.005, la nota al margen de la inscripción 9ª de la finca.

Por resolución de fecha 16 de noviembre de 2.005, el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet resolvió mantener la vigencia de la licencia, aceptada por la compañía Jescar S.A., mediante acta autorizada en Santa Coloma de Gramanet a 20 de diciembre de 2.005, por Don Fidel Sánchez Lozano, que ha motivado el 16 de febrero de 2.006, la nota al margen de la inscripción 9ª de la finca.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/29922/, inscripción 15, con fecha 10.04.2006, Tomo 1501, Libro 1339, Folio 10

HIPOTECA a favor de CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA, e inscripción del convenio de resolución del crédito hipotecario en los términos expresados; en garantía del pago a la Caixa del saldo resultante de la liquidación de la cuenta de crédito hasta la cantidad de 624.500 euros, cantidad que se desglosa en los siguientes importes y conceptos, a saber, a) hasta 500.000 euros, en concepto de límite del crédito; b) hasta 19.875 euros, en concepto de intereses ordinarios devengados durante los últimos 6 MESES al tipo máximo establecido; y c) hasta 104.625 euros, en concepto de intereses de demora durante los últimos 18 MESES y al tipo pactado, en la parte, tanto de los intereses ordinarios como los de demora que no resulte garantizado por su inclusión en el límite del crédito a que se refiere el apartado a) anterior; y d) la cantidad de 36.250 euros, en concepto de costas y gastos, tanto judiciales como los extrajudiciales, según escritura autorizada el 6 de marzo de 2006, por el Notario de Santa Coloma de Gramanet, Don Ignacio Díaz de Aguilar de Rois.

ULTIMO VENCIMIENTO: 31 DE MARZO DE 2026

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/29922/, anotación G, con fecha 07.04.2009, Tomo 1501, Libro 1339, Folio 12

EMBARGO sobre ESTA finca propiedad de don/Ra COMERCIAL JESCAR, S.A. a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social, en virtud de expediente administrativo de apremio seguido con el número 803090081039, para responder de 5.952,41 euros de principal, 1.190,48 euros de recargo, 263,31 euros de intereses, 250 euros para costas e intereses presupuestados, y en total 7.656,20 euros.

Con fecha 28 de abril de 2.009 se ha extendido a su margen nota de expedición de certificación de dominio y cargas, en méritos del mismo procedimiento de apremio.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/29922/, anotación H, con fecha 10.07.2009, Tomo 1501, Libro 1339, Folio 12

EMBARGO sobre ESTA finca propiedad de COMERCIAL JESCAR, S.A. a favor de la



Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 29922. 1ª inscripción en el Tomo 532, Libro 430, Folio 205 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29922/) Idufir: 0810500067267

Santa Coloma de Gramanet, 13 de diciembre de 2012



Tesorería General de la Seguridad Social, en virtud de expediente administrativo de apremio seguido con el número 803090081039, que motivó la anotación letra G de la misma finca, se acredita el aumento de la responsabilidad garantizada en dicha anotación, en 7.405,29 euros de principal, 1.481,05 euros de recargo, 327,31 euros de intereses, 200 euros para costas e intereses presupuestados, y en total 9.413,65 euros, con lo que la RESPONSABILIDAD TOTAL asciende a la suma de 17.069'85 euros.

Con fecha 27 de julio de 2.009 se ha extendido a su margen nota de expedición de certificación de dominio y cargas, en méritos del mismo expediente administrativo de apremio.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/29922/, anotación I, con fecha 30.10.2009, Tomo 1501, Libro 1339, Folio 13

EMBARGO sobre ESTA finca propiedad de COMERCIAL JESCAR, S.A. a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social, en virtud de expediente administrativo de apremio seguido con el número 803090081039, que motivó la anotación letra G de la misma finca, se acredita el aumento de la responsabilidad garantizada en dicha anotación, en 9.094,21 euros de principal, 1.818,84 euros de recargo, 104,34 euros de intereses, 1.671 euros, para costas devengadas, 100 euros para costas e intereses presupuestados, y en total 12.788,39 euros, con lo que la RESPONSABILIDAD TOTAL asciende a la suma de 29.858'24 euros.

Con fecha 17 de noviembre de 2.009, se ha expedido certificación de dominio y cargas de la finca, en méritos del mismo procedimiento.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/29922/, anotación J, con fecha 16.12.2009, Tomo 1501, Libro 1339, Folio 13

EMBARGO sobre esta finca, propiedad de Comercial Jescar, S.A., a favor del ESTADO, instruido por la Unidad de Recaudación de la Agencia Tributaria mediante la diligencia número 80923362765V, para responder de 38.638'32 euros de principal, 7.839'75 euros de intereses, 1.931'92 euros de costas y 48.409'99 euros en total.

Con fecha 7 de enero de 2.010 se ha extendido a su margen nota de expedición de certificación en méritos de la misma diligencia.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/29922/, anotación K, con fecha 25.01.2010, Tomo 1501, Libro 1339, Folio 13

EMBARGO sobre esta finca, a favor del ESTADO, instruido por la Unidad de Recaudación de la Agencia Tributaria mediante la diligencia número 80923365442E, para responder de 50.540'34 euros de principal, 8.752'25 euros de intereses, 3.000 euros de costas y 62.292'59 euros en total.

Con fecha 11 de febrero de 2.010 se ha extendido nota de expedición de certificación de dominio y cargas, en méritos del mismo expediente.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

Número tres.- Vivienda puerta uno del piso entresuelo de la casa señalada con el número cuarenta y cinco-cuarenta y siete de la Avenida Santa Coloma, de Santa Coloma de Gramanet. Con recibidor, comedor-estar, tres dormitorios, cocina, aseo y lavadero. De SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS útiles. Tiene como accesorio una terraza de TREINTA METROS CUADRADOS inmediata, en el patio posterior del edificio, hasta la altura del techo de esta planta. LINDA: Norte, Salvador Blay; Sur, vivienda puerta dos de la misma planta y caja de escalera por donde tiene su entrada; Este, patio posterior del edificio; y Oeste, vivienda puerta cuatro de igual planta. Su CUOTA es de 3 POR CIENTO.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 8 (Vivienda piso sí)
Sup.Solar.: 757.53 Sup.Util.: 65.00 Coeficiente: 3.0000
Sup.Const.: 0.00
Dirección: AV SANTA COLOMA
47 Portal...: Escalera: Plta: E Puerta: 1 Parking: -
Trastero.: Otros: Parcela:
Nombre...: Polígono: Ref.Cat.: 4090147DF3849A0003XI
Urbaniz...:

TITULARIDAD

LLANO IZQUIERDO, MIRIAM con DNI/NIF 53077772M. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 7 (Compraventa) del Tomo 1276, Libro 1114, Folio 92 con fecha 29 de junio de 2006; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/Ra IGNACIO DIAZ DE AGUILAR ROIS, con protocolo 2926.06 de fecha 29 de mayo de 2006; asiento registral n° 1946 del diario 55.

GARCIA NAVARRO, ALEJANDRO con DNI/NIF 39375780X. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 7 (Compraventa) del Tomo 1276, Libro 1114, Folio 92 con fecha 29 de junio de 2006; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/Ra IGNACIO DIAZ DE AGUILAR ROIS, con protocolo 2926.06 de fecha 29 de mayo de 2006; asiento registral n° 1946 del diario 55.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla APECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

Número cuatro. Vivienda puerta dos del piso entresuelo de la casa señalada con el número cuarenta y cinco-cuarenta y siete de la Avenida Santa Coloma, de Santa Coloma de Gramanet, con recibidor, comedor-estar, tres dormitorios, cocina, aseo y lavadero, de superficie SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS útiles. Tiene como accesorio una terraza de treinta metros cuadrados, inmediata en el patio posterior del edificio, hasta la altura del techo de esta planta. LINDA: Norte, vivienda puerta uno de la misma planta, caja de escalera por donde tiene su entrada y hueco de ascensor; Sur, Dolores Cardoner; Este, patio posterior del edificio y Oeste, vivienda puerta tres de la misma planta. Su CUOTA es de tres enteros por ciento.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 8 (Vivienda piso sí)
Sup.Solar.: 757.53 Sup.Util.: 65.00 Coeficiente: 3.0000
Sup.Const.: 0.00
Dirección: AV SANTA COLOMA
47 Portal...: Escalera: Plta: ENT Puerta: 2 Parking: -
Trastero.: Otros: Parcela:
Nombre...: Polígono: Ref.Cat.: 4090147DF3849A0004WO
Urbaniz...:

TITULARIDAD

BATALLA PEREZ, ORIOL con DNI/NIF 43690781G. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 13 (Compraventa) del Tomo 1187, Libro 1025, Folio 121 con fecha 16 de agosto de 2004; notario de CERDANYOLA DEL VALLES, Don/Ra TEODORO LOPEZ-CUESTA FERNANDEZ, con protocolo 2215.04 de fecha 30 de junio de 2004; asiento registral n° 651 del diario 50.

FIGUEROA LOPEZ, CRISTINA con DNI/NIF 35115475L. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 13 (Compraventa) del Tomo 1187, Libro 1025, Folio 121 con fecha 16 de agosto de 2004; notario de CERDANYOLA DEL VALLES, Don/Ra TEODORO LOPEZ-CUESTA FERNANDEZ, con protocolo 2215.04 de fecha 30 de junio de 2004; asiento registral n° 651 del diario 50.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla APECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy

propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/29924/, inscripción 8, con fecha 07.07.2006, Tomo 1276, Libro 1114, Folio 92

HIPOTECA a favor de CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA, e inscripción del convenio de resolución del crédito hipotecario en los términos expresados; en garantía del pago a la Caixa del saldo resultante de la liquidación de la cuenta de crédito hasta la cantidad de 337.824 euros, cantidad que se desglosa en los siguientes importes y conceptos, a saber, a) hasta 272.000 euros, en concepto de límite del crédito; b) hasta 10.336 euros, en concepto de intereses ordinarios devengados durante los últimos 6 MESES al tipo máximo establecido; y c) hasta 55.488 euros, en concepto de intereses de demora durante los últimos 18 MESES y al tipo pactado, en la parte, tanto de los intereses ordinarios como los de demora que no resulte garantizado por su inclusión en el límite del crédito a que se refiere el apartado a) anterior; y de la cantidad de 24.290 euros, en concepto de costas y gastos, tanto judiciales como los extrajudiciales, según escritura autorizada el 29 de mayo de 2006, por el Notario de Santa Coloma De Gramanet, Don Ignacio Díaz De Aguilar Rois.

Vencimiento: 31 de mayo de 2046.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 39924. 1ª inscripción en el Tomo 532, Libro 430, Folio 208 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29924/) Idufir: 08105000293321

Santa Coloma de Gramanet, 17 de diciembre de 2012

propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/29926/, inscripción 16, con fecha 24.10.2007, Tomo 1554, Libro 1392, Folio 167

HIPOTECA a favor de SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A., e inscripción del convenio de resolución de resolución del préstamo hipotecario en los términos expresados, en garantía de: por un principal de 241.746,60 euros; por intereses ordinarios del importe correspondiente a 1 AÑOS al tipo máximo de 8'55 por ciento; por intereses de demora, del importe correspondiente a 2 AÑOS al tipo de 24 por ciento; y por último de 36.261,99 euros, que se presupuestan para costas y gastos, según escritura autorizada en Barcelona, a 13 de septiembre de 2007, ante el Notario Don Eugenio Corell Sancho.

Vencimiento: 5 de septiembre de 2047.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/29926/, inscripción 17, con fecha 24.10.2007, Tomo 1554, Libro 1392, Folio 169

HIPOTECA a favor de SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A., e inscripción del convenio de resolución de resolución del préstamo hipotecario en los términos expresados, en garantía de: por un principal de 16.453,40 euros; por intereses ordinarios del importe correspondiente a 1 AÑOS al tipo máximo de 8'55 por ciento; por intereses de demora, del importe correspondiente a 2 AÑOS al tipo de 24 por ciento; y por último de 4.936,02 euros, que se presupuestan para costas y gastos, según escritura autorizada en Barcelona, a 13 de septiembre de 2007, ante el Notario Don Eugenio Corell Sancho.

Vencimiento: 5 de septiembre de 2047.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 29926. 1ª inscripción en el Tomo 532, Libro 430, Folio 211 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29926/) Idufir: 08105000131234





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

Número uno. Local de negocio sito en la planta sótanos puerta única de la casa señalada con el número cuarenta y tres, antes cincuenta y nueve y antes sesenta y nueve, de la Avenida Santa Coloma de Santa Coloma de Gramanet. De superficie aproximada ciento cincuenta y seis metros setenta decímetros cuadrados. Linda: de frente, con suelo de la finca; derecha entrando, sucesores de don Anselmo de Riu; izquierda, suelo y cimentaciones del edificio; fondo, suelo de la finca; encima, departamento número dos y elementos comunes; debajo, suelo. Corresponde a esta finca un valor en relación al del total edificio de cuatro enteros por ciento.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 11 (Local comercial) Coeficiente: 4.0000
Sup.Solar: 1115.10 Sup.Util: 0.00 Sup.Const.: 156.70
Dirección: AV SANTA COLOMA
Portal....: Escalera: Plta: SOT Puerta: -- Parking: - Número.: 43-
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre....: Ref.Cat.:
Urbaniz...:
TITULARIDAD

CALET MARTINEZ ANTONIO con DNI/NIF 23542406. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 100% con carácter Presuntivamente Ganancial. Inscrito en la inscripción 3 (Compraventa) del Tomo 493, Libro 393, Folio 118 con fecha 13 de marzo de 1984; notario de SANTA COLOMA GRAMANET, Don/ña LUIS RODRIGUEZ GARCIA, con protocolo 0.82 de fecha 18 de octubre de 1982; asiento registral n° 0 del diario 0.

RAMIREZ TEJERO FRANCISCA. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 100% con carácter Presuntivamente Ganancial. Inscrito en la inscripción 3 (Compraventa) del Tomo 493, Libro 393, Folio 118 con fecha 13 de marzo de 1984; notario de SANTA COLOMA GRAMANET, Don/ña LUIS RODRIGUEZ GARCIA, con protocolo 0.82 de fecha 18 de octubre de 1982; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afecciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) /29/, inscripción 4°, 9°, 27° y 44°, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Foncllar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la



misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) /9001/, Nota Marginal , con fecha . . , Tomo 217, Libro 168, Folio 73

Esta finca -registral número 9.001- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Renta Limitada Subvencionada, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 8 de junio de 1967, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-7.054/64, promovido por Inmobiliaria Astarté,s.a, para la construcción de 47 viviendas; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 1ª de dicha finca, al folio 73 del tomo 217 del archivo, libro 168 Santa Coloma-sección 1ª, de fecha 16 de junio de 1967

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente la diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art° 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 26846.
Idufir: 08105000408732

Santa Coloma de Gramanet, 18 de diciembre de 2012



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

Número dos. Local negocio, sito en la planta baja, puerta única, de la casa número cuarenta y tres, antes sesenta y nueve, de la Avenida Santa Coloma, de Santa Coloma de Gramanet. De superficie aproximada ochocientas quince metros treinta y cinco decímetros cuadrados. Linda: al frente, con la calle Avenida de Santa Coloma; derecha entrando, finca de sucesores de Riú; izquierda, sucesores del mismo don Anselmo de Riú; fondo, señores Huguet, Marsiá y Blay; encima departamentos números tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez; debajo, suelo de la finca y departamento número uno. Corresponde a esta finca un valor en relación al de total edificio de treinta enteros por ciento.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 11 (Local comercial) Coeficiente: 30.0000
Sup.Solar: 0.00 Sup.Util: 0.00 Sup.Const.: 815.35

Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 43-

Portal...: Escalera: Plta: BJS Puerta: -- Parking: -
Trastero.: Otros:
Nombre...: Polígono: Parcela:
Urbaniz...: Ref.Cat.: Ref.Cat.:

TITULARIDAD

SAGA, S.A.. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 100% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Compraventa) del Tomo 493, Libro 393. Folio 121 con fecha 9 de febrero de 1973; notario de SANTA COLOMA GRAMANET, Don/ha LUIS RODRIGUEZ GARCIA, con protocolo 0.72 de fecha 15 de septiembre de 1972; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4°, 9°, 27° y 44°, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/9001/, Nota

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

Número cuatro.- Planta entresuelo puerta segunda- rotulado en su escalera como primerero segunda- de la escalera izquierda, con frente a la Avenida Santa Coloma, número sesenta y nueve, después cincuenta y nueve y actualmente cuarenta y tres de Santa Coloma de Gramanet. Tiene una superficie útil de cincuenta y dos metros cuadrados aproximadamente. Lindante: al frente, departamento número tres y caja de la escalera; izquierda, departamento número cinco y patio de luces; derecha entrando, sucesores de Riú; y fondo, fincas de señores Huguet, Marsiá y Blay; encima, departamento número doce; debajo, departamento número dos. Corresponde a esta finca un valor en relación al del total edificio de un entero cuarenta centésimas por ciento.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 8 (Vivienda piso si) Coeficiente: 1.4000
Sup.Solar: 1115.10 Sup.Util: 52.00 Sup.Const.: 0.00

Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 43-

Portal...: 12Q Escalera: Plta: ENT Puerta: 2 Parking: -
Trastero.: Otros:
Nombre...: Polígono: Parcela:
Urbaniz...: Ref.Cat.: Ref.Cat.:

TITULARIDAD

LINDE AGUIRRE JOSE con DNI/NIF 36919778V. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 3 (Compraventa) del Tomo 493, Libro 393, Folio 128 con fecha 27 de mayo de 1992; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ha JESUS DEL FRALLE SARMIENTO, con protocolo 0.92 de fecha 24 de enero de 1992; asiento registral n° 0 del diario 0.

GIMENEZ RODENAS MARIA REMEDIOS con DNI/NIF 37768254T. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 3 (Compraventa) del Tomo 493, Libro 393, Folio 128 con fecha 27 de mayo de 1992, notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ha JESUS DEL FRALLE SARMIENTO, con protocolo 0.92 de fecha 24 de enero de 1992; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4°, 9°, 27° y 44°, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de

Marginal , con fecha . . , Tomo 217, Libro 168, Folio 73

Esta finca -registral número 9.001- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Renta Limitada Subvencionada, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 8 de junio de 1967, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-7.054/64, promovido por Inmobiliaria Astarté,s.a, para la construcción de 47 viviendas; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 1ª de dicha finca, al folio 73 del tomo 217 del archivo, libro 168 Santa Coloma-sección 1ª, de fecha 16 de junio de 1967

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 26848.
Idufir: 08105000408749

Santa Coloma de Gramanet, 19 de diciembre de 2012

dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/9001/, Nota Marginal , con fecha . . , Tomo 217, Libro 168, Folio 73

Esta finca -registral número 9.001- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Renta Limitada Subvencionada, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 8 de junio de 1967, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-7.054/64, promovido por Inmobiliaria Astarté,s.a, para la construcción de 47 viviendas; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 1ª de dicha finca, al folio 73 del tomo 217 del archivo, libro 168 Santa Coloma-sección 1ª, de fecha 16 de junio de 1967

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 26852.
Idufir: 08105000408756

Santa Coloma de Gramanet, 19 de diciembre de 2012



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

Número cinco. Planta entresuelo puerta tercera, de la escalera izquierda, de la casa número cuarenta y tres, antes cincuenta y nueve, de la Avenida de Santa Coloma, de Santa Coloma de Gramanet. Tiene una superficie aproximada útil de cincuenta y dos metros cuadrados. Linda: frente, caja de escalera y ascensor; derecha entrando, departamento número cuatro; izquierda, departamento número nueve; fondo señores Huguet y Marsia; encima, departamento número trece; debajo, departamento número dos. Corresponde a esta finca un valor en relación al del total edificio de un entero cuarenta centésimas por ciento.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 8 (Vivienda piso si) Coeficiente: 1.4000
Sup.Solar: 1115.10 Sup.Util: 52.00 Sup.Const.: 0.00

Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 43-

Portal....: 12Q Escalera: Pita: ENT Puerta: 3 Parking: -

Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.: Ref.Cat.: Ref.Cat.:

TITULARIDAD

GINES PEREZ,VICENTE. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 3 (Compraventa) del Tomo 493, Libro 393, Folio 131 con fecha 8 de septiembre de 1979; notario de SANTA COLOMA GRAMANET, Don/ña FACUNDO SANCHO ALEGRE, con protocolo 0.78 de fecha 16 de octubre de 1978; asiento registral n° 0 del diario 0.

HIDALGO CASTAÑEDA,TERESA. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 3 (Compraventa) del Tomo 493, Libro 393, Folio 131 con fecha 8 de septiembre de 1979; notario de SANTA COLOMA GRAMANET, Don/ña FACUNDO SANCHO ALEGRE, con protocolo 0.78 de fecha 16 de octubre de 1978; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afecciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4°, 9°, 27° y 44°, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada"Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliaéras, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

Número ocho.- Planta entresuelo puerta segunda, escalera derecha, de la casa sita en Santa Coloma de Gramanet, frente a la Avenida de Santa Coloma, número cuarenta y tres, antes sesenta y nueve. Tiene una superficie aproximada útil de cincuenta y dos metros cuadrados. Linda: frente, caja escalera y departamento número siete; derecha, departamento número nueve; izquierda, señores Riú, fondo, señores Huguet, Marsiá y Blay; encima, departamento número dieciséis; debajo, departamento número dos. Corresponde a esta finca un valor en relación al del total edificio de un entero cuarenta centésimas por ciento.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 8 (Vivienda piso si) Coeficiente: 1.4000
Sup.Solar: 1115.10 Sup.Util: 52.00 Sup.Const.: 0.00

Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 43-

Portal....: DCH Escalera: Pita: ENT Puerta: 2 Parking: -

Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.: Ref.Cat.: Ref.Cat.:

TITULARIDAD

GINES JURADO,VICENTE. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 100% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 2 (Compraventa) del Tomo 493, Libro 393, Folio 139 con fecha 10 de agosto de 1972; notario de SANTA COLOMA GRAMANET, Don/ña LUIS RODRIGUEZ GARCIA, con protocolo 0.72 de fecha 26 de febrero de 1972; asiento registral n° 0 del diario 0.

PEREZ RISQUEZ,ISABEL. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 100% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 2 (Compraventa) del Tomo 493, Libro 393, Folio 139 con fecha 10 de agosto de 1972; notario de SANTA COLOMA GRAMANET, Don/ña LUIS RODRIGUEZ GARCIA, con protocolo 0.72 de fecha 26 de febrero de 1972; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afecciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4°, 9°, 27° y 44°, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada"Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliaéras, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de

acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/9001/, Nota Marginal , con fecha . . , Tomo 217, Libro 168, Folio 73

Esta finca -registral número 9.001- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Renta Limitada Subvencionada, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 8 de junio de 1967, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-7.054/64, promovido por inmobiliaria Astarté,s.a, para la construcción de 47 viviendas; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 1ª de dicha finca, al folio 73 del tomo 217 del archivo, libro 168 Santa Coloma-sección 1°, de fecha 16 de junio de 1967

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía NO acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 26854.
Idufir: 08105000408763

Santa Coloma de Gramanet, 19 de diciembre de 2012

acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/9001/, Nota Marginal , con fecha . . , Tomo 217, Libro 168, Folio 73

Esta finca -registral número 9.001- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Renta Limitada Subvencionada, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 8 de junio de 1967, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-7.054/64, promovido por inmobiliaria Astarté,s.a, para la construcción de 47 viviendas; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 1ª de dicha finca, al folio 73 del tomo 217 del archivo, libro 168 Santa Coloma-sección 1°, de fecha 16 de junio de 1967

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía NO acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 26860.
Idufir: 08105000408787

Santa Coloma de Gramanet, 19 de diciembre de 2012



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Coeficiente: 9.6600
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util: 750.60 Sup.Const.: 0.00
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
Portal...: Escalera: Pita: SOT Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.:4090149DF3849A0002HU
Urbaniz...:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 2 que mide ocho metros veinte decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

SANABRIA SUAREZ,MARIA CARMEN con DNI/NIF 37264495X. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.244% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 51 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 152 con fecha 2 de noviembre de 1999; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña REINA FREYEDÓ ALVAREZ, con protocolo 2327.99 de fecha 7 de septiembre de 1999; asiento registral n° 1613 del diario 38.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4°, 9°, 27° y 44°, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada"Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Coeficiente: 9.6600
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util: 750.60 Sup.Const.: 0.00
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
Portal...: Escalera: Pita: SOT Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.:
Urbaniz...:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 3 que mide ocho metros veinte decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

BOBERO GONZALEZ JESUS. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.224% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 24 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 135 con fecha 31 de diciembre de 1981; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FACUNDO SANCHO ALEGRE, con protocolo 0.80 de fecha 13 de octubre de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

MARTINEZ JIMENEZ ANA. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.224% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 24 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 135 con fecha 31 de diciembre de 1981; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FACUNDO SANCHO ALEGRE, con protocolo 0.80 de fecha 13 de octubre de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4°, 9°, 27° y 44°, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada"Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5° de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33557/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 185

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 2.104.200 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el día 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art° 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 33557. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 184
Idufir: 08105000033675

Santa Coloma de Gramanet, 20 de diciembre de 2012



Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de Julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5° de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33557/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 185

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 2.104.200 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el día 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art° 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 33557. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 184
Idufir: 08105000033675

Santa Coloma de Gramanet, 24 de diciembre de 2012



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (Local)) Coeficiente: 9.6600
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 750.60 Sup.Const.: 0.00
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41

Portal...: Escalera: Plta: SOT Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.:
Urbaniz...:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 4 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

LUQUE JIMENEZ JUAN. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.709% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 13 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 127 con fecha 4 de junio de 1981; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FACUNDO SANCHO ALEGRE, con protocolo 0.80 de fecha 13 de octubre de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

JURADO GONZALEZ ENCARNACION. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.709% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 13 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 127 con fecha 4 de junio de 1981; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FACUNDO SANCHO ALEGRE, con protocolo 0.80 de fecha 13 de octubre de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afecciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4°, 9°, 27° y 44°, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (Local)) Coeficiente: 9.6600
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 750.60 Sup.Const.: 0.00
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41

Portal...: Escalera: Plta: SOT Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.:
Urbaniz...:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 5 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

FLORES HUNGRIA VICENTE con DNI/NIF 37763348. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 1.3545% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 43 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 147 con fecha 13 de septiembre de 1989; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña MANUEL RODRIGUEZ MARIN, con protocolo 0.89 de fecha 18 de mayo de 1989; asiento registral n° 0 del diario 0.

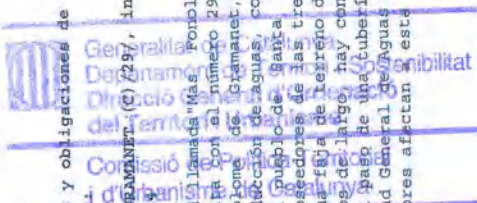
LUCAS RAMIREZ MARIA SOL con DNI/NIF 70492155. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 1.3545% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 43 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 147 con fecha 13 de septiembre de 1989; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña MANUEL RODRIGUEZ MARIN, con protocolo 0.89 de fecha 18 de mayo de 1989; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afecciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4°, 9°, 27° y 44°, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.



Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5° de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33557/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 185

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 2.104.200 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el día 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art° 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 33557. 1° inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 184
Idufir: 08105000033675

Santa Coloma de Gramanet, 24 de diciembre de 2012



Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5° de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33557/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 185

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 2.104.200 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el día 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art° 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 33557. 1° inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 184
Idufir: 08105000033675

Santa Coloma de Gramanet, 24 de diciembre de 2012



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Coeficiente: 9.6600
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util: 750.60 Sup.Const.: 0.00
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
Portal....: Escalera: Plta: SOT Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Parcela:
Nombre....: Polígono: Ref.Cat.: 4090149DF3849A006BA
Urbaniz...:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 6 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

LOPEZ MUÑOZ MANUEL con DNI/NIF 37648856H. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.709% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 49 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 151 con fecha 30 de mayo de 1998; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/Ra IGNACIO DIAZ DE AGUILAR ROIS, con protocolo 539.98 de fecha 2 de marzo de 1998; asiento registral n° 1715 del diario 35.

LUQUE ORTIZ ISABEL con DNI/NIF 40958259C. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.709% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 49 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 151 con fecha 30 de mayo de 1998; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/Ra IGNACIO DIAZ DE AGUILAR ROIS, con protocolo 539.98 de fecha 2 de marzo de 1998; asiento registral n° 1715 del diario 35.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afecciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4°, 9°, 27° y 44°, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Coeficiente: 9.6600
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util: 750.60 Sup.Const.: 0.00
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
Portal....: Escalera: Plta: SOT Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Parcela:
Nombre....: Polígono: Ref.Cat.:
Urbaniz...:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 7 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

CORREDOR VALERO FAUSTO. con DNI/NIF: 16664865 Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.709% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 33 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 141 con fecha 19 de enero de 1983; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/Ra FACUNDO SANCHO ALEGRE, con protocolo 0.80 de fecha 16 de mayo de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

GARCIA RUBIO PIEDAD. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.709% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 33 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 141 con fecha 19 de enero de 1983; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/Ra FACUNDO SANCHO ALEGRE, con protocolo 0.80 de fecha 16 de mayo de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afecciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4°, 9°, 27° y 44°, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5° de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33557/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 185

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña y Silvina Sancho Martinez, en garantía de la cantidad de 2.104.200 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el día 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art° 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 33557. 1° inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 184
Idufir: 08105000033675

Santa Coloma de Gramanet, 24 de diciembre de 2012



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Coeficiente: 9.6600
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util: 750.60 Sup.Const.: 0.00
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
Portal....: Escalera: Plta: SOT Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Parcela:
Nombre....: Polígono: Ref.Cat.:
Urbaniz...:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 7 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

CORREDOR VALERO FAUSTO. con DNI/NIF: 16664865 Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.709% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 33 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 141 con fecha 19 de enero de 1983; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/Ra FACUNDO SANCHO ALEGRE, con protocolo 0.80 de fecha 16 de mayo de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

GARCIA RUBIO PIEDAD. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.709% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 33 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 141 con fecha 19 de enero de 1983; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/Ra FACUNDO SANCHO ALEGRE, con protocolo 0.80 de fecha 16 de mayo de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afecciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4°, 9°, 27° y 44°, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.



Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5° de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33557/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 185

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña y Silvina Sancho Martinez, en garantía de la cantidad de 2.104.200 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el día 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art° 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 33557. 1° inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 184
Idufir: 08105000033675

Santa Coloma de Gramanet, 24 de diciembre de 2012

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local))
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util: 750.60
Dirección: AV SANTA COLOMA
41
Portal...: Escalera: Pita: SOT Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Urbaniz...: Ref.Cat.:
Número.: 39-

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 8 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

DUQUE ALCAIDE JUAN MIGUEL con DNI/NIF 40965805. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 1.3545% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 44 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 148 con fecha 30 de mayo de 1990; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña JESUS DEL FRALLE SARMIENTO, con protocolo 0.90 de fecha 6 de marzo de 1990; asiento registral n° 0 del diario 0.

DUQUE MOLINA ANTONIA ABAD con DNI/NIF 37795177. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 1.3545% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 44 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 148 con fecha 30 de mayo de 1990; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña JESUS DEL FRALLE SARMIENTO, con protocolo 0.90 de fecha 6 de marzo de 1990; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4°, 9°, 27° y 44°, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 milíáreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local))
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util: 750.60
Dirección: AV SANTA COLOMA
41
Portal...: Escalera: Pita: SOT Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Urbaniz...: Ref.Cat.: 4090149DF3849A0009MF
Número.: 39-

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 9 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

JOBACHO BAYON JUAN ANTONIO con DNI/NIF 75334986G. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.709% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 55 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 154 con fecha 5 de julio de 2002; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña JESUS DEL FRALLE SARMIENTO, con protocolo 3416.02 de fecha 5 de junio de 2002; asiento registral n° 2896 del diario 44.

BRATZ RODRIGUEZ MARIA ANGELES con DNI/NIF 46321004Q. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.709% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 55 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 154 con fecha 5 de julio de 2002; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña JESUS DEL FRALLE SARMIENTO, con protocolo 3416.02 de fecha 5 de junio de 2002; asiento registral n° 2896 del diario 44.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4°, 9°, 27° y 44°, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 milíáreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33557/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 185

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martinez, en garantía de la cantidad de 2.104.200 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el día 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 33557. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 184
Idufir: 08105000033675

Santa Coloma de Gramanet, 24 de diciembre de 2012



Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33557/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 185

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martinez, en garantía de la cantidad de 2.104.200 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el día 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 33557. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 184
Idufir: 08105000033675

Santa Coloma de Gramanet, 24 de diciembre de 2012





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Coeficiente: 9.6600
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util: 750.60 Sup.Const.: 0.00
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-

41
Portal...: Escalera: Plta: SOT Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.:
Urbaniz...:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 10 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

FERNANDEZ SOLANA ENRIQUE. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.709% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 15 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 129 con fecha 4 de junio de 1981; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FACUNDO SANCHE ALEGRE, con protocolo 0.80 de fecha 13 de octubre de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

SANCHE AVILA CARMEN. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.709% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 15 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 129 con fecha 4 de junio de 1981; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FACUNDO SANCHE ALEGRE, con protocolo 0.80 de fecha 13 de octubre de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4°, 9°, 27° y 44°, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Coeficiente: 9.6600
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util: 750.60 Sup.Const.: 0.00
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-

41
Portal...: Escalera: Plta: SOT Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.:
Urbaniz...:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 11 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

GOMEZ PEREZ FRANCISCO. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.709% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 5 (Compraventa) del Tomo 582, Libro 475, Folio 187 con fecha 7 de octubre de 1980; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña LUIS RODRIGUEZ GARCIA, con protocolo 0.80 de fecha 28 de febrero de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

RIPOLL GUARDIOLA JUANA. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.709% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 5 (Compraventa) del Tomo 582, Libro 475, Folio 187 con fecha 7 de octubre de 1980; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña LUIS RODRIGUEZ GARCIA, con protocolo 0.80 de fecha 28 de febrero de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4°, 9°, 27° y 44°, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33557/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 185

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 2.104.200 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el día 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 33557, 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 184
Idufir: 08105000033675

Santa Coloma de Gramanet, 24 de diciembre de 2012



Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33557/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 185

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 2.104.200 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el día 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 33557, 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 184
Idufir: 08105000033675

Santa Coloma de Gramanet, 24 de diciembre de 2012



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo finca.: 12 (Garaje (local)) Coeficiente: 9.6600
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 750.60 Sup.Const.: 0.00
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-

41
Portal...: Escalera: Plta: SOT Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.:
Urbaniz...:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 26 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

ALTAMIRANO LUJAN MANUEL. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.709% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 27 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 137 con fecha 4 de marzo de 1982; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/Ra FACUNDO SANCHEZ ALEGRE, con protocolo 0.80 de fecha 28 de enero de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

JIMENEZ MARISCAL FRANCISCA. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.709% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 27 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 137 con fecha 4 de marzo de 1982; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/Ra FACUNDO SANCHEZ ALEGRE, con protocolo 0.80 de fecha 28 de enero de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4°, 9°, 27° y 44°, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliareas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo finca.: 12 (Garaje (local)) Coeficiente: 9.6600
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 750.60 Sup.Const.: 0.00
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-

41
Portal...: Escalera: Plta: SOT Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.: 4090149DF3949A0026AW
Urbaniz...:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 27 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

ALTAMIRANO JIMENEZ,MANUEL ENRIQUE con DNI/NIF 53080427S. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.709% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 50 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 151 con fecha 9 de enero de 1999; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/Ra JESUS DEL PRALLE SARMENTO, con protocolo 4931.98 de fecha 21 de octubre de 1998; asiento registral n° 2318 del diario 36.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4°, 9°, 27° y 44°, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliareas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5° de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33557/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 185

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña y Silvina Sancho Martinez, en garantía de la cantidad de 2.104.200 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el día 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente la diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 33557. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 184
Idufir: 0810500033675

Santa Coloma de Gramanet, 24 de diciembre de 2012



julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5° de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33557/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 185

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña y Silvina Sancho Martinez, en garantía de la cantidad de 2.104.200 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el día 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente la diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 33557. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 184
Idufir: 0810500033675

Santa Coloma de Gramanet, 24 de diciembre de 2012





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Coeficiente: 9.5600
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 750.60 Sup.Const.: 0.00
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
Portal...: Escalera: Pita: SOT Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Urbaniz...: Ref.Cat.:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 28 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

FERNANDEZ GARCIA JOSE MARIA con DNI/NIF 33790968. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.709% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 42 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 147 con fecha 10 de abril de 1989; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña MANUEL RODRIGUEZ MARIN, con protocolo 0.89 de fecha 12 de enero de 1989; asiento registral n° 0 del diario 0.

PIN DIAZ IRRENE con DNI/NIF 33752250. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.709% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 42 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 147 con fecha 10 de abril de 1989; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña MANUEL RODRIGUEZ MARIN, con protocolo 0.89 de fecha 12 de enero de 1989; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4°, 9°, 27° y 44°, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliares, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Participación: 2.7090
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 9.90
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
Portal...: Escalera: Pita: SOT Puerta: Parking: 29-
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Urbaniz...: Ref.Cat.: 4090149DF3849A0028DR

TITULARIDAD

HIDALGO DIOS ANTONIO con DNI/NIF 37273338K. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Compraventa) del Tomo 1488, Libro 1326, Folio 95 con fecha 5 de junio de 2007; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FIDEL SANCHEZ LOZANO, con protocolo 2062.07 de fecha 9 de mayo de 2007; asiento registral n° 311 del diario 58.

GALINDO DIAZ,MARIA con DNI/NIF 35030137X. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Compraventa) del Tomo 1488, Libro 1326, Folio 95 con fecha 5 de junio de 2007; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FIDEL SANCHEZ LOZANO, con protocolo 2062.07 de fecha 9 de mayo de 2007; asiento registral n° 311 del diario 58.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4°, 9°, 27° y 44°, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliares, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa,

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33557/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 185

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 2.104.200 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el día 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PSESETAS.

La nota simple informativa sin garantía NO acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art° 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 33557. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 184
Idufir: 08105000033675

Santa Coloma de Gramanet, 24 de diciembre de 2012



tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33557/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 185

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 2.104.200 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el día 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PSESETAS.

La nota simple informativa sin garantía NO acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art° 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 33557 Subfinca 029. 1ª inscripción en el Tomo 1488, Libro 1326, Folio 95
Idufir: 081050000504496

Santa Coloma de Gramanet, 19 de diciembre de 2012



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Coeficiente: 9.6600
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 750.60 Sup.Const.: 0.00
Dirección: AV SANTA COLOMA
41 Número.: 39-
Portal...: Escalera: Plta: SOT Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.: Urbaniz...:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 30 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

LACAMBRA CAMPO CAROLINA con DNI/NIF 18125352H. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.709% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 37 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 145 con fecha 19 de enero de 1983; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FACUNDO SANCHO ALEGRE, con protocolo 0.87 de fecha 28 de marzo de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0. En la inscripción 56 (Adjudicación Judicial) del Tomo 808, Libro 677, Folio 154 con fecha 1 de abril de 2003; juzgado de SANTA COLOMA DE GRAMANET, JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N° 6, con n° de autos 232.02 de fecha 25 de febrero de 2003; asiento registral n° 1989 del diario 46.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliares, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona, sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa,

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Coeficiente: 9.6600
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 750.60 Sup.Const.: 0.00
Dirección: AV SANTA COLOMA
41 Número.: 39-
Portal...: Escalera: Plta: SOT Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.: 4090149DF3849A0030SE Urbaniz...:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 31 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

MARTIN NIETO MARIA ROCIO con DNI/NIF 52407562S. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.709% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 53 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 153 con fecha 18 de septiembre de 2000; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña JESUS DEL FRALLE SARMIENTO, con protocolo 2982.00 de fecha 2 de junio de 2000; asiento registral n° 1491 del diario 40.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliares, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona, sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de expediente en Madrid, a 28 de

tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33557/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 185

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 2.104.200 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el día 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 33557. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 184
Idufir: 08105000033675

Santa Coloma de Gramanet, 24 de diciembre de 2012



Julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33557/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 185

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 2.104.200 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el día 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 33557. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 184
Idufir: 08105000033675

Santa Coloma de Gramanet, 12 de enero de 2013





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local))
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 750.60 Coeficiente: 9.6600 Sup.Const.: 0.00
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41

Portal...: Escalera: Pita: SOT Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 32.

TIUTULARIDAD

GARCIA ROSADO ANTONIO con DNI/NIF 25530209. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.709% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 32 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 140 con fecha 19 de enero de 1983; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FACUNDO SANCHO ALEGRE, con protocolo 0.80 de fecha 16 de mayo de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

TEJELZ FLORES ANTONIA. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.709% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 32 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 140 con fecha 19 de enero de 1983; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FACUNDO SANCHO ALEGRE, con protocolo 0.80 de fecha 16 de mayo de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada"Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliareas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local))
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 0.00 Participación: 2.7090 Sup.Const.: 9.90

Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
Portal...: Escalera: Plta: SOT Puerta: Parking: 33-
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.: 40901490F3849A0032FT
Urbaniz...:

TIUTULARIDAD

BACHILLER PORRAS JUAN CARLOS con DNI/NIF 52396355D. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 1 (Compraventa) del Tomo 1475, Libro 1313, Folio 125 con fecha 29 de abril de 2003; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña JESUS DEL FRALLE SARMIENTO, con protocolo 1823.03 de fecha 19 de marzo de 2003; asiento registral n° 2455 del diario 46.

BLANQUEZ SANCHEZ MONTSEERAT con DNI/NIF 43519507B. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 1 (Compraventa) del Tomo 1475, Libro 1313, Folio 125 con fecha 29 de abril de 2003; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña JESUS DEL FRALLE SARMIENTO, con protocolo 1823.03 de fecha 19 de marzo de 2003; asiento registral n° 2455 del diario 46.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada"Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliareas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa,

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de Julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jane Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33557/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 185

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martinez, en garantía de la cantidad de 2.104.200 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el día 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 33557. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 184
Idufir: 08105000033675

Santa Coloma de Gramanet, 12 de enero de 2013



tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de Julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jane Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33557/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 185

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martinez, en garantía de la cantidad de 2.104.200 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el día 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 33557 Subfinca 033. 1ª inscripción en el Tomo 1475, Libro 1313, Folio 125
Idufir: 08105000501983

Santa Coloma de Gramanet, 19 de diciembre de 2012



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Participación: 2.2440
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 8.20
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
Portal...: Escalera: Pita: SOT Puerta: Parking: 034-
Trastero.: Otros: Parcela:
Nombre...: Polígono: Ref.Cat.: 4090149DF3849A0033GY
Urbaniz...:

TITULARIDAD

MEDINA SEGOVIA RAFAEL con DNI/NIF 53088340Q. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 100% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 1
(Compraventa) del Tomo 1565, Libro 1403, Folio 121 con fecha 12 de
noviembre de 2004; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña MARIA PALOMA
ZALDO PEREZ, con protocolo 2705.04 de fecha 23 de septiembre de 2004;
asiento registral n° 2365 del diario 50.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se
halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4°, 9°, 27° y
44°, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709
áreas, 837 milíáreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del
archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una
servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de
dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy
propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la
misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro
de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de
acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas,
hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda
precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota
Marginal, con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa,
tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección
Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de
julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en
méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané
Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al
margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del
archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de



Generalitat de Catalunya
Departament de Territori i Sostenibilitat
Direcció General d'Ordenació
del Territori i Urbanisme

Comissió de Política Territorial
i d'Urbanisme de Catalunya

1970.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33557/,
inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 185

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho
Martínez, en garantía de la cantidad de 2.104.200 pesetas, importe aplazado
de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el día 20 de junio
de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el
Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información
continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1
EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a
diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro
(artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 33557 Subfinca 034. 1ª
inscripción en el Tomo 1565, Libro 1403, Folio 121
Idufir: 08105000529536

Santa Coloma de Gramanet, 19 de diciembre de 2012



AJUNTAMENT DE
SANTA COLOMA DE GRAMENET
SECRETARIA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Participación: 2.2440
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 8.20

Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41

Portal...: Escalera: Plta: SOT Puerta: Parking: 035-

Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:

Nombre...: Ref.Cat.:

Urbaniz.:

TITULARIDAD

MUÑA FREIRE,ISIDRO con DNI/NIF 52402620H. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 100% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 52 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 152 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33557/35 con fecha ; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña MIGUEL ANGEL BISBAL MARTINEZ, con protocolo 199.00 de fecha 10 de febrero de 2000; asiento registral n° 1504 del diario 40. En la inscripción 1 (Adjudicación por liquidación de sociedad conyugal) del Tomo 1652, Libro 1490, Folio 160 con fecha 31 de mayo de 2006; juzgado de SANTA COLOMA DE GRAMANET, JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N° 6, con n° de autos 111.06 de fecha 18 de abril de 2006; asiento registral n° 1751 del diario 55.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada"Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliaéas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Coeficiente: 9.6600
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 750.60 Sup.Const.: 0.00

Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41

Portal...: Escalera: Plta: SOT Puerta: Parking: -

Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:

Nombre...: Ref.Cat.:

Urbaniz.:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 36 que mide nueve metros cuadrados.

TITULARIDAD

GONZALEZ GONZALEZ JUAN JOSE. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.478% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 25 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 135 con fecha 4 de enero de 1982; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FACUNDO SANCHEZ ALEGRE, con protocolo 0.80 de fecha 13 de octubre de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

LAGAR RODRIGUEZ MARIA ISABEL. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.478% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 25 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 135 con fecha 4 de enero de 1982; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FACUNDO SANCHEZ ALEGRE, con protocolo 0.80 de fecha 13 de octubre de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada"Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliaéas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33557/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 185

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 2.104.200 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el día 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria Y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 33557 Subfinca 035. 1ª inscripción en el Tomo 1652, Libro 1490, Folio 160
Idufir: 08105000551810

Santa Coloma de Gramanet, 19 de diciembre de 2012



Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33557/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 185

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 2.104.200 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el día 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria Y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 33557. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 184
Idufir: 08105000033675

Santa Coloma de Gramanet, 12 de enero de 2013



DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Coeficiente: 17.6000
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 690.60
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
Portal...: Escalera: Plta: BJA Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.:
Urbaniz...:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 1 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

SANTOFIMIA BLANCO ELISA ASUNCION con DNI/NIF 37788374. **Naturaleza:** PLENO DOMINIO. Participación: 3.22% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 45 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 187 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 18 de noviembre de 1989; con notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña MANUEL RODRIGUEZ MARIN, con protocolo 0.89 de fecha 4 de julio de 1989; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliares, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal, con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Coeficiente: 17.6000
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 690.60
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
Portal...: Escalera: Plta: BJA Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.: 40901490F3849A
Urbaniz...:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 2 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

CORREOSO BALLESTERO ISABEL con DNI/NIF 378484935. **Naturaleza:** PLENO DOMINIO. Participación: 1.61% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 18 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 168 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 24 de octubre de 1980; con notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FACUNDO SANCHEZ ALEGRE, con protocolo 0.80 de fecha 18 de febrero de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

CORREOSO BALLESTERO ISABEL con DNI/NIF 378484935. **Naturaleza:** USUFRUCTO. Participación: 1.61% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 50 (Herencia con fecha de defunción 01.06.2008) del Tomo 808, Libro 677, Folio 211 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 23 de marzo de 2009; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña IGNACIO DIAZ DE AGUILAR ROIS, con protocolo 2882.08 de fecha 29 de julio de 2008; asiento registral n° 682 del diario 61.

BALASTEGUI CORREOSO ISABEL con DNI/NIF 77091021N. **Naturaleza:** NUDA PROPIEDAD. Participación: 1.61% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 50 (Herencia con fecha de defunción 01.06.2008) del Tomo 808, Libro 677, Folio 211 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 23 de marzo de 2009; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña IGNACIO DIAZ DE AGUILAR ROIS, con protocolo 2882.08 de fecha 29 de julio de 2008; asiento registral n° 682 del diario 61.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709

Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 188

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 3.156.300 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (1) Finca 33559, 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 188 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/) Idurfit: 08105000014605

Santa Coloma de Gramanet, 14 de enero de 2013



áreas, 837 miliares, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal, con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 188

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 3.156.300 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/, inscripción 50, con fecha 23.03.2009, Tomo 808, Libro 677, Folio 211

El usufructo vital de Isabel Correoso Ballestero, lleva inherente las siguientes facultades dispositivas: facultad de vender, gravar o en cualquier otra forma enajenar los bienes hereditarios en caso de necesidad o conveniencia por ella solo apreciado, conforme a los dictados de su conciencia, según escritura otorgada Santa Coloma de Gramanet a 29 de julio de 2008, ante el Notario Ignacio Diaz De Aguilar Rois.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)



Generalitat de Catalunya
Departament de Territori i Sostenibilitat
Direcció General d'Ordenació
del Territori i Urbanisme
Comissió de Política Territorial
Urbanisme de Catalunya



LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 33559. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 188 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/) Idúfir: 08105000014605

Santa Coloma de Gramanet, 14 de enero de 2013



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET Nº 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Coeficiente: 17.6000
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util: 0.00 Sup.Const.: 690.60
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
Portal...: Escaleras: Pita: BJA Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros:
Nombre...: Polígono: Parcela:
Urbaniz...: Ref.Cat.: 4090149DF3849A

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 3 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

CORREOSO BALLESTERO ISABEL con DNI/NIF 37848493S. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 1.61% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 17 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 167 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 23 de octubre de 1980; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/Ra FACUNDO SANCHÓ ALEGRE, con protocolo 0.80 de fecha 18 de febrero de 1980; asiento registral nº 0 del diario 0.

CORREOSO BALLESTERO ISABEL con DNI/NIF 37848493S. Naturaleza: USUFRUCTO. Participación: 1.61% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 51 (Herencia con fecha de defunción 01.06.2008) del Tomo 808, Libro 677, Folio 211 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 23 de marzo de 2009; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/Ra IGNACIO DÍAZ DE AGUILAR ROIS, con protocolo 2882.08 de fecha 29 de julio de 2008; asiento registral nº 682 del diario 61.

BALASTEGUI CORREOSO,ALONSO con DNI/NIF 33914547N. Naturaleza: NUDA PROPIEDAD. Participación: 1.61% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 51 (Herencia con fecha de defunción 01.06.2008) del Tomo 808, Libro 677, Folio 211 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 23 de marzo de 2009; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/Ra IGNACIO DÍAZ DE AGUILAR ROIS, con protocolo 2882.08 de fecha 29 de julio de 2008; asiento registral nº 682 del diario 61.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada"Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del

archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 188

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 3.156.300 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/, inscripción 51, con fecha 23.03.2009, Tomo 808, Libro 677, Folio 211

El usufructo vital de Isabel Correoso Ballester, lleva inherente las siguientes facultades dispositivas: facultad de vender, gravar o en cualquier otra forma enajenar los bienes hereditarios en caso de necesidad o conveniencia por ella solo apreciado, conforme a los dictados de su conciencia, según escritura otorgada Santa Coloma De Gramanet a 29 de julio de 2008, ante el Notario Ignacio Diaz De Aguilar Rois.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL



Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 33559. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 188 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/)

Idufir: 08105000014605

Santa Coloma de Gramanet, 15 de enero de 2013



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET Nº 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local))
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 0.00 Coeficiente: 17.6000 Sup.Const.: 690.60
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
Portal...: Escalera: Plta: BJA Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.: 4090149DF3849A
Urbaniz...:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 4 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

HIDALGO DIOS ANTONIO con DNI/NIF 37273338K. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 1.61% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 44 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 186 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 29 de marzo de 1986; notario de BARCELONA, Don/ra JOSE MARIA LOZANO GOMEZ, con protocolo 0.86 de fecha 20 de enero de 1986; asiento registral nº 540 del diario 17.

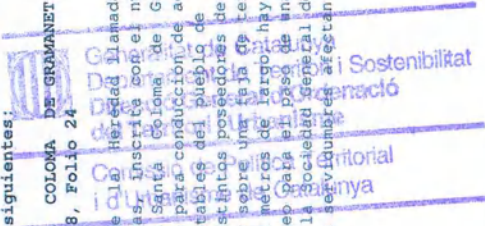
GALINDO DIEZ MARIA con DNI/NIF 36036137J. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 1.61% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 44 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 186 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 29 de marzo de 1986; notario de BARCELONA, Don/ra JOSE MARIA LOZANO GOMEZ, con protocolo 0.86 de fecha 20 de enero de 1986; asiento registral nº 540 del diario 17.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliares, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una finca de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.



Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 188

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 3.156.300 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 33559. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 188 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/)

Idufir: 08105000014605

Santa Coloma de Gramanet, 15 de enero de 2013



DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local))
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 0.00 Coeficiente: 17.6000 Sup.Const.: 690.60
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
Portal...: Escalera: Pita: BJA Puerta: Parking: -
Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.: 4090149DF3849A
Urbaniz...:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el numero 5 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

DAGAS RODRIGUEZ PEDRO. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 1.61% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 19 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 169 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 19 de enero de 1981; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ha FACUNDO SANCHO ALEGRE, con protocolo 0.80 de fecha 18 de febrero de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

ROMAN PEREZ MARIA LUISA. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 1.61% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 19 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 169 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 19 de enero de 1981; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ha FACUNDO SANCHO ALEGRE, con protocolo 0.80 de fecha 18 de febrero de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 milláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla APECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local))
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 0.00 Coeficiente: 17.6000 Sup.Const.: 690.60
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
Portal...: Escalera: Pita: BJA Puerta: Packing: -
Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.: 4090149DF3849A
Urbaniz...:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 6 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

MILLA CASTILLO PEDRO. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 3.22% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 7 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 160 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 9 de octubre de 1980; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ha FACUNDO SANCHO ALEGRE, con protocolo 0.80 de fecha 18 de febrero de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

MORAL LOPEZ JOSEFA. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 3.22% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 7 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 160 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 9 de octubre de 1980; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ha FACUNDO SANCHO ALEGRE, con protocolo 0.80 de fecha 18 de febrero de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 milláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro .8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla APECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 188

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 3.156.300 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía NO acredita fehacientemente a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 33559. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 188 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/) Idufir: 08105000014605

Santa Coloma de Gramanet, 16 de enero de 2013



Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 188

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 3.156.300 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía NO acredita fehacientemente a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 33559. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 188 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/) Idufir: 08105000014605

Santa Coloma de Gramanet, 16 de enero de 2013



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Participación: 3.2200
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 9.90
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
Portal...: Escalera: Pta: BJA Puerta: Parking: 7-
Trastero.: Otros: Parcela:
Nombre...: Polígono: Ref.Cat.: 4090149DF3849A00422S
Urbaniz...: Ref.Cat.: 4090149DF3849A00422S

TITULARIDAD

La participación indivisa de finca se concreta en el USO Y DISFRUTE en exclusivo de la plaza de aparcamiento número SIETE con una superficie edificada de NUEVE METROS NOVENTA DECIMETROS CUADRADOS de extensión edificada. Linda: frente, con la plaza de aparcamiento número ocho; fondo, con plaza de aparcamiento número seis; derecha entrando, con paso común; e izquierda, con Empresa Nacional de Tierras.

MIRABET REDON,MARIA PILAR con DNI/NIF 38663806R. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 100% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Herencia) con fecha de defunción 15.04.2009 del Tomo 1754, Libro 1592, Folio 157 con fecha 21 de septiembre de 2009; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FRANCISCO JAVIER CRUZ GIMENO, con protocolo 1691.09 de fecha 21 de julio de 2009; asiento registral n° 67 del diario 62.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliaéreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa,

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Coeficiente: 17.6000
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 690.60
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
Portal...: Escalera: Pta: BJA Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Parcela:
Nombre...: Polígono: Ref.Cat.: 4090149DF3849A
Urbaniz...: Ref.Cat.: 4090149DF3849A

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 8 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

MIRABET REDON,MARIA PILAR. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 3.224 con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 5 (Compraventa) del Tomo 582, Libro 475, Folio 190 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 7 de octubre de 1980; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña PACUNDO SANCHO ALEGRE, con protocolo 0.80 de fecha 18 de febrero de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliaéreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en

tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 188

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 3.156.300 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente la diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 33559 Subfinca 007. 1ª inscripción en el Tomo 1754, Libro 1592, Folio 157
Idufir: 08105000585778

Santa Coloma de Gramanet, 19 de diciembre de 2012



méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 188

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 3.156.300 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente la diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 33559. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 188 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/)
Idufir: 08105000014605

Santa Coloma de Gramanet, 16 de enero de 2013





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FINCA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local))
Sup.Solar.: 846.62
Dirección: AV SANTA COLOMA
Portal...: Escalera: Plta: BJA Puerta: Parking: -
Coeficiente: 17.6000
Sup.Const.: 690.60
Número.: 39-41
Trastero.: Otros:
Nombre...: Polígono:
Urbaniz...: Ref.Cat.: 4090149DF3849A

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 9 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

TORIBIO TORIBIO PEDRO. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 3.22% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 28 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 175 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 4 de noviembre de 1981; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FACUNDO SANCHÓ ALEGRE, con protocolo 0.81 de fecha 1 de abril de 1981; asiento registral nº 0 del diario 0.

TORIBIO OCAÑA PURIFICACION. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 3.22% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 28 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 175 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 4 de noviembre de 1981; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FACUNDO SANCHÓ ALEGRE, con protocolo 0.81 de fecha 1 de abril de 1981; asiento registral nº 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet". hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FINCA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local))
Sup.Solar.: 846.62
Dirección: AV SANTA COLOMA
Portal...: Escalera: Plta: BJA Puerta: Parking: -
Coeficiente: 17.6000
Sup.Const.: 690.60
Número.: 39-41
Trastero.: Otros:
Nombre...: Polígono:
Urbaniz...: Ref.Cat.: 4090149DF3849A

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 10 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

OLIVARES ESPINAR JOSEFINA con DNI/NIF 29948129. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 3.22% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 41 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 185 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 29 de junio de 1984; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña LUIS RODRIGUEZ GARCIA, con protocolo 0.84 de fecha 19 de abril de 1984; asiento registral nº 0 del diario 0.

MARTIN PEÑASCO PALACIOS RAFAEL. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 3.22% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 41 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 185 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 29 de junio de 1984; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña LUIS RODRIGUEZ GARCIA, con protocolo 0.84 de fecha 19 de abril de 1984; asiento registral nº 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal, con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de Julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 188

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 3.156.300 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 33559. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 188 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/) Idufir: 08105000014605

Santa Coloma de Gramanet, 17 de enero de 2013



Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal, con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de Julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 188

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 3.156.300 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 33559. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 188 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/) Idufir: 08105000014605

Santa Coloma de Gramanet, 17 de enero de 2013



DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local))
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 0.00 Coeficiente: 17.6000 Sup.Const.: 690.60
Dirección: AV SANTA COLOMA
41
Portal....: Escalera: Psta: BJA Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre....: Ref.Cat.: 4090149DF3849A
Urbaniz...:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 11 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

LOPEZ LOPEZ BONIFACIO, Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 3.22% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 13 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 165 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ Luis RODRIGUEZ GARCIA, con protocolo 0.80 de fecha 28 de febrero de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

VALERO GONZALEZ PILAR, Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 3.22% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 13 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 165 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 9 de octubre de 1980; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña LUIS RODRIGUEZ GARCIA, con protocolo 0.80 de fecha 28 de febrero de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de Gramanet" y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local))
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 0.00 Coeficiente: 17.6000 Sup.Const.: 690.60
Dirección: AV SANTA COLOMA
41
Portal....: Escalera: Psta: BJA Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre....: Ref.Cat.: 4090149DF3849A
Urbaniz...:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 21 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

MUÑOZ MORENO FRANCISCO, Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 1.61% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 16 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 167 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 9 de octubre de 1980; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña LUIS RODRIGUEZ GARCIA, con protocolo 0.80 de fecha 28 de febrero de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

OTDA BERNADO DOLORES, Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 1.61% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 16 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 167 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 9 de octubre de 1980; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña LUIS RODRIGUEZ GARCIA, con protocolo 0.80 de fecha 28 de febrero de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de Gramanet" y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 188

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 3.156.300 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía NO acredita fehacientemente a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 33559. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 188 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/) Idufir: 08105000014605

Santa Coloma de Gramanet, 17 de enero de 2013

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 188

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 3.156.300 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía NO acredita fehacientemente a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 33559. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 188 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/) Idufir: 08105000014605

Santa Coloma de Gramanet, 17 de enero de 2013

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local))
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 0.00 Coeficiente: 17.6000 Sup.Const.: 690.60
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
Portal....: Escalera: Psta: BJA Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.: 4090149DF3849A
Urbaniz...:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 22 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

ALVAREZ DONAIRE JOSE con DNI/NIF 74549454. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 3.22% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 33 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 179 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 18 de enero de 1983; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FACUNDO SANCHEZ ALEGRE, con protocolo 0.80 de fecha 28 de marzo de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

CONDE PEREZ MONTENAYOR. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 3.22% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 33 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 179 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 18 de enero de 1983; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FACUNDO SANCHEZ ALEGRE, con protocolo 0.80 de fecha 28 de marzo de 1980; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada"Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliaresas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona, sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local))
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 0.00 Coeficiente: 17.6000 Sup.Const.: 690.60
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
Portal....: Escalera: Psta: BJA Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.: 4090149DF3849A
Urbaniz...:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 23 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

JIMENEZ CALDERON FRANCISCO con DNI/NIF 25038885. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 3.22% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 43 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 186 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 14 de marzo de 1986; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña LUIS RODRIGUEZ GARCIA, con protocolo 0.85 de fecha 18 de diciembre de 1985; asiento registral n° 0 del diario 0.

SANCHEZ FORTES JOSEFA. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 3.22% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 43 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 186 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 14 de marzo de 1986; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña LUIS RODRIGUEZ GARCIA, con protocolo 0.85 de fecha 18 de diciembre de 1985; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada"Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliaresas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona, sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/I-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 188

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 3.156.300 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 33559. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 188 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/) Idufir: 08105000014605

Santa Coloma de Gramanet, 22 de enero de 2013



Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/I-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, libro 475, Folio 188

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 3.156.300 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 33559. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 188 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/) Idufir: 08105000014605

Santa Coloma de Gramanet, 22 de enero de 2013



DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Participación: 3.2200
 Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 9.90
 Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
 Portal...: Escalera: Plta: BJA Puerta: Parking: 24-
 Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
 Nombre...: Ref.Cat.: 4090149DF3849A0059SE
 Urbaniz...:

TITULARIDAD

CARBALLO FUENTES,JUAN LUIS con DNI/NIF 52394660Q. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 1 (Compraventa) del Tomo 1454, Folio 1 con fecha 17 de octubre de 2005; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña JESUS DEL FRALLE SARMIENTO, con protocolo 5234.05 de fecha 6 de septiembre de 2005; asiento registral n° 1113 del diario 53.

JIMENEZ GARCIA,MARTA CARMEN con DNI/NIF 53071223B. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 1 (Compraventa) del Tomo 1454, Folio 1 con fecha 17 de octubre de 2005; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña JESUS DEL FRALLE SARMIENTO, con protocolo 5234.05 de fecha 6 de septiembre de 2005; asiento registral n° 1113 del diario 53.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 milláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal, con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa.

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Coeficiente: 17.6000
 Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 690.60
 Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
 Portal...: Escalera: Plta: BJA Puerta: Parking: -
 Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
 Nombre...: Ref.Cat.: 4090149DF3849A060PQ
 Urbaniz...:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 25 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

MARTIN PEÑASCO PALACIOS RAFAEL con DNI/NIF 30016187Z. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 3.22% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 47 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 188 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 8 de mayo de 1999; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña JESUS DEL FRALLE SARMIENTO, con protocolo 326.99 de fecha 27 de enero de 1999; asiento registral n° 1485 del diario 37.

OLIVARES ESPINAR JOSEFINA con DNI/NIF 29948129J. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 3.22% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 47 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 188 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 8 de mayo de 1999; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña JESUS DEL FRALLE SARMIENTO, con protocolo 326.99 de fecha 27 de enero de 1999; asiento registral n° 1485 del diario 37.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 milláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda

tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de Julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 188

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 3.156.300 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 33559 Subfinca 024. 1ª inscripción en el Tomo 1616, Libro 1454, Folio 1 Idufir: 08105000542818

Santa Coloma de Gramanet, 19 de diciembre de 2012

precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal, con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de Julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 188

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 3.156.300 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 33559. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 188 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/) Idufir: 08105000014605

Santa Coloma de Gramanet, 23 de enero de 2013



DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Gataje (local)) Coeficiente: 17.6000
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 690.60
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
Portal...: Escalera: Plta: BJA Puerta: Parking: -

Trastero.: Otros:

Nombre...: Polígono: Parcela:
Urbaniz.: Ref.Cat.: 4090149DF3849A0061AW
OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 26 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

MONTERO ARIAS MANUEL con DNI/NIF 33927419G. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 1.61% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 49 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 189 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 14 de diciembre de 1999; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña IGNACIO DIAZ DE AGUILAR ROIS, con protocolo 2575.99 de fecha 6 de octubre de 1999; asiento registral nº 2100 del diario 38.

MIRABEL MARTINEZ NURIA con DNI/NIF 52396178Q. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 1.61% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 49 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 189 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 14 de diciembre de 1999; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña IGNACIO DIAZ DE AGUILAR ROIS, con protocolo 2575.99 de fecha 6 de octubre de 1999; asiento registral nº 2100 del diario 38.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Gataje (local)) Coeficiente: 17.6000
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 690.60
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
Portal...: Escalera: Plta: BJA Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros:
Nombre...: Polígono: Parcela:
Urbaniz.: Ref.Cat.: 4090149DF3849A0062SE

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 27 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

SANABRIA SUAREZ, MARIA CARMEN con DNI/NIF 37264495X. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 3.22% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 48 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 188 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 15 de mayo de 1999; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña REINA FREIJEADO ALVAREZ, con protocolo 568.99 de fecha 22 de febrero de 1999; asiento registral nº 1540 del diario 37.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 188

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 3.156.300 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (arte 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 33559. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 188 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/) Idufir: 08105000014605

Santa Coloma de Gramanet, 23 de enero de 2013



Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 188

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña Y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 3.156.300 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (arte 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 33559. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 188 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/) Idufir: 08105000014605

Santa Coloma de Gramanet, 24 de enero de 2013



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Participación: 3.2200
 Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 9.90 Número.: 39-
 Dirección: AV SANTA COLOMA
 41 Portal...: Escalera: Pita: BJA Puerta: Parking: 028-
 Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
 Nombre...: Ref.Cat.: 4090149DF3849A0063DR
 Urbaniz...:

TITULARIDAD

DIAZ DIAZ FAUSTINO con DNI/NIF 33911030Z. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
 Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 1
 (Compraventa) del Tomo 1512, Libro 1350, Folio 151 con fecha 22 de
 diciembre de 2003; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña MARIA PALOMA
 ZALDO PEREZ, con protocolo 3138.03 de fecha 11 de diciembre de 2003;
 asiento registral n° 1423 del diario 48.

DIAZ GOMEZ,LUISA con DNI/NIF 05765445N. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
 Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 1
 (Compraventa) del Tomo 1512, Libro 1350, Folio 151 con fecha 22 de
 diciembre de 2003; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña MARIA PALOMA
 ZALDO PEREZ, con protocolo 3138.03 de fecha 11 de diciembre de 2003;
 asiento registral n° 1423 del diario 48. En la inscripción 2 (Herencia con
 fecha de defunción 25.02.2007) del Tomo 1512, Libro 1350, Folio 151 con
 fecha 8 de octubre de 2010; notario de SAN ADRIAN DE BESOS, Don/ña EVA
 MATEO GONZALEZ, con protocolo 823.07 de fecha 28 de mayo de 2007; asiento
 registral n° 1549 del diario 63.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se
 halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y
 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709
 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del
 archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una
 servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de
 dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy
 propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la
 misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro
 de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de
 acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas,
 hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda
 precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Coeficiente: 17.6000
 Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 690.60 Número.: 39-
 Dirección: AV SANTA COLOMA
 41 Portal...: Escalera: Pita: BJA Puerta: Parking: -
 Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
 Nombre...: Ref.Cat.: 4090149DF3849A
 Urbaniz...:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación
 indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 29
 que mide nueve metros noventa decímetros cuadrados.

TITULARIDAD

DEL OLMO CASTILLO VALENTINA con DNI/NIF 00331128. Naturaleza: PLENO
 DOMINIO. Participación: 3.22% con carácter Ganancial. Inscrito en la
 inscripción 40 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 184 de la finca
 SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 1 de junio de 1984; notario
 de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña LUIS RODRIGUEZ GARCIA, con protocolo
 0.83 de fecha 28 de diciembre de 1983; asiento registral n° 0 del diario 0.

RODRIGUEZ VEGA DIONISIO. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 3.22%
 con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 40 (Compraventa) del
 Tomo 808, Libro 677, Folio 184 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET
 (C)/33559/ con fecha 1 de junio de 1984; notario de SANTA COLOMA DE
 GRAMANET, Don/ña LUIS RODRIGUEZ GARCIA, con protocolo 0.83 de fecha 28 de
 diciembre de 1983; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se
 halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y
 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709
 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del
 archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una
 servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de
 dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy
 propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la
 misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro
 de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de
 acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas,
 hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda
 precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota
 Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa,
 tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección
 Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de
 julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en
 méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané
 Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al
 margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del
 archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de
 1970.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/,
 inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 188

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña y Silvina Sancho
 Martínez, en garantía de la cantidad de 3.156.300 pesetas, importe aplazado
 de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el 20 de junio de
 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el
 Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/33559/028, inscripción 2, con fecha
 08.10.2010, Tomo 1512, Libro 1350, Folio 151

Sustitución preventiva de residuo que grava la mitad indivisa relicta por
 don Faustino Díaz Gutiérrez, impuesta a su heredera, a favor de sus hijos
 don Faustino y don José Luis Díaz Díaz, según escritura otorgada en Sant
 Adrià de Besòs, el 28 de mayo de 2.007, ante la Notario doña Eva Mateo y
 Gonzàlez.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información
 continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1
 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a
 diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro
 (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 33559 Subfinca 028. 1ª
 inscripción en el Tomo 1512, Libro 1350, Folio 151
 Idufir: 08105000512736

Santa Coloma de Gramanet, 19 de diciembre de 2012

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota
 Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa,
 tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección
 Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de
 julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en
 méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané
 Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al
 margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del
 archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de
 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/, inscripción 2, con fecha
 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 188

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña y Silvina Sancho
 Martínez, en garantía de la cantidad de 3.156.300 pesetas, importe aplazado
 de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el 20 de junio de
 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el
 Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samsó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información
 continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1
 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a
 diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro
 (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 33559, 1ª inscripción en el Tomo
 582, Libro 475, Folio 188 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/)
 Idufir: 08105000014605

Santa Coloma de Gramanet, 24 de enero de 2013



DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Coeficiente: 17.6000
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 690.60
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
Portal....: Escalera: Psta: BJA Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre....: Ref.Cat.: 4090149DF3849A
Urbaniz...:

OBSERVACIONES: La información se remite sólo en cuanto a la participación indivisa solicitada, que da derecho a la plaza señalada con el número 30 que mide ocho metros cuadrados.

TITULARIDAD

ALCAIDE URBANO MANUEL. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.612% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 26 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 174 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 31 de julio de 1981; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FACUNDO SANCHEZ ALEGRE, con protocolo 0.81 de fecha 30 de enero de 1981; asiento registral n° 0 del diario 0.

ALCAIDE EXPOSITO JOSEFA. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 2.612% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 26 (Compraventa) del Tomo 808, Libro 677, Folio 174 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/ con fecha 31 de julio de 1981; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FACUNDO SANCHEZ ALEGRE, con protocolo 0.81 de fecha 30 de enero de 1981; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

DESCRIPCION FINCA

Número tres.- Planta entresuelo puerta primera, vivienda de la casa sita en Santa Coloma de Gramanet, número treinta y nueve y cuarenta y uno de al Avenida Santa Coloma. De superficie NOVENTA Y OCHO METROS SESENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS. Consta de recibidor, pasillo, comedor-estar, cuatro habitaciones, cocina, cuarto de baño, lavadero y terraza. LINDA: frente, Oeste, proyección vertical a la Avenida Santa Coloma; derecha entrando, Salvador Blay; izquierda, piso entresuelo puerta segunda. Su CUOTA es de TRES ENTEROS TREINTA Y OCHO CENTESIMAS POR CIENTO.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 8 (Vivienda piso si) Coeficiente: 3.3800
Sup.Solar: 846.62 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 98.65
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
Portal....: Escalera: Psta: EN Puerta: 1 Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre....: Ref.Cat.:
Urbaniz...:

TITULARIDAD

MIRABET REDON MARIA PILAR. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 100% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 1 (Constitución de Propiedad Horizontal y adjudicación (*)) del Tomo 582, Libro 475, Folio 191 con fecha 16 de agosto de 1973; notario de BARCELONA, Don/ña FRANCISCO DE P. LLACH PUIG, con protocolo 0.73 de fecha 7 de febrero de 1973; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 46, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 3ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/, inscripción 2, con fecha 06.02.1974, Tomo 582, Libro 475, Folio 188

CONDICION RESOLUTORIA a favor de Francisco Manrique Peña y Silvina Sancho Martínez, en garantía de la cantidad de 3.156.300 pesetas, importe aplazado de pago en la venta de la finca, siendo el último plazo el 20 de junio de 1983, según escritura de fecha 5 de junio de 1973, autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Gabarró Samaó.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acreditada fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 33559. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 188 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/33559/)
Idufir: 08105000014605

Santa Coloma de Gramanet, 24 de enero de 2013



Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acreditada fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 33561. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 191
Idufir: 08105000375669

Santa Coloma de Gramanet, 19 de diciembre de 2012



DESCRIPCION FINCA

Número cinco. Planta entresuelo puerta tercera, vivienda de la casa sita en Santa Coloma de Gramanet, números treinta y nueve y cuarenta y uno de la Avenida Santa Coloma. De superficie ochenta y cinco metros cincuenta y cinco decímetros cuadrados. Consta de recibidor, pasillo, comedor-estar, cuatro habitaciones, cocina, cuarto baño, lavadero y dos terrazas. Teniendo como derecho anexo e inseparable el uso ilimitado de la terraza que se extiende en su parte posterior en una prolongación de ocho metros. Linda: frente, Oeste, rellano y caja de la escalera y piso entresuelo puerta cuarta; derecha entrando, piso entresuelo puerta segunda en parte mediante patio de luces; izquierda, Empresa Nacional de tierras; y fondo, con la expresada terraza y mediante ella con patio interior de manzana. Corresponde a esta finca un valor en relación al del total edificio de dos enteros ochenta y ocho centésimas por ciento.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 8 (Vivienda piso sí)
Sup.Solar: 946.62 Sup.Util.: 0.00 Coeficiente: 2.8800 Sup.Const.: 85.55
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 39-41
Portal...: Escalera: Plta: EN Puerta: 3 Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.:
Urbaniz...:

TITULARIDAD

MIRABET REDON MARIA PILAR. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 100% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 1 (Propiedad Horizontal) del Tomo 582, Libro 475, Folio 197 con fecha 16 de agosto de 1973; notario de BARCELONA, Don/Na FRANCISCO DE P. LLACH PUIG, con protocolo 0.00 de fecha 7 de febrero de 1973; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264.60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 11 (Local comercial)
Sup.Solar: 476.00 Sup.Util.: 0.00 Coeficiente: 26.2300 Sup.Const.: 376.00
Dirección: AV SANTA COLOMA Número.: 37-
Portal...: Escalera: Plta: B Puerta: — Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.: 4090150DF3849A0001BY
Urbaniz...:

TITULARIDAD

GALLART VTROS ANA con DNI/NIF 36428697D. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 37.5% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Compraventa) del Tomo 656, Libro 542, Folio 110 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/38920/ con fecha 5 de abril de 1978; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/Na JOSE MARIA LOZANO GOMEZ, con protocolo 0.77 de fecha 12 de julio de 1977; asiento registral n° 0 del diario 0.

IGLESIAS GALLART XAVIER con DNI/NIF 37747336N. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 62.5% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 4 (Herencia con fecha de defunción 09.09.2003) del Tomo 1645, Libro 1483, Folio 85 con fecha 10 de abril de 2006; notario de BARCELONA, Don/Na MIGUEL DE PARANO ARGUELLES, con protocolo 1535.06 de fecha 24 de febrero de 2006; asiento registral n° 585 del diario 55.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264.60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/920/L-39, Nota Marginal , con fecha 29.09.1970, Tomo 45, Libro 39, Folio 121

Esta finca -registral número 920- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Vivienda de Protección Oficial subvencionadas, en virtud de cédula expedida en Madrid, a 28 de julio de 1970, por el Director General del Ministerio de la Vivienda, en méritos del expediente número B-VS-4856-62, promovido por Doña Teresa Jané Roig, para la construcción de 1 vivienda; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 5ª de dicha finca, al folio 121 del tomo 46 del archivo, libro 39 de Santa Coloma de Gramanet, de fecha 29 de septiembre de 1970.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 33565. 1ª inscripción en el Tomo 582, Libro 475, Folio 197
Idufir: 08105000375683

Santa Coloma de Gramanet, 20 de diciembre de 2012

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 38920. 1ª inscripción en el Tomo 656, Libro 542, Folio 110 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/38920/) Idufir: 08105000184407

Santa Coloma de Gramanet, 24 de enero de 2013





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET Nº 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 8 (Vivienda piso si)
Sup.Solar: 0.00 Sup.Util: 90.00 Coeficiente: 6.3000
Dirección: AV SANTA COLOMA Sup.Const.: 0.00 Número.: 37-
Portal....: Escalera: Plta: E Puerta: 1 Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Urbaniz...: Ref.Cat.:

TITULARIDAD

ALCALDE SILVA RAMON EDUARDO con DNI/NIF 46504355. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 3 (Compraventa) del Tomo 656, Libro 542, Folio 113 con fecha 3 de abril de 1986; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña JOSE MARIA LOZANO GOMEZ, con protocolo 0.85 de fecha 3 de diciembre de 1985; asiento registral nº 0 del diario 0.

BALASTEGUI CORREOSO ISABEL con DNI/NIF 77091021. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 3 (Compraventa) del Tomo 656, Libro 542, Folio 113 con fecha 3 de abril de 1986; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña JOSE MARIA LOZANO GOMEZ, con protocolo 0.85 de fecha 3 de diciembre de 1985; asiento registral nº 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afecciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliares, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET Nº 1

DESCRIPCION FINCA

URBANA. Número uno. Local comercial único planta baja, de la casa señalada con el número setenta de la calle de San Carlos, de Santa Coloma de Gramanet, con una nave y aseo y CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS de superficie, tiene como accesorio el patio posterior del edificio hasta la altura del techo de esta planta. LINDA: al Norte, Jose Maymo y otros; Sur, Francisco Farrés Marcó; Este, calle San Carlos por donde tiene dos entradas, portal del edificio y caja de escalera; y Oeste, Alfonso Lloret y otros. Su CUOTA es de 19'50 por ciento.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 11 (Local comercial)
Sup.Solar: 992.00 Sup.Util: 475.40 Coeficiente: 19.5000
Dirección: CARR SANT CARLES Sup.Const.: 0.00 Número.: 70-
Portal....: Escalera: Plta: BAJ Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Urbaniz...: Ref.Cat.:

TITULARIDAD

GENERALITAT CATALUNYA. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 100% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 3 (Compraventa) del Tomo 1162, Libro 1000, Folio 62 con fecha 25 de septiembre de 1997; notario de BARCELONA, Don/ña MIGUEL HERNANDEZ PONS, con protocolo 361.87 de fecha 23 de marzo de 1987; asiento registral nº 564 del diario 34.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afecciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliares, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

ASIENTOS VIGENTES

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 38922. 1ª inscripción en el Tomo 656, Libro 542, Folio 113
Idufir: 08105000013721

Santa Coloma de Gramanet, 24 de enero de 2013



Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 34454. 1ª inscripción en el Tomo 596, Libro 488, Folio 217 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/34454/) Idufir: 08105000234652

Santa Coloma de Gramanet, 24 de enero de 2013



DESCRIPCION FINCA

Número dos.- Bajos puerta única, radicado en la planta segunda de la casa número ochenta y cuatro, de la calle San Carlos, de Santa Coloma de Gramanet. Se compone de un local comercial. Ocupa una superficie de QUINIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS y LINDA: por su frente, parte con dicha calle y parte con caja y rellano de la escalera y con rampa de los sótanos; por la derecha entrando, con sucesores de Anselmo de Riu y Jaime Fernández y parte con vestíbulo y caja de la escalera; izquierda, con Emilia Colomes; fondo, con entidad número tres o altílo, de otra finca de don Francisco Manrique y doña Silvina Sancho; por debajo, con la planta sótanos y por arriba, con la planta entresuelo. Su CUOTA es de OCHO ENTEROS CINCUENTA Y UNA CENTESIMAS POR CIENTO.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 11 (Local comercial) Coeficiente: 8.5100
Sup.Solar: 744.00 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 580.00
Dirección: CARR SANT CARLES Número.: 84-
Portal...: Escalera: Plta: B Puerta: -- Parking: --
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Urbaniz...: Ref.Cat.: 4090121DF3849A0001QY

TITULARIDAD

GRANADA MORENO GERMAN con DNI/NIF 375552422. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 3 (Compraventa) del Tomo 450, Libro 355, Folio 73 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/23889/ con fecha 3 de julio de 1989; notario de SANTA COLOMA GRAMANET, Don/ña MANUEL RODRIGUEZ MARIN, con protocolo 0.89 de fecha 13 de abril de 1989; asiento registral n° 0 del diario 0.

GISBERT JIMENEZ AMPARO con DNI/NIF 36890388K. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 6 (Compraventa) del Tomo 924, Libro 762, Folio 149 con fecha 2 de enero de 2001; notario de BARCELONA, Don/ña MIGUEL ALEMANY ESCAPA, con protocolo 2153.99 de fecha 28 de julio de 1999; asiento registral n° 199 del diario 41.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliares, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 11 (Local comercial) Coeficiente: 10.4500
Sup.Solar: 0.00 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 675.00
Dirección: CARR SANT CARLES Número.: 84-
Portal...: Escalera: Plta: ST Puerta: -- Parking: --
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Urbaniz...: Ref.Cat.: 4090121DF3849A0001QY

TITULARIDAD

MANRIQUE PEÑA FRANCISCO. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 1 (Propiedad Horizontal) del Tomo 450, Libro 355, Folio 68 con fecha 13 de mayo de 1971; notario de BARCELONA, Don/ña JOSE MARIA GASCH NOHET, con protocolo 0.00 de fecha 16 de febrero de 1971; asiento registral n° 0 del diario 0.

SANCHO MARTINEZ SILVINA. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 1 (Propiedad Horizontal) del Tomo 450, Libro 355, Folio 68 con fecha 13 de mayo de 1971; notario de BARCELONA, Don/ña JOSE MARIA GASCH NOHET, con protocolo 0.00 de fecha 16 de febrero de 1971; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliares, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/20979/, inscripción 4, con fecha 12.05.1971, Tomo 407, libro 320, Folio 2

SERVIDUMBRE RECIPROCA de comunicación y paso de personas y vehículos inscrita sobre esta finca y la registral número 22.940 al folio 55, del tomo 439 del archivo, libro 346 de Santa Coloma de Gramanet, según

dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/20979/, inscripción 4, con fecha 12.05.1971, Tomo 407, libro 320, Folio 2

SERVIDUMBRE RECIPROCA de comunicación y paso de personas y vehículos inscrita sobre esta finca y la registral número 22.940 al folio 55, del tomo 439 del archivo, libro 346 de Santa Coloma de Gramanet, según escritura otorgada en Barcelona, el 16 de febrero de 1971, ante el Notario don Jose Maria Gasch Nohet

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/20979/, Nota Marginal, con fecha 13.05.1971, Tomo 407, libro 320, Folio 1

Esta finca -registral número 20.979- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial Grupo I, en virtud de cédula expedida en Barcelona, a 15 de abril de 1971, en méritos del expediente número B-GI-668-69, promovido por Don Francisco Manrique Peña y Doña Silvina Sancho Martinez, para la construcción de 16 viviendas y 2 local comercial; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 2ª de dicha finca, al folio 1 del tomo 407 del archivo, libro 320, de fecha 13 de Mayo de 1971.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (1) Finca 23889. 1ª inscripción en el Tomo 450, Libro 355, Folio 72 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/23889/)

Idufir: 0810500082567

Santa Coloma de Gramanet, 24 de enero de 2013



escritura otorgada en Barcelona, el 16 de febrero de 1971, ante el Notario don Jose Maria Gasch Nohet

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/20979/, Nota Marginal, con fecha 13.05.1971, Tomo 407, libro 320, Folio 1

Esta finca -registral número 20.979- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial Grupo I, en virtud de cédula expedida en Barcelona, a 15 de abril de 1971, en méritos del expediente número B-GI-668-69, promovido por Don Francisco Manrique Peña y Doña Silvina Sancho Martinez, para la construcción de 16 viviendas y 2 local comercial; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 2ª de dicha finca, al folio 1 del tomo 407 del archivo, libro 320, de fecha 13 de Mayo de 1971.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 23887. 1ª inscripción en el Tomo 450, Libro 355, Folio 68

Idufir: 08105000430177

Santa Coloma de Gramanet, 24 de enero de 2013





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 8 (Vivienda piso si) Coeficiente: 5.1400
Sup.Solar: 744.00 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 105.00
Dirección: CARR SANT CARLES Número.: 84-
Portal...: Escalera.: Pita: E Puerta: 2 Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.: 4090121DF3849A0004RO
Urbaniz...:

TITULARIDAD

RAMOS NOGALES, JUAN con DNI/NIF 33912221D. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 5 (Compraventa) del Tomo 450, Libro 355, Folio 39 con fecha 12 de febrero de 2001; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña MIGUEL ANGEL BISBAL MARTINEZ, con protocolo 2439.00 de fecha 16 de noviembre de 2000; asiento registral n° 811 del diario 41.

CHARNECO TORRADO, ISABEL con DNI/NIF 46221672K. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 5 (Compraventa) del Tomo 450, Libro 355, Folio 79 con fecha 12 de febrero de 2001; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña MIGUEL ANGEL BISBAL MARTINEZ, con protocolo 2439.00 de fecha 16 de noviembre de 2000; asiento registral n° 811 del diario 41.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/20979/, inscripción 4, con fecha 12.05.1971, Tomo 407, Libro 320, Folio 2

SERVIDUMBRE RECIPROCA de comunicación y paso de personas y vehículos



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 8 (Vivienda piso si) Coeficiente: 5.1400
Sup.Solar: 744.00 Sup.Util.: 70.00 Sup.Const.: 105.00
Dirección: CARR SANT CARLES Número.: 84-
Portal...: Escalera.: Pita: E Puerta: 3 Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.: 4090121DF3849A0005TP
Urbaniz...:

TITULARIDAD

HINAREJOS COMAS, MARIA DOLORES con DNI/NIF 52395396Q. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 100% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 8 (Compraventa) del Tomo 907, Libro 745, Folio 39 con fecha 3 de diciembre de 2005; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña JESUS DEL FRATLE SARMIENTO, con protocolo 6288.05 de fecha 20 de octubre de 2005; asiento registral n° 2106 del diario 53.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/20979/, inscripción 4, con fecha 12.05.1971, Tomo 407, Libro 320, Folio 2

SERVIDUMBRE RECIPROCA de comunicación y paso de personas y vehículos inscrita sobre esta finca y la registral número 22.940 al folio 55, del tomo 439 del archivo, libro 346 de Santa Coloma de Gramanet, según escritura otorgada en Barcelona, el 16 de febrero de 1971, ante el Notario don Jose Maria Gasch Nohet

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/20979/, Nota Marginal, con fecha 13.05.1971, Tomo 407, Libro 320, Folio 1

inscrita sobre esta finca y la registral número 22.940 al folio 55, del tomo 439 del archivo, libro 346 de Santa Coloma de Gramanet, según escritura otorgada en Barcelona, el 16 de febrero de 1971, ante el Notario don Jose Maria Gasch Nohet

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/20979/, Nota Marginal, con fecha 13.05.1971, Tomo 407, Libro 320, Folio 1

Esta finca -registral número 20.979- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial Grupo I, en virtud de cédula expedida en Barcelona, a 15 de abril de 1971, en méritos del expediente número B-GI-668-69, promovido por Don Francisco Manrique Peña y Doña Silvina Sancho Martínez, para la construcción de 16 viviendas y 2 local comercial; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 2ª de dicha finca, al folio 1 del tomo 407 del archivo, libro 320, de fecha 13 de Mayo de 1971.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente la diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 23893. 1ª inscripción en el Tomo 450, Libro 355, Folio 78
Idufir: 08105000430184

Santa Coloma de Gramanet, 24 de enero de 2013



Esta finca -registral número 20.979- de que forma parte la de que se informa, tiene concedida la Calificación Definitiva de Viviendas de Protección Oficial Grupo I, en virtud de cédula expedida en Barcelona, a 15 de abril de 1971, en méritos del expediente número B-GI-668-69, promovido por Don Francisco Manrique Peña y Doña Silvina Sancho Martínez, para la construcción de 16 viviendas y 2 local comercial; según consta por nota puesta al margen de la inscripción 2ª de dicha finca, al folio 1 del tomo 407 del archivo, libro 320, de fecha 13 de Mayo de 1971.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/23895/, inscripción 9, con fecha 07.12.2005, Tomo 907, Libro 745, Folio 39

HIPOTECA a favor de CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA, e inscripción del convenio de resolución del crédito hipotecario en los términos expresados; en garantía del pago a la Caixa del saldo resultante de la liquidación de la cuenta de crédito hasta la cantidad de 51.660 euros, cantidad que se desglosa en los siguientes importes y conceptos, a saber, a) hasta 42.000 euros, en concepto de límite del crédito; b) hasta 1.470 euros, en concepto de intereses ordinarios devengados durante los últimos 6 MESES al tipo máximo establecido; y c) hasta 8.190 euros, en concepto de intereses de demora durante los últimos 18 MESES y al tipo pactado, en la parte, tanto de los intereses ordinarios como los de demora que no resulte garantizado por su inclusión en el límite del crédito a que se refiere el apartado a) anterior; y de la cantidad de 7.450 euros, en concepto de costas y gastos, tanto judiciales como los extrajudiciales, según escritura autorizada el 20 de octubre de 2005, por el Notario de Santa Coloma de Gramanet, Don Jesus Del Fraile Sarmiento.

Vencimiento: 31 de octubre de 2020.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente la diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 23895. 1ª inscripción en el Tomo 450, Libro 355, Folio 81 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/23895/) Idufir: 08105000055097

Santa Coloma de Gramanet, 24 de enero de 2013





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 11 (Local comercial)
Sup.Solar: 372.00 Sup.Util.: 126.00 Coeficiente: 33.6300
Sup.Const.: 0.00

Dirección: CARR SANT CARLES

Número.: 86-

Portal...: Escalera: Plta: B Puerta: -- Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Urbaniz.: Ref.Cat.: Ref.Cat.: Ref.Cat.:

TITULARIDAD

CANO LOPEZ ANTONIO con DNI/NIF 30018813H. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Compraventa) del Tomo 1077, Libro 915, Folio 148 con fecha 22 de febrero de 1996; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña AGUSTIN PEREZ BUSTAMANTE, con protocolo 0.96 de fecha 4 de enero de 1996; asiento registral n° 1499 del diario 30.

RELAÑO VELASCO MARIA JOSEFA con DNI/NIF 75614424S. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Compraventa) del Tomo 1077, Libro 915, Folio 148 con fecha 22 de febrero de 1996; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña AGUSTIN PEREZ BUSTAMANTE, con protocolo 0.96 de fecha 4 de enero de 1996; asiento registral n° 1499 del diario 30.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afecciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliares, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 54846. 1ª inscripción en el Tomo 1077, Libro 915, Folio 148
Idufir: 08105000190170

Santa Coloma de Gramanet, 24 de enero de 2013



Generalitat de Catalunya
Departament de Territori i Sostenibilitat
Direcció General d'Ordenació
del Territori i Urbanisme

Comissió de Política Territorial
i d'Urbanisme de Catalunya



ÀMBIT 2

NOTES SIMPLS EMESES PEL REGISTRE DE LA PROPIETAT

 Generalitat de Catalunya
Departament de Territori i Sostenibilitat
Direcció General d'Ordenació
del Territori i Urbanisme
Comissió de Política Territorial
i d'Urbanisme de Catalunya

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FINCA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local))
Sup.Solar: 0.00 Sup.Util.: 0.00 Participación: 4.0210
Sup.Const.: 0.00

Dirección: CARR SANT JOAQUIM Número.: 83-85

Portal...: Escalera: Pila: B-S Puerta: Parking: 10-

Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.: 3889531DF3838H0045XA

Urbaniz...:

TITULARIDAD

CORRUCHAGA PUEYO, MARIA LUISA JOSEFA con DNI/NIF 37707460H. **Naturaleza:** PLENO DOMINIO. **Participación:** 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Herencia con fecha de defunción 26.10.1996) del Tomo 913, Libro 751, Folio 174 con fecha 12 de enero de 2012; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña SALVADOR-J. GARCIA CASTRILLO, con protocolo 2020.11 de fecha 30 de noviembre de 2011; asiento registral nº 479 del diario 65. En la inscripción 2A (Herencia con fecha de defunción 23.12.2010) del Tomo 913, Libro 751, Folio 174 con fecha 12 de enero de 2012; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña SALVADOR-J. GARCIA CASTRILLO, con protocolo 2020.11 de fecha 30 de noviembre de 2011; asiento registral nº 479 del diario 65.

RIBAS HERNANDEZ, JUAN MANUEL con DNI/NIF 39619228A. **Naturaleza:** PLENO DOMINIO. **Participación:** 25% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 3 (Compraventa) del Tomo 1829, Libro 1667, Folio 222 con fecha 27 de enero de 2012; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña SALVADOR-J. GARCIA CASTRILLO, con protocolo 2038.11 de fecha 1 de diciembre de 2011; asiento registral nº 502 del diario 65.

RIBAS CORRUCHAGA, JUAN MANUEL con DNI/NIF 43523645D. **Naturaleza:** PLENO DOMINIO. **Participación:** 25% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 3 (Compraventa) del Tomo 1829, Libro 1667, Folio 222 con fecha 27 de enero de 2012; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña SALVADOR-J. GARCIA CASTRILLO, con protocolo 2038.11 de fecha 1 de diciembre de 2011; asiento registral nº 502 del diario 65.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 Áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FINCA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local))
Sup.Solar: 0.00 Sup.Util.: 0.00 Participación: 4.3370
Sup.Const.: 0.00

Dirección: CARR SANT JOAQUIM Número.: 83-85

Portal...: Escalera: Pila: B-S Puerta: Parking: 11-

Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.: 3889531DF3838H0046MS

Urbaniz...:

TITULARIDAD

FERNANDEZ JARO ANDRES con DNI/NIF 33922924V. **Naturaleza:** PLENO DOMINIO. **Participación:** 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Compraventa) del Tomo 913, Libro 751, Folio 186 con fecha 29 de septiembre de 1998; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña JESUS DEL FRATILE SARMIENTO, con protocolo 3234.98 de fecha 25 de junio de 1998; asiento registral nº 914 del diario 36.

CORTADO VAQUERO MONICA con DNI/NIF 52403200T. **Naturaleza:** PLENO DOMINIO. **Participación:** 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Compraventa) del Tomo 913, Libro 751, Folio 186 con fecha 29 de septiembre de 1998; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña JESUS DEL FRATILE SARMIENTO, con protocolo 3234.98 de fecha 25 de junio de 1998; asiento registral nº 914 del diario 36.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 Áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 52898 Subfinca 010. 1ª inscripción en el Tomo 913, Libro 751, Folio 174
Idufir: 0810500068400

Santa Coloma de Gramanet, 24 de enero de 2013

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 52898 Subfinca 011. 1ª inscripción en el Tomo 913, Libro 751, Folio 186
Idufir: 0810500068288

Santa Coloma de Gramanet, 24 de enero de 2013



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Participación: 3.8650
Sup.Solar: 0.00 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 0.00
Dirección: CARR SANT JOAQUIM Número.: 83-85
Portal...: Escalera: Plta: B-S Puerta: Parking: 12-
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.: 3889531DF3838H0047QD
Urbaniz...:

TITULARIDAD

GOMEZ GONZALEZ ESTEBAN con DNI/NIF 46100443W. Naturaleza: USUFRUCTO.
Participación: 100% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 4 (Compraventa) del Tomo 1025, Libro 863, Folio 79 con fecha 21 de diciembre de 2009; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FRANCISCO JAVIER CRUZ GIMENO, con protocolo 2499.09 de fecha 25 de noviembre de 2009; asiento registral n° 853 del diario 62.

GOMEZ HABA,DANIEL con DNI/NIF 53328121E. Naturaleza: NUDA PROPIEDAD.
Participación: 100% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 4 (Compraventa) del Tomo 1025, Libro 863, Folio 79 con fecha 21 de diciembre de 2009; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FRANCISCO JAVIER CRUZ GIMENO, con protocolo 2499.09 de fecha 25 de noviembre de 2009; asiento registral n° 853 del diario 62.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada"Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Participación: 3.8650
Sup.Solar: 625.00 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 0.00
Dirección: CARR SANT JOAQUIM Número.: 83-85
Portal...: Escalera: Plta: B-S Puerta: Parking: 13-
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.: 3889531DF3838H0048WF
Urbaniz...:

TITULARIDAD

CORTIJO HERNANDO FRANCISCO JAVIER con DNI/NIF 52403293R. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 3 (Compraventa) del Tomo 918, Libro 756, Folio 114 con fecha 18 de diciembre de 2006; notario de BARCELONA, Don/ña JAIME AGUSTIN JUSTRIBO, con protocolo 3331.06 de fecha 4 de diciembre de 2006; asiento registral n° 338 del diario 57.

SIERRA MIGUEL ANA MARIA con DNI/NIF 72880403G. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 3 (Compraventa) del Tomo 918, Libro 756, Folio 114 con fecha 18 de diciembre de 2006; notario de BARCELONA, Don/ña JAIME AGUSTIN JUSTRIBO, con protocolo 3331.06 de fecha 4 de diciembre de 2006; asiento registral n° 338 del diario 57.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada"Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente la diferencia de la certificación, al contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 52898 Subfinca 012. 1ª inscripción en el Tomo 1025, Libro 863, Folio 78
Idufir: 08105000167387

Santa Coloma de Gramanet, 28 de enero de 2013



OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente la diferencia de la certificación, al contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 52898 Subfinca 013. 1ª inscripción en el Tomo 918, Libro 756, Folio 114
Idufir: 08105000074777

Santa Coloma de Gramanet, 28 de enero de 2013



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Participación: 3.9450
Sup.Solar: 0.00 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 0.00
Dirección: CARR SANT JOAQUIM Número.: 83-85
Portal...: Escalera: Pita: B-S Puerta: Parking: 14-
Trastero.: Otros: Parcela:
Nombre...: Polígono:
Urbaniz...: Ref.Cat.: 3889531DF3838H0049EG

TITULARIDAD

NAVARRO MARTINEZ GINES con DNI/NIF 27032643F. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 1 (Compraventa) del Tomo 918, Libro 756, Folio 122 con fecha 4 de marzo de 1989; notario de SAN ADRIAN DE BESOS, Don/ña JUAN SANTA MARIA GOMEZ, con protocolo 0.88 de fecha 7 de octubre de 1988; asiento registral n° 190 del diario 21.

NAVARRO MARTINEZ GINES con DNI/NIF 27032643F. Naturaleza: USUFRUCTO.
Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Herencia con fecha de defunción 10.01.2010) del Tomo 918, Libro 756, Folio 122 con fecha 7 de junio de 2010; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña SALVADOR-J. GARCIA CASTRILLO, con protocolo 742.10 de fecha 20 de mayo de 2010; asiento registral n° 450 del diario 63.

NAVARRO CABALLERO,GINES FRANCISCO con DNI/NIF 33927930D. Naturaleza: NUDA PROPIEDAD. Participación: 12.5% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Herencia con fecha de defunción 10.01.2010) del Tomo 918, Libro 756, Folio 122 con fecha 7 de junio de 2010; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña SALVADOR-J. GARCIA CASTRILLO, con protocolo 742.10 de fecha 20 de mayo de 2010; asiento registral n° 450 del diario 63.

NAVARRO CABALLERO,SILVIA ANA con DNI/NIF 33928871F. Naturaleza: NUDA PROPIEDAD. Participación: 12.5% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Herencia con fecha de defunción 10.01.2010) del Tomo 918, Libro 756, Folio 122 con fecha 7 de junio de 2010; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña SALVADOR-J. GARCIA CASTRILLO, con protocolo 742.10 de fecha 20 de mayo de 2010; asiento registral n° 450 del diario 63.

NAVARRO CABALLERO,CRISTINA con DNI/NIF 33928872P. Naturaleza: NUDA PROPIEDAD. Participación: 12.5% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Herencia con fecha de defunción 10.01.2010) del Tomo 918, Libro 756, Folio 122 con fecha 7 de junio de 2010; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña SALVADOR-J. GARCIA CASTRILLO, con protocolo 742.10 de fecha 20 de mayo de 2010; asiento registral n° 450 del diario 63.

NAVARRO CABALLERO,SONIA con DNI/NIF 33928870Y. Naturaleza: NUDA PROPIEDAD. Participación: 12.5% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Herencia con fecha de defunción 10.01.2010) del Tomo 918, Libro 756, Folio 122 con fecha 7 de junio de 2010; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña SALVADOR-J. GARCIA CASTRILLO, con protocolo 742.10 de fecha 20 de mayo de 2010; asiento registral n° 450 del diario 63.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Participación: 3.8650
Sup.Solar: 0.00 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 0.00
Dirección: CARR SANT JOAQUIM Número.: 83-85
Portal...: Escalera: Pita: B-S Puerta: Parking: 15-
Trastero.: Otros: Parcela:
Nombre...: Polígono:
Urbaniz...: Ref.Cat.: 3889531DF3838H0049EG

TITULARIDAD

PERIA FERIA INES con DNI/NIF 29735101B. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 100% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 1 (Compraventa) del Tomo 918, Libro 756, Folio 120 con fecha 4 de marzo de 1989; notario de SAN ADRIAN DE BESOS, Don/ña JUAN SANTA MARIA GOMEZ, con protocolo 0.88 de fecha 7 de octubre de 1988; asiento registral n° 189 del diario 21.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliareas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente a

122 con fecha 7 de junio de 2010; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña SALVADOR-J. GARCIA CASTRILLO, con protocolo 742.10 de fecha 20 de mayo de 2010; asiento registral n° 450 del diario 63.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliareas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 52898 Subfinca 014. 1ª inscripción en el Tomo 918, Libro 756, Folio 122
Idufir: 08105000074753

Santa Coloma de Gramanet, 28 de enero de 2013

diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 52898 Subfinca 015. 1ª inscripción en el Tomo 918, Libro 756, Folio 120
Idufir: 08105000074746

Santa Coloma de Gramanet, 28 de enero de 2013



DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Participación: 4,3370
Sup.Solar: 0.00 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 0.00
Dirección: CARR SANT JOAQUIM Número.: 83-85
Portal...: Escalera: Pita: B-S Puerta: Parking: 16-
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Urbaniz...: Ref.Cat.:

TITULARIDAD

ANARTE MARQUEZ JOSE con DNI/NIF 75496747Y. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 100% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 1 (Compraventa) del Tomo 918, Libro 756, Folio 118 con fecha 4 de marzo de 1989; notario de SAN ADRIAN DE BESOS, Don/ña JUAN SANTA MARIA GOMEZ, con protocolo 0.88 de fecha 7 de octubre de 1988; asiento registral nº 188 del diario 21.

DIAZ RAMIREZ FLORES con DNI/NIF 28413345L. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 100% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 1 (Compraventa) del Tomo 918, Libro 756, Folio 118 con fecha 4 de marzo de 1989; notario de SAN ADRIAN DE BESOS, Don/ña JUAN SANTA MARIA GOMEZ, con protocolo 0.88 de fecha 7 de octubre de 1988; asiento registral nº 188 del diario 21.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afecciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 12 (Garaje (local)) Participación: 4.1810
Sup.Solar: 0.00 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 0.00
Dirección: CARR SANT JOAQUIM Número.: 83-85
Portal...: Escalera: Pita: B-S Puerta: Parking: 17-
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Urbaniz...: Ref.Cat.:

TITULARIDAD

PRESAS RODRIGUEZ SUSANA con DNI/NIF 52409478E. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Compraventa) del Tomo 913, Libro 751, Folio 178 con fecha 2 de mayo de 1996; notario de SAN ADRIAN DEL BESOS, Don/ña IGANACIO RAMOS COVARRUBIAS, con protocolo 288.96 de fecha 16 de febrero de 1996; asiento registral nº 279 del diario 31.

PRESAS RODRIGUEZ SANDRA con DNI/NIF 52409479T. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Compraventa) del Tomo 913, Libro 751, Folio 178 con fecha 2 de mayo de 1996; notario de SAN ADRIAN DEL BESOS, Don/ña IGANACIO RAMOS COVARRUBIAS, con protocolo 288.96 de fecha 16 de febrero de 1996; asiento registral nº 279 del diario 31.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afecciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía NO acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 52898 Subfinca 016. 1ª inscripción en el Tomo 918, Libro 756, Folio 118
Idufir: 08105000074760

Santa Coloma de Gramanet, 28 de enero de 2013

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía NO acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 52898 Subfinca 017. 1ª inscripción en el Tomo 913, Libro 751, Folio 178
Idufir: 08105000068363

Santa Coloma de Gramanet, 28 de enero de 2013



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 8 (Vivienda piso si) Coeficiente: 2.3000
Sup.Solar: 0.00 Sup.Util.: 60.00 Sup.Const.: 0.00 Número.: 83-
Dirección: CARR SANT JOAQUIM
85 Portal...: Escalera: A Plta: B Puerta: 3 Parking: -
Otros: Polígono: Parcela:
Trastero.: Ref.Cat.:
Nombre...:
Urbaniz...:

TITULARIDAD

MARTINEZ MARTINEZ FRANCISCO. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Compraventa) del Tomo 704, Libro 586, Folio 184 con fecha 10 de junio de 1976; notario de SANTA COLOMA GRAMANET, Don/ña LUIS RODRIGUEZ GARCIA, con protocolo 0.75 de fecha 15 de diciembre de 1975; asiento registral n° 0 del diario 0.

MARTINEZ RODRIGUEZ CATALINA. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Compraventa) del Tomo 704, Libro 586, Folio 184 con fecha 10 de junio de 1976; notario de SANTA COLOMA GRAMANET, Don/ña LUIS RODRIGUEZ GARCIA, con protocolo 0.75 de fecha 15 de diciembre de 1975; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 8 (Vivienda piso si) Coeficiente: 2.1100
Sup.Solar: 0.00 Sup.Util.: 55.00 Sup.Const.: 0.00 Número.: 83-
Dirección: CARR SANT JOAQUIM
85 Portal...: Escalera: A Plta: B Puerta: 4 Parking: -
Otros: Polígono: Parcela:
Trastero.: Ref.Cat.: 3889531DF3838H0005JY
Nombre...:
Urbaniz...:

TITULARIDAD

FERNANDEZ RAYO, MANUEL con DNI/NIF 76212497L. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 100% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 3 (Compraventa) del Tomo 1558, Libro 1396, Folio 1 con fecha 16 de septiembre de 2004; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña IGNACIO DIAZ DE AGUILAR ROIS, con protocolo 2062.04 de fecha 8 de julio de 2004; asiento registral n° 1709 del diario 50.

RUIZ GOMEZ, TERESA con DNI/NIF 02057671E. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 100% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 3 (Compraventa) del Tomo 1558, Libro 1396, Folio 1 con fecha 16 de septiembre de 2004; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña IGNACIO DIAZ DE AGUILAR ROIS, con protocolo 2062.04 de fecha 8 de julio de 2004; asiento registral n° 1709 del diario 50.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 42534. 1ª inscripción en el Tomo 704, Libro 586, Folio 184
Idufir: 08105000320843

Santa Coloma de Gramanet, 28 de enero de 2013



OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (1) Finca 42536. 1ª inscripción en el Tomo 704, Libro 586, Folio 187 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/42536/) Idufir: 08105000320850

Santa Coloma de Gramanet, 29 de enero de 2013





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

Número veintiuno. Vivienda puerta tres de la planta baja, de la escalera B, de la casa señalada con los números ochenta y tres y ochenta y cinco, de la calle San Joaquín, de Santa Coloma de Gramanet, con recibidor, comedor-estar, tres dormitorios, cocina, aseo, y lavadero y SESENTA METROS CUADRADOS útiles, más un balcón. LINDA: Norte, Pedro Perales y esposa y "Empresas Nacional de Tierras"; Sur, vivienda puerta cuatro de la misma escalera y planta; Este, finca matriz de que procede; y Oeste, caja de escalera por donde tiene su entrada y patio lateral de luces. Su CUOTA es de DOS ENTEROS TREINTA CENTESIMAS por ciento.

LOCALIZACION FISICA

Tipo finca.: 8 (Vivienda piso s1) Coeficiente: 2.3000
Sup.Solar: 625.00 Sup.Util: 60.00 Sup.Const.: 0.00

Dirección: CARR SANT JOAQUIM Número.: 83-85
Portal...: Escalera: B Pita: B Puerta: 3 Parking: -

Trastero.: Otros:
Nombre...: Polígono: Parcela:
Urbaniz...: Ref.Cat.: 388953IDF383BH0021RH

TITULARIDAD

TOVAR PEREZ ARACELI con DNI/NIF 33924437N. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 7 (Compraventa) del Tomo 1340, Libro 1178, Folio 165 con fecha 2 de abril de 2004; notario de BARCELONA, Don/ha JAIME MANUEL CASTRO FERNANDEZ, con Protocolo 930.04 de fecha 27 de febrero de 2004; asiento registral n° 286 del diario 49.

ALMEIDA JOSE ROBERTO con DNI/NIF X3311595D. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 7 (Compraventa) del Tomo 1340, Libro 1178, Folio 165 con fecha 2 de abril de 2004; notario de BARCELONA, Don/ha JAIME MANUEL CASTRO FERNANDEZ, con protocolo 930.04 de fecha 27 de febrero de 2004; asiento registral n° 286 del diario 49.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, y de cuatro afectaciones legítimas caducadas, pendientes de cancelación, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy



En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/42568/, anotación A, con fecha 23.07.2012, Tomo 1815, Libro 1653, Folio 182

EMBARGO sobre 100% de esta finca, propiedad de JOSE ROBERTO DE ALMEIDA Y ARACELI TOVAR PEREZ, a favor de BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., en virtud de Ejec.títulos No Jud. 312.1ª, seguidos en el Juzgado 1ª Instancia 4 de los de Santa Coloma de Gramanet, para responder de un principal de 30.210,16 euros, más 9.063,02 euros calculados provisionalmente para intereses y costas.

ASIENTOS VIGENTES

Asiento: 1113.66.0 Objeto: EMBARGO F.Pras: 16.01.2013 F.Venc: 27.03.2013

Recibido a las 13:06:02 horas, telefax de la comunicación remitida por el JUZGADO 1ª INSTANCIA 3 de SANTA COLOMA DE GRAMANET para que se practique este asiento del mandamiento de fecha 16 de enero de 2013, en el que siguen autos de Ejecución de títulos no judiciales n° 405.12, a instancia de BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A. CONTRA EL MUNDO DE LA INSTALACION ELECTRICA, S.L., JOSE ROBERTO DE ALMEIDA Y ARACELI TOVAR PEREZ,; se decreta la anotación preventiva de embargo trabada sobre las fincas en MOSSEN CAMIL ROSSELL 68 Piso 4 Puerta 3 Tomo 977 Libro 815 Folio 105 Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 53719, SANT JOAQUIM 83-85 Escalera B Piso B Puerta 3 Tomo 704 Libro 586 Folio 235 Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 42568 y CULTURA 46-48 Piso B Puerta 120 Tomo 1716 Libro 1554 Folio 105 Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 11892.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente. a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 42568. 1ª inscripción en el Tomo 704, Libro 586, Folio 235 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/42568/) Idufir: 08105000173753

Santa Coloma de Gramanet, 30 de enero de 2013



En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/42568/, inscripción 8, con fecha 13.05.2004, Tomo 1340, Libro 1178, Folio 165

Hipoteca a favor del la CAIXA D'ESTALVIS DE TARRAGONA, e inscripción del convenio de resolución del préstamo hipotecario en los términos expresados; en garantía del capital prestado de 135.000 euros de los intereses ordinarios de 32.400 euros; de los intereses de demora hasta la cantidad máxima de 50.625 euros, y de la cantidad de 13.500 euros, que se fijan para costas y gastos; los intereses ordinario garantizados por la hipoteca que se pacta al tipo máximo de interés nominal del DOCE POR CIENTO, según escritura autorizada el 27 de febrero de 2004 por el notario de Barcelona, don Jaime Manuel Castro Fernández.

VENCIMIENTO FINAL: Hasta el día 28 de febrero de 2.034.

Con fecha 23 de abril de 2.012 se ha extendido a su margen nota de expedición de certificación de dominio y cargas, en méritos de Procedimiento ejecución hipotecaria 201/2012 Sección MT que se sigue en el Juzgado de Primera Instancia 4 de Santa Coloma de Gramanet, para la efectividad del préstamo, según mandamiento de fecha 22 de marzo de 2.012, librado por Doña Pilar Alonso Castells, Secretaria de dicho Juzgado.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/42568/, inscripción 10, con fecha 12.04.2011, Tomo 1340, Libro 1178, Folio 168

HIPOTECA a favor del BANCO ESPAÑOL DE CREDITO S.A., e inscripción del convenio de resolución del préstamo hipotecario en los términos expresados; en garantía de la devolución del principal del préstamo de 63.600 euros; de sus intereses ordinarios de 9 MESES al tipo nominal pactado, señalándose a efectos hipotecarios un tipo máximo del 12 por ciento, hasta un máximo de 5.724 euros; de los intereses moratorios de 2 AÑOS al tipo nominal resultante de lo establecido en la cláusula financiera sexta, señalándose a efectos hipotecarios un tipo máximo del 12 por ciento, hasta un máximo de 15.264 euros; de las costas y gastos de ejecución judicial, en su caso, hasta un máximo del 15 por ciento del capital, esto es 9.540 euros, incluyendo entre dichos gastos los honorarios y derechos de abogado y procurador que se causen con motivo de tales ejecuciones; y de los gastos extrajudiciales, en su caso, tales como primas de seguros del bien hipotecado, pago para gastos de la comunidad de régimen de propiedad horizontal, anticipos para pago de deudas y tributos que constituyan cargas o afectaciones preferentes a la hipoteca, así como cualesquiera otros que estén en íntima conexión con la conservación y efectividad de la garantía, hasta un máximo del 2 por ciento del capital, esto es 1.272 euros; por lo tanto la finca hipotecada queda respondiendo hipotecariamente por la suma de todos los conceptos expresados anteriormente, que asciende a 95.400 euros, según la escritura otorgada en Santa Coloma de Gramanet el día 25 de febrero de 2011, ante el Notario Don Salvador-Jacobo García Castrillo.

VENCIMIENTO: 1 DE MARZO DE 2026

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 8 (Vivienda piso si)
Sup.Solar: 0.00 Sup.Util.: 55.00 Coeficiente: 2.1100 Sup.Const.: 0.00
Dirección: CARR SANT JOAQUIM Número.: 83-85
Portal...: Escalera: B Plta: BAJ Puerta: 4 Parking: -
Trastero.: Otros:
Nombre...: Polígono: Parcela:
Urbaniz...: Ref.Cat.: 3889531DF3838H0022TJ

TITULARIDAD

GARCIA SANCHEZ,MARIA ANGELES con DNI/NIF 37765299N. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 6A (Herencia con fecha de defunción 23.04.2010) del Tomo 857, libro 713, Folio 147 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/42570/ con fecha 28 de octubre de 2010; notario de Cerdanyola del Vallès, Don/ña RAFAEL THODE GARRIDO, con protocolo 1167.10 de fecha 13 de septiembre de 2010; asiento registral n° 1459 del diario 63.

GARCIA SANCHEZ,ANTONIO con DNI/NIF 37658732G. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 6A (Herencia con fecha de defunción 23.04.2010) del Tomo 857, libro 713, Folio 147 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/42570/ con fecha 28 de octubre de 2010; notario de Cerdanyola del Vallès, Don/ña RAFAEL THODE GARRIDO, con protocolo 1167.10 de fecha 13 de septiembre de 2010; asiento registral n° 1459 del diario 63.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada"Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

ASIENTOS VIGENTES

DESCRIPCION FINCA

Número uno. Planta baja. local comercial, con cuarto de aseo, radicado en la planta primera de la casa número ochenta y nueve, de la calle de San Joaquín, de Santa Coloma de Gramanet, al que se da acceso directamente, desde la calle y a través de una puerta con salida al pasillo general de entrada a la escalera de la casa; ocupa una superficie edificada de doscientos treinta y dos metros cuadrados. Linda: Oeste, con calle San Joaquín y caja de la escalera; Norte, con pared medianera de la finca de Don Armando Gallinat Román; Este, con inmueble de Don Cirilo Prats, y Sur, con portal del inmueble, cuarto de contadores, caja de escalera y finca de doña Filomena Rubio Domingo; por arriba, con el piso primero, en una línea de treinta metros partiendo de la calle y el resto con terraza cubierta del almacén y por abajo, con los cimientos del edificio. Corresponde a esta finca un valor en relación al del total inmueble de treinta y un enteros por ciento.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 11 (Local comercial)
Sup.Solar: 264.00 Sup.Util.: 232.00 Coeficiente: 31.0000 Sup.Const.: 0.00
Dirección: CARR SANT JOAQUIM Número.: 81-
Portal...: Escalera: Plta: B Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros:
Nombre...: Polígono: Parcela:
Urbaniz...: Ref.Cat.:

TITULARIDAD

ALMACY S.A. con DNI/NIF A08839433. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 100% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 5 (Adjudicación) del Tomo 245, Libro 184, Folio 71 con fecha 4 de diciembre de 1984; juzgado de BARCELONA, JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N° 12, con n° de autos 895.83 de fecha 5 de mayo de 1984; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada"Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (1) Finca 42570. 1ª inscripción en el Tomo 704, Libro 586, Folio 238 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/42570/) Idufir: 08105000103422

Santa Coloma de Gramanet, 29 de enero de 2013

acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 10228. Idufir: 08105000503987

Santa Coloma de Gramanet, 9 de febrero de 2013





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 8 (Vivienda piso si) Coeficiente: 8.5000
Sup.Solar: 180.00 Sup.Util: 0.00 Sup.Const.: 41.45

Dirección: CARR SANT JOAQUIM Número.: 87-

Portal...: Escalera: Plta: B Puerta: Parking: -

Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.: 3889533DF3838H00020E
Urbaniz...:

TITULARIDAD

VILLAPLANA GARGALLO, DOLORES con DNI/NIF 38634706L. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 100% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 4 (Compraventa) del Tomo 1209, Libro 1047, Folio 45 con fecha 23 de abril de 1999; notario de SANT JUST DESVERN, Don/ña CARLOS MASIA MARTI, con protocolo 72.99 de fecha 20 de enero de 1999; asiento registral n° 1061 del diario 37.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (1)/14710/, inscripción 3B, con fecha 01.09.1998, Tomo 1209, Libro 1047, Folio 45

AFECCION LEGITIMARIA A FAVOR DE MANUEL PALMA MULTO SOBRE 50 % de la finca relicta por doña Josefa Multó Díaz, fallecida el 3 de enero de 1.982.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 14710. 1ª inscripción en el Tomo 316, Libro 241, Folio 211 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/14710/) Idufir: 08105000251673

Santa Coloma de Gramanet, 30 de enero de 2013



ÀMBIT 3

NOTES SIMPLS EMESES PEL REGISTRE DE LA PROPIETAT



DESCRIPCION FINCA

Casita de una sola planta baja, sita en Santa Coloma de Gramanet, con frente a la calle San Joaquín, número 72, de 75 metros cuadrados, construida sobre el solar 19 de la manzana S de la mayor finca, mide 324 metros cuadrados, linda: frente, Este, -6 metros- calle San Joaquín; derecha entrando, Norte, -54 metros- don José Samitier; izquierda, Sur, -54 metros- José Palmeiro, Francisco Semplicio, Juan Bellver, José Rosell, José Grifoll, Ramón Gordo y José Esteve; fondo, Oeste -6 metros- Antonio Gazo.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 10 (Vivienda aislada) Coeficiente: 0.0000
Sup.Solar: 324.00 Sup.Util: 0.00 Sup.Const.: 75.00

Dirección: CARR SANT JOAQUIM Número.: 72-

Portal....: Escalera: Plta: Puerta: Parking: -

Trastero.:
Nombre....: Polígono: Parcela:
Urbaniz...: Ref.Cat.: 3691729DF3839B0001KA

TITULARIDAD

SALAMANCA DUARTE ESPERANZA con DNI/NIF 30072568E. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 100% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 5 (Compraventa) del Tomo 138, Libro 110, Folio 229 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/5346/ con fecha 21 de febrero de 1986; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña LUIS RODRIGUEZ GARCIA, con protocolo 0.85 de fecha 13 de diciembre de 1985; asiento registral nº 57 del diario 17.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afecciones fiscales, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/5346/, inscripción 6, con fecha 13.02.2007, Tomo 1687, Libro 1525, Folio 6

HIPOTECA a favor de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A, e inscribo el convenio de resolución del préstamo hipotecario en los términos expresados, en garantía de la restitución de: 1.) 250.000 euros, importe del principal del préstamo. 2.) UN AÑO de intereses remuneratorios, garantizados hipotecariamente hasta un máximo del 10'50 por ciento, que asciende a 26.250 euros. 3.) TRES AÑOS de intereses moratorios, garantizados hipotecariamente hasta un máximo del 10 por ciento, que asciende a 75.000 euros. 4.) 37.500 euros que se fijan para costas y gastos; según escritura autorizada en Hospital de Llobregat, a 11 de enero de 2007, por el Notario Don Fernando Morales Limia.

Vencimiento: 11 de enero de 2037.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 5346.
Idufir: 08105000013844

Santa Coloma de Gramanet, 30 de enero de 2013



Generalitat de Catalunya
Departament de Territori i Sostenibilitat
Direcció General d'Ordenació
del Territori i Urbanisme
Comissió de Política Territorial
i d'Urbanisme de Catalunya



ÀMBIT 5

NOTES SIMPLS EMESES PEL REGISTRE DE LA PROPIETAT

 Generalitat de Catalunya
Departament de Territori i Sostenibilitat
Direcció General d'Ordenació
del Territori i Urbanisme
Comissió de Política Territorial
i d'Urbanisme de Catalunya

DESCRIPCION FINCA

Porción de terreno en parte de la cual existe edificada una pequeña vivienda señalada con el número trece, antes seis en la calle Santa Eulalia, sita en término de Santa Coloma de Gramanet, que comprende los solares números nueve, diez y once, manzana D2 de la cual se dividió para su urbanización la mayor finca de que procede; tiene frente a fachada a la calle de Santa Eulalia, ocupa una superficie de trescientos quince metros, noventa decímetros cuadrados, equivalentes a ocho mil trescientos sesenta y un palmos veinte y cuatro decimas; y linda por su frente Este, con dicha calle de Santa Eulalia, por la derecha entrando Norte, en donde termina en punta, por la espalda Oeste, con el vendeddor señor Riu mediante el camino de San GERONIMO; y por la izquierda Sur, con Doña Concepción Blasco.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 10 (Vivienda aislada) Coeficiente: 0.0000
Sup.Solar.: 315.90 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 0.00

Dirección: CARR SANTA EULALIA Número.: 13-

Portal....: Escalera: Pta: Puerta: Parking: -

Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre....: Ref.Cat.: Urbaniz....:

TITULARIDAD

GALLÉS SINTAS, MARIA CARMEN. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 100% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 3 (Donación) del Tomo 84, Libro 69, Folio 78 con fecha 4 de abril de 1975; notario de BARCELONA, Don/ña FERNANDO POVEDA MARTIN, con protocolo 0.72 de fecha 11 de septiembre de 1972; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afecciones fiscales, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

ASIENTOS VIGENTES

DESCRIPCION FINCA

Porción de terreno para edificar, sita en el término municipal de Santa Coloma de Gramanet, con frentes a las calles de la Plata, número doce, y Camilo Rosell, número cuarenta y uno; que mide una superficie de trece mil ciento treinta y cuatro palmos veintitun décimos de palmo, equivalentes a cuatrocientos noventa y seis metros veintitres decímetros, todos cuadrados. LINDA: Por su frente, Norte, en línea de doce metros, con calle de la Plata; por la derecha saliendo, Este, en línea de cuarenta y un metros sesenta centímetros, con terreno de doña Esperanza Moreu; por la izquierda, Oeste, en línea de cuarenta metros cincuenta centímetros, con finca de don José Daroca Bohigas; y por el fondo, Sur, con calle Camilo Rosell.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 15 (Terreno no edifi) Coeficiente: 0.0000
Sup.Solar.: 496.23 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 0.00

Dirección: CARR PLATA Número.: 12-

Portal....: Escalera: Pta: Puerta: Parking: -

Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre....: Ref.Cat.: 4296421DF3849E0001RL y
Urbaniz....: 4296414DF3849E0001FL

SEGUNDAS LOCALIZACIONES

Dirección: CARR MOSEN CAMIL ROSSELL Número.: 41-

TITULARIDAD

COLL DAROCA, JOAN con DNI/NIF 37302266S. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 25% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 5 (Herencia con fecha de defunción 25.11.2001) del Tomo 1444, Libro 1282, Folio 7 con fecha 20 de septiembre de 2002; notario de BARCELONA, Don/ña IGNACIO C. PERMANYER CASAS, con protocolo 919.02 de fecha 19 de marzo de 2002; asiento registral n° 1138 del diario 45.

COLL DAROCA, CARMEN con DNI/NIF 37300654J. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 25% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 5 (Herencia con fecha de defunción 25.11.2001) del Tomo 1444, Libro 1282, Folio 7 con fecha 20 de septiembre de 2002; notario de BARCELONA, Don/ña IGNACIO C. PERMANYER CASAS, con protocolo 919.02 de fecha 19 de marzo de 2002; asiento registral n° 1138 del diario 45.

COLL DAROCA, JOAQUIN con DNI/NIF 37304210G. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 25% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 5 (Herencia con fecha de defunción 25.11.2001) del Tomo 1444, Libro 1282, Folio 7 con fecha 20 de septiembre de 2002; notario de BARCELONA, Don/ña IGNACIO C. PERMANYER CASAS, con protocolo 919.02 de fecha 19 de marzo de 2002; asiento registral n° 1138 del diario 45.

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 2965.
Idufir: 08105000580889

Santa Coloma de Gramanet, 30 de enero de 2013

COLL DAROCA, MONTERRAT con DNI/NIF 36551798Z. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 25% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 5 (Herencia con fecha de defunción 25.11.2001) del Tomo 1444, Libro 1282, Folio 7 con fecha 20 de septiembre de 2002; notario de BARCELONA, Don/ña IGNACIO C. PERMANYER CASAS, con protocolo 919.02 de fecha 19 de marzo de 2002; asiento registral n° 1138 del diario 45.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afecciones fiscales, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (I) Finca 2315.
Idufir: 0810500065263

Santa Coloma de Gramanet, 31 de enero de 2013





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

Porción de terreno situada en el término municipal de Santa Coloma de Gramanet que afecta la figura de un polígono irregular, mide una superficie de doscientos ochenta y nueve metros setenta y ocho decímetros cuadrados equivalentes a siete mil seiscientos sesenta y nueve palmos ochenta y nueve centimos y linda por su frente, Norte, en línea de diez metros noventa centímetros, con la calle de la Plata, hoy número diez; derecha saliendo, Este, en una línea de cuarenta metros cincuenta centímetros, con terreno de igual procedencia de don José Daroca Guri, hoy de los dividientes, que se adjudicará doña Carmen Daroca Bohigas; por la izquierda, Oeste, parte, con finca de los dividientes, que se adjudicará don José Daroca Bohigas, y parte con don Anselmo de Riú Fontanillas; y por el fondo, Sur, con la calle Camilo Rosell.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 15 (Terreno no edifi) Coeficiente: 0.0000
Sup.Solar: 289.78 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 0.00

Dirección: CARR PLATA

Número.: 10-

Portal....: Escalera: Plta: Puerta: Parking: -
Trastero.:
Nombre....: Polígono: Parcela:
Urbaniz...: Ref.Cat.:

TITULARIDAD

DAROCA BOHIGAS JOSE con DNI/NIF 36783786R. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 100% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 5 (No transmisión) del Tomo 72, Libro 59, Folio 187 con fecha 22 de agosto de 1988; notario de BARCELONA, Don/ña XAVIER ROCA FERRER, con protocolo 0.88 de fecha 18 de marzo de 1988; asiento registral n° 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afecciones fiscales, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 milláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 1

DESCRIPCION FINCA

Casa sita en el término de Santa Coloma de Gramanet, con frente a la calle Mossen Camilo Rosell número treinta y siete, compuesta de planta baja con una vivienda, con comedor, tres habitaciones y servicios y una superficie de setenta y cinco metros cuadrados, edificada sobre una porción de terreno que afecta la figura de un triángulo, se halla integrada por el solar dos de la manzana "Jaumat", mide la superficie de doscientos vientoscho metros cincuenta y cinco decímetros, equivalentes a seis mil cuarenta y nueve palmos veintiseis decimos; que linda: por su frente, Oeste, que es la base del triángulo, con calle Mosén Camilo Rosell; por la derecha entrando, Sur, con José Daroca antes Matías Castelló; por la izquierda, Norte, con José Daroca; y por el fondo, Este, es el vértice del triángulo con la confluencia de las expresadas fincas de Matías Castelló y José Daroca, hoy todo de José Daroca.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 19 (Otras urbanas) Coeficiente: 0.0000
Sup.Solar: 228.55 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 75.00

Dirección: CARR MOSSEN CAMIL ROSSELL

Número.: 37-

Portal....: Escalera: Plta: Puerta: Parking: -
Trastero.:
Nombre....: Polígono: Parcela:
Urbaniz...: Ref.Cat.:

TITULARIDAD

SANTOLARIA GELABERT DAVID con DNI/NIF 52395797A. Naturaleza: NUDA PROPIEDAD. Participación: 1/6 con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 4 (Compraventa) del Tomo 141, Libro 112, Folio 142 con fecha 4 de diciembre de 1992; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña MANUEL RODRIGUEZ MARIN, con protocolo 0.92 de fecha 7 de octubre de 1992; asiento registral n° 2187 del diario 25.

SANTOLARIA GELABERT LLUIS con DNI/NIF 35033679X. Naturaleza: NUDA PROPIEDAD. Participación: 1/6 con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 4 (Compraventa) del Tomo 141, Libro 112, Folio 142 con fecha 4 de diciembre de 1992; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña MANUEL RODRIGUEZ MARIN, con protocolo 0.92 de fecha 7 de octubre de 1992; asiento registral n° 2187 del diario 25.

SANTOLARIA GELABERT LOURDES con DNI/NIF 52406980P. Naturaleza: NUDA PROPIEDAD. Participación: 1/6 con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 4 (Compraventa) del Tomo 141, Libro 112, Folio 142 con fecha 4 de diciembre de 1992; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña MANUEL RODRIGUEZ MARIN, con protocolo 0.92 de fecha 7 de octubre de 1992; asiento registral n° 2187 del diario 25.

GELABERT SANTOLARIA JORDI con DNI/NIF 33922723T. Naturaleza: NUDA PROPIEDAD. Participación: 1/6 con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 4 (Compraventa) del Tomo 141, Libro 112, Folio 142 con fecha 4

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PSEETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 2363.
Idufir: 08105000065287

Santa Coloma de Gramanet, 9 de febrero de 2013



de diciembre de 1992; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña MANUEL RODRIGUEZ MARIN, con protocolo 0.92 de fecha 7 de octubre de 1992; asiento registral n° 2187 del diario 25.

SANTOLARIA GELABERT DAVID con DNI/NIF 52395797A. Naturaleza: USUFRUCTO. Participación: 1/6 con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 5 (Consolidación con fecha de defunción 24.12.1994) del Tomo 141, Libro 112, Folio 143 con fecha 20 de febrero de 1996; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña JESUS DEL FRAILE SARMIENTO, con protocolo 0.95 de fecha 7 de noviembre de 1995; asiento registral n° 1125 del diario 30.

SANTOLARIA GELABERT LLUIS con DNI/NIF 35033679X. Naturaleza: USUFRUCTO. Participación: 1/6 con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 5 (Consolidación con fecha de defunción 24.12.1994) del Tomo 141, Libro 112, Folio 143 con fecha 20 de febrero de 1996; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña JESUS DEL FRAILE SARMIENTO, con protocolo 0.95 de fecha 7 de noviembre de 1995; asiento registral n° 1125 del diario 30.

SANTOLARIA GELABERT LOURDES con DNI/NIF 52406980P. Naturaleza: USUFRUCTO. Participación: 1/6 con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 5 (Consolidación con fecha de defunción 24.12.1994) del Tomo 141, Libro 112, Folio 143 con fecha 20 de febrero de 1996; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña JESUS DEL FRAILE SARMIENTO, con protocolo 0.95 de fecha 7 de noviembre de 1995; asiento registral n° 1125 del diario 30.

SANTOLARIA GELABERT JORDI con DNI/NIF 33922723T. Naturaleza: USUFRUCTO. Participación: 1/6 con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 5 (Consolidación con fecha de defunción 24.12.1994) del Tomo 141, Libro 112, Folio 143 con fecha 20 de febrero de 1996; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña JESUS DEL FRAILE SARMIENTO, con protocolo 0.95 de fecha 7 de noviembre de 1995; asiento registral n° 1125 del diario 30.

SANTOLARIA GELABERT DAVID con DNI/NIF 52395797A. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 1/12 con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 6 (Compraventa) del Tomo 141, Libro 112, Folio 143 con fecha 13 de marzo de 1996; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña JESUS DEL FRAILE SARMIENTO, con protocolo 0.95 de fecha 7 de noviembre de 1995; asiento registral n° 1125 del diario 30.

SANTOLARIA GELABERT LLUIS con DNI/NIF 35033679X. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 1/12 con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 6 (Compraventa) del Tomo 141, Libro 112, Folio 143 con fecha 13 de marzo de 1996; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña JESUS DEL FRAILE SARMIENTO, con protocolo 0.95 de fecha 7 de noviembre de 1995; asiento registral n° 1125 del diario 30.

SANTOLARIA GELABERT LOURDES con DNI/NIF 52406980P. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 1/12 con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 6 (Compraventa) del Tomo 141, Libro 112, Folio 143 con fecha 13 de marzo de 1996; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña JESUS DEL FRAILE SARMIENTO, con protocolo 0.95 de fecha 7 de noviembre de 1995; asiento registral n° 1125 del diario 30.

GELABERT SANTOLARIA JORDI con DNI/NIF 33922723T. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 1/12 con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 6 (Compraventa) del Tomo 141, Libro 112, Folio 143 con fecha 13 de marzo de 1996; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña JESUS DEL FRAILE



SARMIENTO, con protocolo 0.95 de fecha 7 de noviembre de 1995; asiento registral nº 1125 del diario 30.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 5451.
Idufir: 08105000139186

Santa Coloma de Gramanet, 6 de febrero de 2013

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET Nº 1

DESCRIPCION FINCA

Porción de terreno edificable que comprende el solar número uno de la manzana "Jaumató" del plano de urbanización de la mayor finca de que procede, sito en el término de Santa Coloma de Gramanet, mide una superficie de doscientos cincuenta y siete metros veintinueve decímetros cuadrados iguales a seis mil ochocientos nueve palmos noventa y ocho centímetros de palmos cuadrados y linda: por el frente, Norte, en una línea de once metros cuarenta y cinco centímetros, con la calle de la Plata, señalado hoy con los números seis y ocho y por la izquierda entrando, Oriente en línea de catorce metros ochenta y seis centímetros, con terreno de don José Daroca Guri, hoy los dividientes, que se adjudicará a José Daroca Bohigas; por la derecha, Poniente, en una línea de dieciséis metros treinta centímetros con Don Silverio Razán Lloré y por la espalda, Sur, en una línea de dieciocho metros noventa y seis centímetros y en otra de un metro noventa y dos centímetros con la calle de M. Camilo Rosell, antes América y con terreno del señor José Daroca Bohigas.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 15 (Terreno no edifi) Coeficiente: 0.0000
Sup.Solar: 257.29 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 0.00

Dirección: CARR PLATA Número.: 6-
Portal....: Escalera: Plta: Puerta: Parking: -

Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.:
Urbaniz...:

TITULARIDAD

DAROCA BOHIGAS JOSE con DNI/NIF 36783786R. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 100% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 4 (No transmisión) del Tomo 110, Libro 89, Folio 127 con fecha 22 de agosto de 1988; notario de BARCELONA, Don/Ra XAVIER ROCA FERRER, con protocolo 0.88 de fecha 18 de marzo de 1988; asiento registral nº 1204 del diario 20.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas,

hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 3645.
Idufir: 08105000065270

Santa Coloma de Gramanet, 31 de enero de 2013



DESCRIPCION FINCA

Casa de planta baja, de 42 metros cuadrados, cubierta en parte de terrado y en parte de tejado, edificada en una porción de terreno, sito en Santa Coloma de Gramanet, de superficie 85'35 metros cuadrados. Linda: Sur, calle Mossén Camilo Rosell, que se considera su frente principal; Norte, calle de la Plata; Oriente, Mercedes Nuet Doctor; y Poniente, Francisco Barrachina.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 19 (Otras urbanas) Coeficiente: 0.0000
Sup.Solar: 85.35 Sup.Util.: 42.00 Sup.Const.: 0.00

Dirección: CARR MOSSEN CAMIL ROSSELL Número.: -

Portal...: Escalera: Pita: Puerta: Parking: -

Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Urbaniz...: Ref.Cat.: Ref.Cat.:

TITULARIDAD

GIRON MEDINA FELICIANO con DNI/NIF 46537529L. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 5 (Compraventa) del Tomo 110, Libro 89, Folio 99 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/3638/ con fecha 2 de noviembre de 1989; notario de BARCELONA, Don/ña CARLOS CABADES O'CALLAGHAN, con protocolo 0.89 de fecha 16 de agosto de 1989; asiento registral nº 3085 del diario 21.

HERNANDEZ GARCION MARIA SALUD con DNI/NIF 46546587S. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 5 (Compraventa) del Tomo 110, Libro 89, Folio 99 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/3638/ con fecha 2 de noviembre de 1989; notario de BARCELONA, Don/ña CARLOS CABADES O'CALLAGHAN, con protocolo 0.89 de fecha 16 de agosto de 1989; asiento registral nº 3085 del diario 21.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda

precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/3638/, inscripción 6, con fecha 06.11.1989, Tomo 929, Libro 767, Folio 87

HIPOTECA a favor de BANCA CATALANA S.A., en garantía de 2.000.000 pesetas de principal, 3 AÑO/S de intereses remuneratorios, hasta un máximo de 900.000 pesetas y de 250.000 pesetas, que como crédito supletorio se fija para costas y gastos, según escritura otorgada en Barcelona, el día 16.08.1989, ante el Notario Don CARLOS CABADES O'CALLAGHAN.

Vencimiento: 16 de agosto de 1999.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 3638.
Idutir: 08105000086701

Santa Coloma de Gramanet, 9 de febrero de 2013



DESCRIPCION FINCA

Solar de terreno edificable sito en Santa Coloma de Gramanet, calle M. Camilo Rosell, número treinta y tres, de superficie setenta y dos metros cuadrados y sesenta decímetros, equivalentes a mil novecientos veintinueve palmos y cincuenta y seis decimos cuadrados. Linda: por el Sur, considerando parte principal con la calle de M. Camilo Rosell; por la derecha entrando, Este, con Silverio Bazán Lloré; por el fondo, Norte, en donde también tiene fachada con la calle de la Plata, y por la izquierda, Geste, con chafalán que forman las calles de M. Camilo Rosell antes América y calle de la Plata.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 15 (Terreno no edifi) Coeficiente: 0.0000
Sup.Solar: 72.60 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 0.00

Dirección: CARR MOSSEN CAMIL ROSSELL Número.: 33-

Portal...: Escalera: Pita: Puerta: Parking: -

Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Urbaniz...: Ref.Cat.: Ref.Cat.:

Dirección: CARR PLATA

Número.: -

TITULARIDAD

PEREZ MOYA,JOSE. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 100% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 4 (Compraventa) del Tomo 110, Libro 89, Folio 103 con fecha 4 de octubre de 1976; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña LUIS RODRIGUEZ GARCIA, con protocolo 0.71 de fecha 19 de febrero de 1976; asiento registral nº 0 del diario 0.

EXPOSITO GUERRERO,DOLORES. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 100% con carácter Ganancial. Inscrito en la inscripción 4 (Compraventa) del Tomo 110, Libro 89, Folio 103 con fecha 4 de octubre de 1976; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña LUIS RODRIGUEZ GARCIA, con protocolo 0.71 de fecha 19 de febrero de 1976; asiento registral nº 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miláreas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de

dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 3639.
Idutir: 08105000576622

Santa Coloma de Gramanet, 9 de febrero de 2013



DESCRIPCION FINCA

Casa de planta baja y piso en huerto o patio al detrás, calle de la Plata, número dieciocho, en Santa Coloma de Gramanet; tiene una superficie de seis mil quinientos diecinueve palmos seis décimos cuadrados, equivalentes a DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS METROS TREINTA DECIMETROS CUADRADOS. LINDA: al frente, Norte, en una línea de seis metros, con dicha calle de la Plata; derecha saliendo, Este, en una línea de cuarenta metros cincuenta decímetros, con terreno de que procede, vendida a doña Alberta Salvat; por la izquierda, Oeste, en una línea de cuarenta y un metros sesenta decímetros, con terreno de que procede, vendido a don José Daroca y al fondo, Sur, con camino que dirige a San Jerónimo.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 8 (Vivienda piso si) Coeficiente: 0.0000
Sup.Solar: 246.30 Sup.Util: 0.00 Sup.Const.: 0.00

Dirección: CARR PLATA Número.: 18-

Portal...: Escalera: Pta: * Puerta: Parking: -

Trastero.: Otros: *

CASA Polígono: Parcela:
Urbaniz...: Ref.Cat.:

TITULARIDAD

BERNAL ZOMEÑO DOLORES con DNI/NIF 38595428W. **Naturaleza:** USUFRUCTO. **Participación:** 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 6 (Herencia o legado con fecha de defunción 12.07.1975) del Tomo 1011, Libro 849, Folio 111 con fecha 2 de diciembre de 1993; notario de SAN FELIO DE GUIXOLS, Don/ña MARIA DE ROCAFIGUERA GIBERT, con protocolo 0.92 de fecha 28 de diciembre de 1992; asiento registral n° 70 del diario 27.

COLL BERNAL MARGARITA con DNI/NIF 38706015M. **Naturaleza:** PLENO DOMINIO. **Participación:** 1/6 con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 6 (Herencia o legado con fecha de defunción 12.07.1975) del Tomo 1011, Libro 849, Folio 111 con fecha 2 de diciembre de 1993; notario de SAN FELIO DE GUIXOLS, Don/ña MARIA DE ROCAFIGUERA GIBERT, con protocolo 0.92 de fecha 28 de diciembre de 1992; asiento registral n° 70 del diario 27.

COLL BERNAL MARTA CARMEN. **Naturaleza:** PLENO DOMINIO. **Participación:** 1/6 con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 6 (Herencia o legado con fecha de defunción 12.07.1975) del Tomo 1011, Libro 849, Folio 111 con fecha 2 de diciembre de 1993; notario de SAN FELIO DE GUIXOLS, Don/ña MARIA DE ROCAFIGUERA GIBERT, con protocolo 0.92 de fecha 28 de diciembre de 1992; asiento registral n° 70 del diario 27.

COLL BERNAL ANGELINA con DNI/NIF 37770928Y. **Naturaleza:** PLENO DOMINIO. **Participación:** 1/6 con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 6 (Herencia o legado con fecha de defunción 12.07.1975) del Tomo 1011, Libro 849, Folio 111 con fecha 2 de diciembre de 1993; notario de SAN FELIO DE GUIXOLS, Don/ña MARIA DE ROCAFIGUERA GIBERT, con protocolo 0.92 de fecha 28 de diciembre de 1992; asiento registral n° 70 del diario 27.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía NO acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 2314. 1ª inscripción en el Tomo 71, Libro 58, Folio 243 (SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/2314/)

Idufir: 08105000158330

Santa Coloma de Gramanet, 9 de febrero de 2013

de diciembre de 1992; asiento registral n° 70 del diario 27.

COLL BERNAL MARGARITA con DNI/NIF 38706015M. **Naturaleza:** NUDA PROPIEDAD. **Participación:** 1/6 con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 6 (Herencia o legado con fecha de defunción 12.07.1975) del Tomo 1011, Libro 849, Folio 111 con fecha 2 de diciembre de 1993; notario de SAN FELIO DE GUIXOLS, Don/ña MARIA DE ROCAFIGUERA GIBERT, con protocolo 0.92 de fecha 28 de diciembre de 1992; asiento registral n° 70 del diario 27.

COLL BERNAL MARIA CARMEN. **Naturaleza:** NUDA PROPIEDAD. **Participación:** 1/6 con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 6 (Herencia o legado con fecha de defunción 12.07.1975) del Tomo 1011, Libro 849, Folio 111 con fecha 2 de diciembre de 1993; notario de SAN FELIO DE GUIXOLS, Don/ña MARIA DE ROCAFIGUERA GIBERT, con protocolo 0.92 de fecha 28 de diciembre de 1992; asiento registral n° 70 del diario 27.

COLL BERNAL ANGELINA con DNI/NIF 37770928Y. **Naturaleza:** NUDA PROPIEDAD. **Participación:** 1/6 con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 6 (Herencia o legado con fecha de defunción 12.07.1975) del Tomo 1011, Libro 849, Folio 111 con fecha 2 de diciembre de 1993; notario de SAN FELIO DE GUIXOLS, Don/ña MARIA DE ROCAFIGUERA GIBERT, con protocolo 0.92 de fecha 28 de diciembre de 1992; asiento registral n° 70 del diario 27.

CARGAS, VIGENTES

Aparte de afecciones fiscales, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/29/, inscripción 4ª, 9ª, 27ª y 44ª, Tomo 9, Libro 8, Folio 24

Como procedente de la Heredad llamada "Mas Fonollar" de superficie 5.709 áreas, 837 miliaresas, inscrita con el número 29 al folio 24 del tomo 9 del archivo, libro 8 de Santa Coloma de Gramanet, se halla AFECTA a una servidumbre de paso para conducción de aguas, concedida a la "Sociedad de dotación y aguas potables del pueblo de Santa Coloma de Gramanet", hoy propiedad de los distintos poseedores de las treinta acciones en que la misma se dividió, y sobre una faja de terreno de dicha Heredad de un metro de ancho por 264'60 metros de largo, hay constituida una servidumbre de acueducto subterráneo para el paso de una tubería para conducción de aguas, hoy propiedad de la Sociedad General de Aguas de Barcelona; sin que pueda precisarse si tales servidumbres afectan a esta finca.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/2314/, inscripción 5, con fecha 28.02.1953, Tomo 71, Libro 58, Folio 244

HIPOTECA a favor de CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS, en garantía de un préstamo de 28.000 pesetas de capital, del pago de sus intereses hasta el máximo legal, a razón del 5'50 por ciento, así como de la cantidad de 6.000 pesetas, para costas y gastos, por el plazo de 6 años, a partir del día 2 de diciembre de 1952, quedando prorrogado tácitamente de año en año hasta el máximo de 20, según escritura autorizada el día 2 de diciembre de 1952, por el Notario de Badalona, Don José Maria Vilar y De Orovio.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.



Generalitat de Catalunya
Departament de Territori i Sostenibilitat
Direcció General d'Ordenació
del Territori i Urbanisme

Comissió de Política Territorial
i d'Urbanisme de Catalunya





ÀMBIT 6

NOTES SIMPLS EMESES PEL REGISTRE DE LA PROPIETAT

 Generalitat de Catalunya
Departament de Territori i Sostenibilitat
Direcció General d'Ordenació
del Territori i Urbanisme
Comissió de Política Territorial
i d'Urbanisme de Catalunya

DESCRIPCION FINCA

URBANA. DEPARTAMENTO NUMERO DOS BIS.- Patio con una superficie de NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS situado entre la planta sótano y la planta baja del edificio sito en Santa Coloma de Gramanet, con frentes a la Rambla del Fondo, donde le corresponden los números cuarenta y seis y cuarenta y ocho; con acceso directo desde la planta sótano a través de una puerta situada al fondo del mismo, mediante escalera, y del departamento número dos. LINDA: frente, departamento número uno; izquierda, entrando, subuelo de la finca número cincuenta de la Rambla o Camí del Fondo; derecha, departamento número dos, y fondo, casa señalada con el número sesenta y tres de la calle Beechoven. Tiene como anejo inseparable, el derecho de paso sobre el departamento número dos, en una zona de dos metros de anchura, desde la puerta de acceso desde el garaje, hasta el linde de este departamento. COEFICIENTE GENERAL: 2'00 por ciento.

Hecho constar conforme a lo previsto en el Artículo 136.3 de la Ley 18/2007, de 28 de Diciembre, del Derecho a la Vivienda, por nota puesta al margen de la inscripción 3ª de su finca matriz, de fecha 19 de octubre de 2009, el depósito del LIBRO DEL EDIFICIO.

TITULARIDAD

TARRASON PERALES SILVIA con DNI/NIF 37771612T. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Herencia con fecha de defunción 17.07.2007) del Tomo 1862, Libro 589, Folio 26 con fecha 19 de diciembre de 2009; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FIDEL SANCHEZ LOZANO, con protocolo 4018.07 de fecha 25 de septiembre de 2007; asiento registral n° 625 del diario 51.

TARRASON PERALES CARLOS con DNI/NIF 33912518P. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Herencia con fecha de defunción 17.07.2007) del Tomo 1862, Libro 589, Folio 26 con fecha 19 de diciembre de 2009; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FIDEL SANCHEZ LOZANO, con protocolo 4018.07 de fecha 25 de septiembre de 2007; asiento registral n° 625 del diario 51.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

Finca sin cargas.

ASIENTOS VIGENTES: Ninguno.

OBSERVACIONES:

La presente información se emite en la fecha que se indica antes de la apertura del Libro Diario de Operaciones de este Registro.

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 2

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 11 (Local comercial) Coeficiente: 41.0000
Sup.Solar: 144.00 Sup.Util: 86.40 Sup.Const.: 112.48
Dirección: CARR BEECHOVEN Número.: 63-
Portal...: Escalera: Plta: BJ Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Parcela:
Nombre...: Polígono: Ref.Cat.: 4893610DF3849D0001GP
Urbaniz...:

TITULARIDAD

YUEHONG LILLY,S.L. con DNI/NIF B54328935. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 100% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 5 (Compraventa) del Tomo 1867, Libro 601, Folio 87 con fecha 28 de mayo de 2008; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña FIDEL SANCHEZ LOZANO, con protocolo 1594.08 de fecha 17 de abril de 2008; asiento registral n° 252 del diario 48.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

Por procedencia de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (2)/10295/, inscripción 5, con fecha 05.03.2008, Tomo 1645, Libro 468, Folio 18

DERECHO DE VUELO constituido por los consortes Don Miguel-Manuel Molina Manzano y Doña María de la Sierra Díaz García sobre la mayor finca registral 10.295, según escritura autorizada el 27 de abril de 2007, por el Notario de Barcelona, Don Juan Jose Suarez Losada.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (2)/16678/, inscripción 6, con fecha 30.05.2008, Tomo 1887, Libro 601, Folio 87

HIPOTECA a favor de CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA, e inscripción del convenio de resolución del préstamo hipotecario en los términos expresados; en garantía del pago a la Caixa: a) De 195.000 euros, capital prestado; b) del pago de sus intereses por el plazo de 6 MESES, a razón del tipo inicial pactado o del que resulte, hasta el 9.60 por ciento, tope máximo de establecido, de las variaciones al alza o a la baja convenidas; c) del pago de los intereses de demora por el plazo de 18 MESES, a razón del 15'60 por ciento convenido, y d) de la cantidad de 18.900 euros para costas y gastos, según escritura autorizada el día 17 de abril de 2008, por el Notario de Santa Coloma de Gramanet, Don Fidel Sanchez Lozano.

ASIENTOS VIGENTES: Ninguno.

OBSERVACIONES:

La presente información se emite en la fecha que se indica antes de la apertura del Libro Diario de Operaciones de este Registro.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento).

ADVERTENCIA RELATIVA A LA LEY DE PROTECCION DE DATOS:

De acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1999 de 13 de diciembre: Queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (Instrucción DGRN 17-02-1998)

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:
a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (2) Finca 16564. 1ª inscripción en el Tomo 1862, Libro 589, Folio 26

Idufir: 08106000551183

Santa Coloma de Gramanet 27 de noviembre de 2012

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento).

ADVERTENCIA RELATIVA A LA LEY DE PROTECCION DE DATOS:

De acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1999 de 13 de diciembre: Queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (Instrucción DGRN 17-02-1998)

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:
a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (2) Finca 16678. 1ª inscripción en el Tomo 1874, Libro 596, Folio 135

Idufir: 08106000553767

Santa Coloma de Gramanet 13 de diciembre de 2012



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 2

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 8 (Vivienda piso si) Coeficiente: 0.0000
Sup.Solar: 378.00 Sup.Util: 0.00 Sup.Const.: 438.15
Dirección: CARR BERTHOVEN Número.: 65-
Portal...: Escalera: Plta: * Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: * CASA
Nombre...: Polígono: Parcela:
Urbaniz...: Ref.Cat.: 4893609DF3849D001

TITULARIDAD

VASQUEZ MARTINEZ CONRADO con DNI/NIF 374476498. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 1 (i) del Tomo 1001, Libro 83, Folio 205 con fecha 14 de noviembre de 1990; notario de BARCELONA, Don/ña JESUS LED CAPAZ, con protocolo 0.90 de fecha 26 de junio de 1990; asiento registral n° 782 del diario 7.

FERNANDEZ FERNANDEZ ANTONIA con DNI/NIF 34454009D. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 1 (i) del Tomo 1001, Libro 83, Folio 205 con fecha 14 de noviembre de 1990; notario de BARCELONA, Don/ña JESUS LED CAPAZ, con protocolo 0.90 de fecha 26 de junio de 1990; asiento registral n° 782 del diario 7.

VASQUEZ MARTINEZ CONRADO con DNI/NIF 374476498. Naturaleza: OBRA NUEVA.
Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (i) del Tomo 1001, Libro 83, Folio 205 con fecha 10 de julio de 1997; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña IGNACIO DIAZ DE AGUILAR ROIS, con protocolo 1341.97 de fecha 1 de abril de 1997; asiento registral n° 2323 del diario 18.

FERNANDEZ FERNANDEZ ANTONIA con DNI/NIF 34454009D. Naturaleza: OBRA NUEVA.
Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (i) del Tomo 1001, Libro 83, Folio 205 con fecha 10 de julio de 1997; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña IGNACIO DIAZ DE AGUILAR ROIS, con protocolo 1341.97 de fecha 1 de abril de 1997; asiento registral n° 2323 del diario 18.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (2)/6013/, inscripción 3, con fecha 08.08.1998, Tomo 1001, Libro 83, Folio 205

HIPOTECA a favor de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO S.A., en garantía de la restitución de: 1.- 30.000.000 pesetas importe del principal del préstamo; 2.- 1 AÑO/S de intereses remuneratorios, garantizados hipotecariamente hasta un máximo del 9.75 por ciento anual que asciende a 2.925.000 pesetas; 3.- 3 AÑO/S de intereses moratorios al tipo del 14.75 por ciento, equivalente a 13.275.000 pesetas; 4.- 4.050.000 pesetas que se fijan para costas y 450.000 pesetas que se fijan para

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET N° 2

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 10 (Vivienda aislada) Coeficiente: 0.0000
Sup.Solar: 336.00 Sup.Util: 0.00 Sup.Const.: 253.00
Dirección: CARR BERTHOVEN Número.: 67-
Portal...: Escalera: Plta: Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Nombre...: Ref.Cat.:
Urbaniz...:

TITULARIDAD

RUEDA ARROYO JOSE LUIS con DNI/NIF 46521688W. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Compraventa) del Tomo 1442, Libro 343, Folio 20 con fecha 3 de abril de 2001; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña IGNACIO DIAZ DE AGUILAR ROIS, con protocolo 2602.00 de fecha 19 de septiembre de 2000; asiento registral n° 112 del diario 28.

VIVANCOS SANCHEZ ROSA INMACULADA con DNI/NIF 46514954F. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Compraventa) del Tomo 1442, Libro 343, Folio 20 con fecha 3 de abril de 2001; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña IGNACIO DIAZ DE AGUILAR ROIS, con protocolo 2602.00 de fecha 19 de septiembre de 2000; asiento registral n° 112 del diario 28.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (2)/12572/, inscripción 3, con fecha 05.05.2001, Tomo 1442, Libro 343, Folio 20

HIPOTECA a favor de la CAIXA D'ESTALVIS DE SABADELL para responder: a) De la devolución de 16.800.000 pesetas, capital del préstamo en la forma y plazos convenidos; b) Del pago de los intereses ordinarios hasta el importe máximo de 2.896.000 pesetas; c) Del pago de los intereses de demora, hasta el importe máximo de 1.932.000 pesetas y d) De la efectividad de las costas y gastos de procedimiento que, en su caso, se causen hasta el importe máximo de 2.930.000 pesetas, según escritura otorgada en Santa Coloma De Gramanet, el día 19 de septiembre de 2000, ante el Notario Don Ignacio Díaz De Aguilar Rois.

ASIENTOS VIGENTES: Ninguno.

OBSERVACIONES:

La presente información se emite en la fecha que se indica antes de la apertura del Libro Diario de Operaciones de este Registro.

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual

gastos, según la escritura otorgada en Barcelona el día 13.05.1998, ante el Notario Don Jose Javier Cuevas Castaño.

ASIENTOS VIGENTES: Ninguno.

OBSERVACIONES:

La presente información se emite en la fecha que se indica antes de la apertura del Libro Diario de Operaciones de este Registro.

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente la diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art° 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento).

ADVERTENCIA RELATIVA A LA LEY DE PROTECCION DE DATOS:

De acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1999 de 13 de diciembre. Queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (Instrucción DGRN 17-02-1998)

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (2) Finca 6013.
Idufir: 08106000112018

Santa Coloma de Gramanet 27 de noviembre de 2012

a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente la diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art° 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento).

ADVERTENCIA RELATIVA A LA LEY DE PROTECCION DE DATOS:

De acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1999 de 13 de diciembre. Queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (Instrucción DGRN 17-02-1998)

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (2) Finca 12572.
Idufir: 08106000478091

Santa Coloma de Gramanet 27 de noviembre de 2012

DESCRIPCION FINCA

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 8 (Vivienda piso si) Coeficiente: 0.0000
Sup.Solar: 183.82 Sup.Util: 148.72 Sup.Const.: 0.00
Dirección: CNRR BEETHOVEN Número.: 69-
Portal...: Escalera: Plta: Parking: -
Trastero.: Otros: CASA
Nombre...: Polígono: Parcela:
Urbaniz...: Ref.Cat.: 4893607DF3849D0001GP

TITULARIDAD

VAZQUEZ MARTINEZ CONRADO con DNI/NIF 37447649S. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Compraventa) del Tomo 1287, Libro 256, Folio 25 con fecha 1 de agosto de 1998; notario de BARCELONA, Don/Na JESUS LUIS JIMENEZ PEREZ, con protocolo 753.98 de fecha 28 de mayo de 1998; asiento registral n° 3137 del diario 20.

FERNANDEZ FERNANDEZ ANTONIA con DNI/NIF 34454009P. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 50% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Compraventa) del Tomo 1287, Libro 256, Folio 25 con fecha 1 de agosto de 1998; notario de BARCELONA, Don/Na JESUS LUIS JIMENEZ PEREZ, con protocolo 753.98 de fecha 28 de mayo de 1998; asiento registral n° 3137 del diario 20.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afecciones fiscales y obligaciones de la propiedad horizontal, se halla afecta a las siguientes:

Finca sin cargas.

ASIENTOS VIGENTES: Ninguno.

OBSERVACIONES:

La presente información se emite en la fecha que se indica antes de la apertura del Libro Diario de Operaciones de este Registro.

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente la diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (art° 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento).

ADVERTENCIA RELATIVA A LA LEY DE PROTECCION DE DATOS:

De acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1999 de 13 de diciembre: Queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a

ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (Instrucción DGRN 17-02-1998)

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (2) Finca 10864.

Idufir: 08106000253674

Santa Coloma de Gramanet 27 de noviembre de 2012

ÀMBIT 7

NOTES SIMPLS EMESES PEL REGISTRE DE LA PROPIETAT

 Generalitat de Catalunya
Departament de Territori i Sostenibilitat
Direcció General d'Ordenació
del Territori i Urbanisme
Comissió de Política Territorial
i d'Urbanisme de Catalunya



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET Nº 1

DESCRIPCION FINCA

Porción de terreno edificable, sita en término de Santa Coloma de Gramanet, con frente o fachada a la calle Enriqué Granados, señalada con los números 15, 17 y 19, y de figura irregular, mide una superficie de 941'25 metros cuadrados. Linda: frente, Este, dicha calle; Norte, derecha entrando, Antonia Abelló Ferré; Sur, sucesores de José Romagosa; y Oeste, fondo, parte Anselmo de Riu y parte Juan Sucre.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 15 (Terreno no edifi) Coeficiente: 0.0000
Sup.Solar: 941.25 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 0.00

Dirección: CARR ENRIC GRANADOS Número.: 15-
Portal...: Escalera: Plta: Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Parcela:
Nombre...: Polígono: Ref.Cat.: 3400609DF3930A00012G
Urbaniz...:

SEGUNDAS LOCALIZACIONES

Dirección: CARR ENRIC GRANADOS Número.: 17-

TITULARIDAD

GRANEPARK SA con DNI/NIF A58587429. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 100% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 5 (Permuta) del Tomo 864, Libro 715, Folio 21 con fecha 30 de octubre de 2007; notario de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña IGNACIO DIAZ DE AGUILAR ROIS, con protocolo 4364.07 de fecha 5 de octubre de 2007; asiento registral nº 51 del diario 59.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales, se halla afecta a las siguientes:

Finca sin cargas.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente. a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)



LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 51681.
Idufir: 08105000006679

Santa Coloma de Gramanet, 5 de febrero de 2013



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET Nº 1

DESCRIPCION FINCA

Casa de baixos solament, coberta de teulada, edificada sobre el solar número trenta-un, illa dos-cents-un, de les que es va dividir la major finca de la qual es va segregar situada a Santa Coloma de Gramanet, carrer Enric Granados assenyalada amb el número tretze, de cabuda tres-cents Enric Granados assenyalada amb el número tres-cents seixanta-tres pams cinquanta metres quadrats o sigui nou mil dos-cents seixanta-tres pams viuitanta déclims de pam i limita Orient, al front, l'esmentat carrer; esquerra entrant, Sur, dreta Nord, i al fons Oest, Anselmo de Riu o els seus successors.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 19 (Otras urbanas) Coeficiente: 0.0000
Sup.Solar: 350.00 Sup.Util.: 0.00 Sup.Const.: 0.00

Dirección: CARR ENRIC GRANADOS Número.: 13-
Portal...: Escalera: Plta: Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Parcela:
Nombre...: Polígono: Ref.Cat.: 3400610DF3930A0001EG
Urbaniz...:

SEGUNDAS LOCALIZACIONES

Dirección: STOR MANZANA 201 Número.: 31-

TITULARIDAD

GRANEPARK SA con DNI/NIF A58587429. Naturaleza: PLENO DOMINIO.
Participación: 100% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 11 (Expropiación) del Tomo 1260, Libro 1098, Folio 161 con fecha 11 de julio de 2006; autoridad de SANTA COLOMA DE GRAMANET, Don/ña AJUNTAMENT, con expediente 0.06 de fecha 1 de junio de 2006; asiento registral nº 18 del diario 56.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET(1)/2308/, inscripción 11, con fecha 11.07.2006, Tomo 1260, Libro 1098, Folio 161

Derecho de reversión a favor de doña Maria Concepció Camprubi Rigau, en la expropiación de la finca, calificada de 7b DCN, equipamiento de nueva creación.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente. a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET(1) Finca 2308.
Idufir: 08105000311568

Santa Coloma de Gramanet, 5 de febrero de 2013



ÀMBIT 8

NOTES SIMPLS EMESES PEL REGISTRE DE LA PROPIETAT

DESCRIPCION FINCA

Porción de terreno, en la que antes había una fábrica que fue mas tarde destruida por un incendio, comunmente conocida por "Joch de la pilota", señalada con el número 14 de la calle Santa Coloma, de Santa Coloma de Gramanet, cuyo plan terreno mide 81 palmos de ancho por 186 de fondo, o sea una superficie de 15.066 palmos, iguales a 569'02 metros cuadrados. Linda: a la espalda, Este, con finca de Maria Fita, antes Miguel Fita; a la derecha entrando, Sur, con la de Eulalia y Juan Renui; al frente, Oeste, con la calle de Santa Coloma; y a la izquierda, Norte, con finca de Dolores Viñas, antes Silvestre Viñas.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 15 (Terreno no edifi.)		Coeficiente: 0.0000	
Sup.Solar: 569.02		Sup.Const.: 0.00	
Dirección: CARR SANTA		COLOMA	
Número.: 14-			
Portal....	Escalera:	Plta:	Puerta:
Trastero.:	Otros:		
Nombre....		Polígono:	Parcela:
Urbaniz....		Ref.Cat.:	

TITULARIDAD

PUPOLS MURGARELLA, ANTONIO. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 100% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 13 (Compraventa) del Tomo 35, Libro 30, Folio 34 con fecha 9 de enero de 1939; notario de BARCELONA, Don/ña RAMON FAUS ESTEVE, con protocolo 0.38 de fecha 12 de noviembre de 1938; asiento registral nº 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afectaciones fiscales, se halla afecta a las siguientes:

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/70/L-1, inscripción 4, con fecha 26.12.1890, Tomo 1, Libro 1, Folio 196

Censo que grava esta finca de pensión anual 30 pesetas, su capital al 3%, 1.000 pesetas, que fue impuesto en la escritura de establecimiento otorgada por don José Serra Aymetich a favor de don Joaquín Pagés, ante el Notario de San Andrés de Palomar, don Narciso de Puig, a 23 de agosto de 1.845, cuyo censo consta actualmente inscrito a favor de doña Elvira Molins Busquets a título de legado que le otorgó su abuela doña Francisca Villá Carbonell, fallecida el 14 de enero de 1.879, bajo testamento otorgado a 10 de abril de 1.868, ante el Notario de San Andrés de Palomar, don José Vullart Estrany, y en virtud de entrega de legado formalizada en escritura autorizada a 16 de octubre de 1.887 por el Notario de San Andrés de Palomar, don Alberto Oromí.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/70/L-1, inscripción 10, con fecha 26.05.1914, Tomo 35, Libro 30, Folio 32



Àrea de d'Urbanisme, Serveis Municipals, Espai Públic, Civisme i Sostenibilitat
Gabinet d'Acció Territorial
Departament d'Informació Urbanística i Cadastre

INFORME TÉCNIC

La finca inscrita en el Registre de la Propietat núm. 1 de Santa Coloma de Gramenet, inscripció 13 del tom 35, llibre 30, foli 34, que figura inscrita amb el número 14 del c. Santa Coloma i amb una superfície de 569, 02 m2, confronta actualment amb el núm. 20 del c. de Santa Coloma i amb el núm. 12 del c. de Sant Isidre. Així mateix, aquesta finca està formada per les finques de referència cadastral 3996304DF3839F0001HQ i 3996311DF3839F0001YQ amb una superfície en conjunt de 474 m2 segons dades cadastrals.

Santa Coloma de Gramenet, 20 de desembre de 2013

El cap del Departament
d'informació urbanística
i cadastre

Vist i plau
El cap de servei del Gabinet
d'acció territorial

Andrés Moreno Plaza

Miquel Roig i Roch



Generalitat de Catalunya
Departament de Territori i Sostenibilitat
Direcció General d'Ordenació
del Territori i Urbanisme
Comissió de Política Territorial
i d'Urbanisme de Catalunya

Censo con dominio directo que grava esta finca junto con mayor terreno, de pensión anual 7 libras, iguales a 18'66 pesetas, su capital al 3% 522 pesetas, que fue impuesto en la escritura de establecimiento otorgada por don Antonio de Riber de Llinás de Lapeyra a favor de don Bernardo Batista, ante el Notario de Barcelona, don Gerónimo Gomis, a 27 de febrero de 1.755, cuyo censo con dominio consta actualmente inscrito a favor de don Fernando de Sagarra y de Siscar, a título de heredero de su padre don Ramón de Riber de Sagarra de L'Espagnol, fallecido el 18 de julio de 1.873, bajo testamento que el 7 de julio de 1.873 entregó cerrado al Notario de Barcelona, don Joaquín Odena, abierto y protocolizado por dicho Notario a 31 de julio de 1.873, habiendo inventariado el heredero los referidos derechos, mediante relación suscrita a 18 de abril de 1.914, según resulta de la inscripción 16ª de la finca 369 al folio 23 del tomo 35 del archivo, libro 30 de Santa Coloma, y de la inscripción 21ª de la finca 6 al folio 250 del tomo 25 del archivo, libro 22 de Santa Coloma, ambas de fecha 26 de mayo de 1.914.

En la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/70/L-1, inscripción 14, con fecha 23.10.1943, Tomo 35, Libro 30, Folio 34

Censo en nuda percepción, que grava esta finca y otras, de pensión anual 33'33 pesetas su capital 1.111 pesetas, cuyo censo consta actualmetne inscrito a nombre de doña Maria o Maria del Rosario Buera Riera, en usufructo, y de don Francisco de Asís Planas Buera, en nuda propiedad a título de legado y herencia de su esposo y padre respectivo, don José Planas y Planas, fallecido el 18 de diciembre de 1.939, bajo testamento otorgado en Badalona, a 3 de octubre de 1.918, ante el Notario don Antonio Llampallas Alsina, y en virtud de escrituras de inventario otorgadas en Barcelona a 17 de enero y 18 de marzo de 1.940, ante el Notario don José Loperana.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 70 Subfinca L-1.
Idufir: 08105000798116

Santa Coloma de Gramanet, 16 de febrero de 2013



ÀMBIT 9

NOTES SIMPLS EMESES PEL REGISTRE DE LA PROPIETAT

 Generalitat de Catalunya
Departament de Territori i Sostenibilitat
Direcció General d'Ordenació
del Territori i Urbanisme
Comissió de Política Territorial
i d'Urbanisme de Catalunya



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET Nº 1

DESCRIPCION FINCA

Porción terreno, con una construcción de planta baja, destinada a almacén, de superficie cien metros cuadrados, procedente de la finca rustica denominada "Viña de la Barca", situada en el término municipal de Santa Coloma de Gramanet, es el solar número uno de los en que se ha parcelado la finca matriz, tiene de superficie ciento veintitres metros, ochenta y seis decímetros cuadrados, equivalentes a tres mil doscientos setenta y ocho palmos, su figura es un triángulo casi rectángulo, linda por Este, en línea de 20'30 metros, con la finca matriz, propiedad de Jorge Pascual Martín, por Sur, en línea de 12'15 metros, con la calle Alella, prolongación de la de Roma y por Noroeste, hipotenusa del triángulo, con terreno de Fernando Sagarra o sus sucesores.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 15 (Terreno no edifi)
Sup.Solar: 123.86 Sup.Util.: 0.00 Coeficiente: 0.0000 Sup.Const.: 100.00

Dirección: CARR ALELLA Número.: -

Portal...: Escalera: Plta: Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: Polígono: Parcela:
Urbaniz...: Ref.Cat.: Ref.Cat.: Ref.Cat.:

TITULARIDAD

MARIMON NIUBO EDUARDO con DNI/NIF 38689634T. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 100% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 2 (Compraventa) del Tomo 175, Libro 138, Folio 181 con fecha 29 de abril de 1961; notario de BARCELONA, Don/ña JOSE MARIA GASCH NOHET, con protocolo 0.61 de fecha 23 de febrero de 1961; asiento registral nº 0 del diario 0.

MARTIMON NIUBO EDUARDO con DNI/NIF 38689634T. Naturaleza: OBRA NUEVA. Participación: 100% con carácter Privativo. Inscrito en la inscripción 3 (No transmisión) del Tomo 175, Libro 138, Folio 181 con fecha 14 de febrero de 1966; notario de BARCELONA, Don/ña JOSE MARIA VILAR DE OROVIO, con protocolo 0.65 de fecha 11 de noviembre de 1965; asiento registral nº 0 del diario 0.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afecciones fiscales, se halla afecta a las siguientes:

Finca sin cargas.

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA COLOMA DE GRAMANET Nº 1

DESCRIPCION FINCA

Porción de terreno edificable, sita en término de Santa Coloma de Gramanet, que comprende los solares números uno, dos, tres y cuatro de la manzana H 2 de la finca de que procede esta, dentro de cuyo solar, con frente a la calle de Peru número dieciseis, hay una casa vivienda unifamiliar, que se compone de sotano, bajo y un piso alto, ocupando una superficie de TREINTA Y TRES METROS OCHENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS en el sotano, CIENTO TREINTA Y TRES METROS SESENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS en la planta baja, NOVENTA Y TRES METROS OCHENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS en el piso alto. La superficie total de la finca mide SETECIENTOS SESENTA Y CINCO METROS TREINTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS. LINDA: por el frente, Poniente, con la calle Peru; por la derecha, Sur, con la calle Alella, formando chaflian ambas calles; por la izquierda, Norte, con Don Anselmo Riu Fontanillas y don Jaime Fernandez Garcia; y por le fondo, Este, con camino que la separa de la propiedad de Don Juan Clapes o sus respectivos sucesores.

LOCALIZACION FISICA

Tipo Finca.: 8 (Vivienda piso si)
Sup.Solar: 765.38 Sup.Util.: 261.31 Coeficiente: 0.0000 Sup.Const.: 0.00

Dirección: CARR PERU Número.: 16-
CASA

Portal...: Escalera: Plta: Puerta: Parking: -
Trastero.: Otros: UNIFAMILIAR Polígono: Parcela:
Urbaniz...: Ref.Cat.: Ref.Cat.: Ref.Cat.:

TITULARIDAD

MARTIMON NIUBO EDUARDO con DNI/NIF 38689634. Naturaleza: PLENO DOMINIO. Participación: 0%. Inscrito en la inscripción 8 (Herencia o legado con fecha de defunción 05.09.1989) del Tomo 43, Libro 37, Folio 133 de la finca SANTA COLOMA DE GRAMANET (C)/815/ con fecha 14 de noviembre de 1990; notario de BADALONA, Don/ña JOSE CASAMITJANA COSTA, con protocolo 0.90 de fecha 22 de febrero de 1990; asiento registral nº 995 del diario 23.

CARGAS VIGENTES

Aparte de afecciones fiscales, se halla afecta a las siguientes:

Por su procedencia de la finca 29 se halla afecta a las Servidumbres de la Heredad llamada de Mas Fonollar

ASIENTOS VIGENTES

Sin asientos vigentes.

OBSERVACIONES:

Las cantidades en pesetas que resultaren de la presente nota de información continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1

continuada se entenderán redenominadas en EUROS cuya equivalencia es de 1 EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (C) Finca 7075. 1ª inscripción en el Tomo 175, Libro 138, Folio 181
Idufir: 08105000583682

Santa Coloma de Gramanet, 9 de febrero de 2013



EURO igual a 166'386 PESETAS.

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (artº 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento)

LOCALIZACION REGISTRAL

Sección SANTA COLOMA DE GRAMANET (1) Finca 815.
Idufir: 08105000111809

Santa Coloma de Gramanet, 5 de febrero de 2013

